Universidad Zaragoza
1542

Trabajo Fin de Máster

La reforma interior de Teruel:
Estudio de las transformaciones de los barrios de San Juan y del Salvador desde el siglo XIX hasta la dictadura franquista

The Interior Reform of Teruel:
Study of the Transformations of the Neighbourhoods of San Juan and El Salvador from the 19th Century to the Francoist Dictatorship

Autor/es

Jorge Ignacio Rodríguez Gracia

Director/es

Pedro Luis Hernando Sebastián
Isabel Yeste Navarro

Facultad de Filosofía y Letras

2021-2022

Repositorio de la Universidad de Zaragoza – Zaguan http://zaguan.unizar.es

Resumen

Las limitaciones topográficas que habían marcado el crecimiento urbano de la ciudad de Teruel unidas a su continuo crecimiento demográfico provocarían a comienzos del siglo XIX graves problemas estructurales e higiénicos fruto del hacinamiento. La imposibilidad física y económica de concebir un plan de ensanche, obligó al ayuntamiento a afrontar una reforma interior que tendría como principales focos de actuación los tradicionalmente conocidos como barrios del Salvador y de San Juan, asentados en la vertiente suroeste del actual casco histórico. Este espacio periférico de Teruel, hasta ese momento carente de identidad y marcado por un relieve desfavorable, va a permitir una ligera ampliación interior de la ciudad y a cobrar forma bajo la concepción de la ciudad decimonónica de la burguesía liberal. La reestructuración de este espacio urbano se centró en la alineación de las vías preexistentes y en la configuración de nuevos paseos urbanos y accesos a la localidad, con el fin de adaptarlos estéticamente a los criterios burgueses y, funcionalmente, a las crecientes necesidades derivadas del tráfico y las comunicaciones impuestas a las ciudades contemporáneas. A esto se sumaría la construcción de nuevas arquitecturas residenciales y de nuevas estructuras destinadas al ocio y al entretenimiento, principalmente burgués Este Trabajo Fin de Máster pretende analizar los procesos de transformación urbanística y arquitectónica que favorecieron la reestructuración funcional y estética de los espacios con la configuración de modernas calles, paseos y establecimientos destinados al ocio, en el intervalo cronológico que va desde mediados del siglo XIX hasta el inicio de la dictadura franquista.

Palabras clave

Teruel; Reforma interior; Urbanismo de los siglos XIX y XX; Arquitectura de los siglos XIX y XX.

Abstract

The topographical limitations that had defined the urban growth of the town of Teruel, combined with its continuous demographic growth, caused serious structural and hygienic problems at the beginning of the 19th century as a result of overcrowding. The physical and economic inability to devise an expansion plan forced the city council to face up to an interior reform that would have as its main focuses of activity the districts traditionally known as *El Salvador* and *San Juan*, located on the south-western slope of the present-day historic centre. This peripheral area of Teruel, until then lacking in identity and marked by an unfavourable relief, would allow a modest interior expansion of the town and shaped by the liberal bourgeoisie's concept of the nineteenth-century city. The redesigning of this urban area focused on the alignment of the pre-existing streets and the configuration of new urban avenues and accesses to the town, with the aim of adapting them aesthetically to bourgeois criteria and functionally to the growing requirements of traffic and communications imposed on contemporary cities. This Master's thesis aims to analyse the processes of urban and architectural transformation that favoured the functional and aesthetic restructuring of spaces with the configuration of modern streets, promenades and leisure establishments in the chronological period between the mid-19th century and the beginning of Franco's dictatorship.

Key Words

Teruel; Interior Reform; Urban planning in the 19th and 20th centuries; Architecture in the 19th and 20th centuries.

Agradecimientos

A mis directores, la doctora Isabel Yeste Navarro y el doctor Pedro Hernando Sebastián, por su apoyo incondicional en la realización de este trabajo, sin cuya ayuda este no habría sido posible.

Índice

1. Introducción 5

1.1. Justificación y delimitación del tema 5

1.2. Estado de la cuestión 6

1.3. Objetivos 13

1.4. Metodología 14

2. La configuración de los barrios de San Juan y del Salvador y su evolución hasta el inicio del siglo XIX 17

3. La evolución de los barrios de San Juan y del Salvador desde mediados del siglo XIX hasta 1936 33

3.1. Las transformaciones de los barrios de San Juan y del Salvador Entre el siglo XIX y 1929 38

3.1.1. La construcción del Paseo del Óvalo y su evolución hasta 1929 42

3.1.2. El proceso de alineación y construcción de la calle Nueva 52

3.1.3. La construcción del paseo de la Glorieta y su transformación hasta 1929 67

3.1.4. La transformación de la plaza de San Juan desde el último tercio del siglo XIX hasta 1929 82

3.2. La construcción del Viaducto y el nuevo plan de circulación interna como detonantes de las remodelaciones emprendidas en 1929 89

Conclusiones 112

Bibliografía 120

Prensa local consultada 123

Archivos consultados 124

1 Introducción

1.1. Justificación y delimitación del tema

Como quedó de manifiesto en el XXI Coloquio de Arte Aragonés celebrado en el pasado mes de marzo de 2022 centrado en la historiografía del arte aragonés, la bibliografía producida en los siglos XX y XXI relativa a la ciudad de Zaragoza ha ensombrecido en cierto modo el número de publicaciones destinadas a la ciudad de Teruel y su provincia, un hecho todavía más acusado en los temas relacionados con la Historia del Urbanismo. Esta carencia bibliográfica ha tornado necesaria la ejecución de nuevas investigaciones que profundicen en el conocimiento hasta ahora existente relativo a la evolución urbana de la mayor parte de las localidades de la comunidad.

Partiendo de esta necesidad y de mi especial interés por conocer el modo en que mi ciudad de origen, Teruel, se ha transformado a través de los siglos, nace este Trabajo Fin de Máster[1], centrado en el estudio de la evolución urbana de uno de sus sectores más interesantes desde el punto de vista urbano y arquitectónico como es el ámbito suroeste del casco histórico de Teruel.

Este amplio espacio de la ciudad, fraguado en los alrededores de las parroquias del Salvador y de San Juan tras la fundación de la ciudad en 1171, no llegó a configurar en ningún periodo de la historia de Teruel un sector propiamente dicho o una división administrativa, abarcando parte de los popularmente conocidos como barrios del Salvador y de San Juan, así como otros espacios periféricos de la ciudad que habían jugado hasta el siglo XIX un papel residual en la dinámica urbana. A pesar de esta falta de entidad y coherencia urbana, esta zona comenzó en el siglo XIX a adquirir una identidad propia gracias a una serie de reformas urbanas promovidas por la burguesía local que la dotaron de una armonía urbana y arquitectónica única en la ciudad hasta el estallido de la Guerra Civil, siendo esta reestructuración funcional, urbana y arquitectónica el principal objeto de estudio de este trabajo.

[1] En adelante TFM

La propia historia de esta área urbana nos lleva a tomar como delimitaciones geográficas de la misma la calle del Salvador, que cierra el espacio en su cara norte, y la calle de Ramón y Cajal –tradicionalmente conocida como de San Juan–, que hace lo propio en el sureste, dos vías históricamente desvinculadas a pesar de su gran peso en el ámbito urbano y que serían puestas en comunicación en múltiples sentidos a lo largo del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX. Esta acotación nos permite establecer como principal foco de análisis la zona compuesta por la actual calle Nueva, los paseos del Óvalo y la Glorieta, la calle Portal de Valencia y la plaza de San Juan, un compendio de espacios urbanos a los que nos referiremos a lo largo del trabajo como barrios de San Juan y del Salvador o como el entorno de la calle Nueva.

1.2. Estado de la cuestión

La ciudad de Teruel ha suscitado hasta la fecha el desarrollo de interesantes estudios desde la perspectiva de la Historia del Arte y, en menor medida, desde la Historia del Urbanismo. No obstante, las investigaciones existentes relativas a la historia urbana de Teruel se han caracterizado en su mayoría por abarcar en escasas páginas la completa evolución desde la fundación de la ciudad en el siglo XII hasta la fecha de su publicación. Además, en la bibliografía al respecto resulta una constante la repetición de ideas y datos, así como la escasez de nuevas aportaciones, sobre todo relativas a época contemporánea, lo que en ocasiones deriva en una asunción de generalidades y en la perpetuación de las importantes lagunas existentes al respecto. Sin embargo, es necesario resaltar que esta falta de nuevas aportaciones posiblemente se deba a la escasez de documentación existente para el estudio de la época contemporánea, derivada del incendio del Archivo Municipal de Teruel durante la Guerra Civil que supuso la desaparición de la práctica totalidad de sus fondos.

Las publicaciones que han tratado de incidir en aspectos más concretos de la historia del urbanismo de la capital turolense lo han hecho acotando sus estudios temporalmente, pero no espacialmente, centrándose la mayoría de ellos en el análisis de la morfología urbana medieval o en la reconstrucción de la localidad durante la dictadura franquista. Podemos decir pues, que no existe ningún trabajo hasta el momento que trate de forma individualizada la evolución histórica del entorno de la calle Nueva y de la iglesia de San Juan de Teruel, existiendo no obstante publicaciones

que lo abordan de forma parcial como parte de una evolución urbana de la localidad o de un periodo cronológico concreto.

Por todo ello, a la hora de abordar su estudio, hemos de resaltar en primer lugar la relevancia de aquellas obras que, sin la pretensión de construir una historia del urbanismo de Teruel, se dedicaron a describir el aspecto general de la ciudad y el estado presentado por algunas de sus calles y plazas y, sobre todo, por aquellos puntos más monumentales de la ciudad en el momento de su ejecución. Así, cabe señalar como fuente para el estudio de la localidad en la Edad Moderna una de las primeras descripciones de Teruel recogida en la publicación de José Martínez Ortiz, *Noticia y descripción de la ciudad de Teruel contenida en un anónimo manuscrito del siglo XVIII* (1957),[2] y que, pese a su breve extensión y a su enfoque parcial, nos arroja luz sobre las condiciones en que se encontraba la ciudad a nivel urbano y arquitectónico en ese momento.

Ya en el ámbito contemporáneo, resultan de obligatoria lectura las publicaciones desarrolladas desde mediados del siglo XIX hasta el estallido de la Guerra Civil, periodo que coincide con la propuesta y realización de las principales transformaciones urbanas que se llevan a cabo en la zona, que nos permiten conocer de primera mano la situación de la capital turolense en ese momento. De entre ellas adquirieron gran relevancia los libros de viajes y diccionarios geográficos, pudiendo destacar el tomo XIV del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar,*[3] obra realizada por Pascual Madoz entre los años 1845 y 1850. Dentro de este grupo de publicaciones debemos también aludir a la obra de Francisco de Paula Mellado titulada *Recuerdos de un viaje por España. Tercera y cuarta parte. Galicia, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña y Valencia* (1850),[4] menos interesante quizá para la elaboración del presente estudio por su escasez de información relativa a la morfología urbana de la ciudad en comparación con la obra precedente, aunque elaborada de forma coetánea.

A las obras anteriores, podemos añadir la *Crónica de la Provincia de Teruel* de Pedro Pruneda (1866) que nos da las claves para conocer, no solo el estado de degradación a

[2] MARTÍNEZ ORTIZ, J., "Noticia y descripción de la ciudad de Teruel contenida en un manuscrito del siglo XVIII", *Teruel*, núm. 17-18, 1975, pp. 5-41.
[3] MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, vol. 14, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
[4] PAULA MELLADO, F. DE, *Recuerdos de un viaje por España. Tercera y cuarta parte. Galicia, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña y Valencia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1850.

nivel arquitectónico y urbanístico en el que se encontraba la localidad en ese momento, sino también las relaciones que esta mantenía con su provincia dentro del panorama nacional.[5] Se hace también necesario mencionar otro documento de gran importancia para el estudio de este periodo como es *Historia de Teruel por Cosme Blasco y Val*, [6] publicada en 1870 por Cosme Blasco, en el que, si bien apenas se aporta información relevante sobre la estructura urbana de Teruel, se hace hincapié en sus monumentos, su historia y leyendas, elementos que construían la identidad turolense en el siglo XIX. Todas estas publicaciones nos aproximan además a algunas de las principales patologías económicas e infraestructurales que condicionaron el devenir urbanístico de Teruel en el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Por otro lado, y enmarcada dentro de las topografías médicas que proliferaron en las diferentes ciudades españolas en este periodo, debemos resaltar la *Topografía médica de Teruel* (1895) de Miguel Ibáñez Gómez,[7] una obra en la que se describe el paisaje urbano y residencial desde el enfoque de la salubridad y la higiene, factores esenciales para comprender la transformación de las ciudades en época contemporánea. Por último, y formando parte también de las publicaciones desarrolladas a lo largo del periodo de estudio, debemos mencionar *La provincia de Teruel. Generalidades geográficas* (1914) de Carlos Sarthou Carreres,[8] un texto en el que quedan patentes las notables mejoras urbanas emprendidas por las clases dirigentes desde los inicios del siglo XIX, así como la primera guía artística de la ciudad de Teruel realizada por Anselmo Sanz en 1932.[9]

Además de estos documentos que sirven como fuente directa para el estudio de la ciudad en época contemporánea, es necesario recurrir a obras de reciente publicación que plantean la evolución urbana de la ciudad desde una perspectiva histórica. Debemos mencionar en primer lugar las monografías dedicadas a trazar la evolución global de trama urbana de Teruel que permiten establecer el marco urbanístico y arquitectónico en el que se desarrollan los barrios del Salvador y de San Juan en el marco

[5] PRUNEDA, P., *Crónica de la provincia de Teruel*, Madrid, Ed. Ronchi y Compañía, 1866.
[6] BLASCO, C., *Historia de Teruel por Cosme Blasco y Val*, Teruel, Imprenta de J. Alpuente, 1870.
[7] IBÁÑEZ GÓMEZ, M., *Topografía médica de Teruel*, Teruel, Imprenta de la Beneficencia, 1895.
[8] SARTHOU CARRERES, C., *La provincia de Teruel: Generalidades geográficas*, Burriana, Imprenta Monreal, 1914.
[9] SANZ SERRANO, A., *Guía de Teruel*, Teruel, Imp. Hijo de A. Perruca, 1932.

global de la ciudad desde sus inicios, aludiendo ya de forma directa a sus procesos de formación. En lo relativo a la configuración arquitectónica de este espacio urbano, resultan de obligada lectura *La transformación urbana de Teruel a través de los tiempos*[10] (1988) de Ángel Novella Mateo y *Teruel. Guía de Arquitectura* (1996) de José Laborda Yneva,[11] en las que se relata la historia constructiva de la ciudad de forma general, incidiendo la segunda ya en cuestiones de interés para el estudio de la formación y evolución del área urbana analizada. Por otro lado, y como complemento de las anteriores por su enfoque desde la geografía urbana, la *Geografía urbana de Teruel* (1983)[12] de Manuel García Márquez plantea la evolución de la ciudad en su relación con diferentes fenómenos como la topografía, la economía y la demografía, aspectos imprescindibles en la comprensión del proceso transformador de la ciudad de forma más completa.

Sin embargo, si hay dos obras que, por su reciente publicación, su enfoque más actual y su información más completa, constituyen la base para la comprensión de la evolución urbana de la ciudad y son claves en la elaboración de este trabajo, estas son la tesis doctoral de Miguel Sancho Mir, *Transformaciones urbanas en la ciudad de Teruel. Reconstrucción y análisis gráfico*[13] (2015) y la monografía *De calle a calle. Las calles de Teruel en su historia* (2019) del catedrático de Historia Medieval Vidal Muñoz.[14] La primera de ellas, si bien con un enfoque un tanto general al trazar la evolución urbana de la ciudad como un conjunto, resulta de gran interés por incluir un gran número de planos elaborados por el autor que permiten de forma gráfica y visual obtener una idea más completa del modo en el que los diferentes espacios de la ciudad fueron transformándose a lo largo de la historia. Por otro lado, la segunda publicación mencionada, con un carácter quizá más divulgativo, elabora una explicación bastante detallada de la historia de cada calle y plaza de Teruel de forma individualizada, sin

[10] NOVELLA MATEO, A., *La transformación urbana de Teruel a través de los tiempos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1988.
[11] LABORDA YNEVA, J., *Teruel, Guía de arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1996.
[12] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *Geografía urbana de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1983.
[13] SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas en la ciudad de Teruel. Reconstrucción y análisis gráfico* [inédita], Tesis doctoral dirigida por el dres. Jorge Llopis Verdú y Luis Agustín Hernández, Valencia, Universitat Politècnica de València, 2015, https://doi.org/10.4995/Thesis/10251/62328 (consulta: 10-11-2021).
[14] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle. Las calles de Teruel en su historia*, Teruel, TerueliGRáfica, 2019.

desarrollar no obstante una visión de los diferentes espacios urbanos como conjuntos con rasgos diferenciadores y comunes dentro de la propia ciudad. De este modo, podemos decir que, estas obras sientan la base bibliográfica sobre la que se construye el presente TFM, con el propósito de ofrecer una visión global y más completa de la zona de mayor transformación urbanística en el periodo contemporáneo entendiéndola como un conjunto de calles, plazas y paseos surgidos de diversos procesos de reforma urbana interrelacionados.

Dentro del grupo de las obras de reciente publicación, debemos también señalar aquellas centradas en el análisis de las transformaciones urbanas de la ciudad en las sucesivas etapas históricas. De esta manera y para el estudio de esta área urbana en la Edad Media, además de las obras anteriormente mencionadas, es necesaria la lectura del primer volumen de la tesis doctoral de Antonio Gargallo Moya titulada *El concejo de Teruel en la Edad Media, 1177-1327* (1996),[15] por estar precisamente centrado en la explicación de los principales fenómenos arquitectónicos y de los procesos de formación de la villa de Teruel desde la fecha de su fundación. Por otro lado, resulta también fundamental el estudio elaborado por Vidal Muñoz titulado *Teruel. De sus orígenes medievales a la pérdida del fuero en 1598. Desarrollo histórico y referencias documentales* (2007),[16] interesante además de por analizar el sistema viario y arquitectónico de la villa medieval en este periodo determinado, por ofrecer un gran número de referencias a fuentes documentales básicas para la investigación de la Teruel Medieval. A pesar de que el entorno de la calle Nueva no cobraría una entidad propia e individualizada hasta los siglos XIX y XX, la lectura de estas obras centradas en el periodo medieval nos ayuda a comprender el modo en el que se fraguaron los viales principales y secundarios de la ciudad, así como algunas de sus plazas y edificaciones más importantes, algunas de ellas esenciales para entender la evolución de este espacio en las épocas posteriores.

Por otro lado y a pesar de la escasez, hasta la fecha, de investigaciones centradas en el estudio del urbanismo e incluso de la arquitectura en la Edad Moderna en Teruel,

[15] GARGALLO MOYA, A. J., *El concejo de Teruel en la Edad Media, 1177-1327*, Vol. I, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1996.
[16] MUÑOZ GARRIDO, V., *Teruel, De sus orígenes medievales a la pérdida del fuero en 1598. Desarrollo histórico y referencias documentales*, Zaragoza, INO-Reproducciones, 2007.

debemos mencionar la existencia de determinadas obras que, de forma general o enfocadas en el análisis de sectores muy concretos de la población, nos permiten conocer a grandes rasgos la evolución urbana de la ciudad en este periodo concreto. De ellas, debemos destacar en primer lugar *Hacia una nueva concepción del espacio público en Teruel en la Edad Moderna: Desde el siglo XVI hasta el inicio del siglo XIX*,[17] publicada en 2012 y realizada por Miguel Sancho, Luis Agustín y Jorge Llopis, así como *La ciudad de Teruel en la Edad Moderna* (2015)[18] de José Manuel Latorre Ciria, perteneciente a la obra colectiva titulada *Historia de la ciudad de Teruel*. De esta misma temática se ocupa también, aunque de forma parcial debido a la cronología abarcada en la investigación, la publicación de Vidal Muñoz *La ciudad de Teruel de 1347 a 1597* (2000).[19] Todas ellas aluden cuestiones interesantes para la consolidación del sector heredado en época contemporánea, poniendo especial énfasis en construcción de importantes edificaciones conventuales, en la reformulación de la Plaza de San Juan y en la superación del recinto amurallado.

Esta falta de nuevas investigaciones que giren en torno al proceso urbanizador de Teruel en el Renacimiento y el Barroco puede extenderse también al periodo comprendido entre los inicios del siglo XIX y el estallido de la Guerra Civil. La dificultad de acceso a las escasas fuentes documentales, así como la potencia investigadora dedicada al estudio del urbanismo de la posguerra civil, han podido eclipsar el desarrollo de nuevas publicaciones que profundicen en la Historia del Arte y en la Historia del Urbanismo de Teruel en este tramo cronológico. Además, la gran mayoría de las obras centradas en el análisis de este interesante periodo de la historia constructiva de Teruel se han especializado con gran exclusividad en el estudio de las arquitecturas modernistas, dejando al margen, no solo el estudio del desarrollo urbano de la ciudad en esta época, sino que también la edificación de nuevas construcciones que, insertas en diferentes corrientes como el eclecticismo o el neomudéjar, han pasado a un segundo plano en la historiografía. De entre estas publicaciones debemos señalar *El*

[17] SANCHO MIR, M., AGUSTÍN HERNÁNDEZ, L. y LLOPIS VERDÚ, J., "Hacia una nueva concepción del espacio público en el Teruel de la Edad Moderna: desde el s. XVI hasta el inicio del s. XIX", *Architecture, City and Environment*, núm. 35, 2017, pp. 191-212.

[18] LATORRE CIRIA, J. M., *La ciudad de Teruel en la Edad Moderna* en Martínez González, M. y Latorre Ciria, J. M. (coords.), *Historia de la ciudad de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses de la Diputación de Teruel, 2014, pp. 251-292.

[19] MUÑOZ GARRIDO, V., *La ciudad de Teruel de 1347 a 1597,* Teruel, J&L Información y Servicios, 2000.

modernismo en la ciudad de Teruel (1998),[20] de Antonio Pérez Sánchez y Jesús Martínez Verón, o *Arquitectura Aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad* (1993)[21] de Jesús Martínez Verón, obra que, a pesar de abarcar la arquitectura de este periodo a nivel regional, se centra en el caso de Teruel en el estudio de la arquitectura modernista de la ciudad.

También, y como excepción a esta concentración bibliográfica en el estudio del modernismo de la localidad, encontramos la obra titulada *La arquitectura neomudéjar en Aragón* (2005),[22] publicada por las profesoras de la Universidad de Zaragoza Pilar Biel y Ascensión Hernández y que, centrada en el análisis del neomudéjar aragonés, pone especial atención en la introducción de las nuevas líneas mudéjares en la arquitectura contemporánea turolense. Por otro lado y como obra dedicada enteramente al estudio del urbanismo de Teruel de principios del siglo XX podemos señalar *De la estación al viaducto: tradición y modernización urbana en el primer tercio del siglo XX* (2015)[23] de Carlos Forcadell y Silvia de la Merced, incluida también en la obra colectiva *Historia de la ciudad de Teruel*, centrada en la renovación urbanística surgida a partir de la construcción de las principales obras de ingeniería del siglo XX en la ciudad, la Escalinata y el Viaducto. A esta, debemos añadir la obra titulada *El viaducto, un coloso de cemento, y Fernando Hué* (1992)[24] de Carlos Hernández, dedicada exclusivamente al estudio de la gran obra de Fernando Hué en la capital turolense.

Relativas a la reconstrucción de la ciudad de Teruel durante el periodo franquista, encontramos dos obras que nos permiten observar la remodelación urbana y la transformación funcional del espacio urbano analizado: *La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960)*,[25] publicada en 1988 por José Manuel López

[20] PÉREZ SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ VERÓN, J., *El modernismo en la ciudad de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses, 1998.
[21] MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectura Aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad*, Zaragoza, COAA, Col. Monografías de Arquitectura, núm. 4, 1993.
[22] FORCADELL ÁLVAREZ, C. y MERCED GÓMEZ, S. DE LA, "De la estación al viaducto: tradición y modernización urbana en el primer tercio del siglo XX", en Martínez González, M. y Latorre Ciria, J. M. (coords.), *Historia de la ciudad de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2014, pp. 351-390.
[23] BIEL IBÁÑEZ, M. P., y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., *La arquitectura neomudéjar en Aragón*", Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses e Institución Fernando el Católico, 2005.
[24] HERNÁNDEZ SALVADOR, C., "El viaducto, un coloso de cemento, y Fernando Hué", *Apuntes históricos*, núm. 3, Teruel, 1992.
[25] LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1988.

Gómez y *El urbanismo de Teruel en el siglo XX: el franquismo y la democracia* (2002),[26] de García Márquez.

Por último, la ausencia de fuentes documentales para la época contemporánea con anterioridad a la contienda civil obliga, además de a la lectura de las fuentes bibliográficas, a un estudio de las fuentes hemerográficas, esenciales para la construcción de este trabajo. Debemos así mencionar algunos de los diarios locales como *La voz de Teruel*, *Diario de Teruel: Periódico democrático y de intereses generales* y *La provincia: Diario independiente*, que han servido de fuente directa para comprender las transformaciones de la ciudad en el periodo tratado supliendo, en cierto modo, la carencia de muchos de los expedientes archivados relativos a los diferentes proyectos que se estudian en este trabajo.

1.3. Objetivos

El presente TFM pretende principalmente poner de relieve el papel que las reformas emprendidas por las clases dirigentes burguesas a lo largo del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX ejercerían en la transformación y modernización de la estructura urbana heredada, partiendo del estudio de su caso más paradigmático y representativo, la remodelación del área urbana del suroeste de la ciudad.

Para lograr este objetivo, se hace en primer lugar necesario comprender el modo en el que este espacio urbano quedaría consolidado en época medieval insertado en la estructura urbana de la localidad, así como su evolución constructiva hasta el siglo XIX. También se busca entender cuál sería la función desempeñada por el entorno de la calle Nueva y de la iglesia de San Juan de la ciudad en la dinámica urbana previa y posterior a su completa remodelación, así como la evolución de su relación con las calles y plazas adyacentes.

A la hora de analizar el fenómeno de transformación de un área urbana como esta, resulta esencial conocer cuáles fueron las circunstancias internas y externas, así como las necesidades sociales, que empujaron a la ciudad a escoger este sector urbano en particular para desarrollar las principales obras de la reforma interior. Para lograrlo, es

[26] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *El urbanismo de Teruel en el siglo XX: el franquismo y la democracia*, Teruel, Aragón Vivo, S. L., 2002.

necesario atender al papel que desempeñaron estos proyectos dentro del marco global de actuaciones emprendidas, así como sus similitudes y diferencias con las intervenciones urbanísticas que paralelamente se estaban desarrollando en otras localidades de semejantes características en el plano nacional.

Por último, se pretende entender el proceso de configuración del espacio público de cada uno de los elementos urbanos que configuran este sector –puesta en relación con las normativas establecidas para su desarrollo– así como la incorporación de interesantes arquitecturas en diferentes estilos diseñadas para cubrir toda una serie de nuevas demandas sociales. Con todo ello, se busca comprender el avance que estas reformas en el interior del casco urbano supusieron en la mejora de los sistemas de circulación interna y en la adaptación de los espacios domésticos, comerciales y de ocio en la ciudad a las nuevas necesidades de la vida contemporánea.

1.4. Metodología

Para la elaboración de este TFM se ha seguido la siguiente metodología:

- Elaboración de un esquema básico de trabajo.
- Búsqueda y recopilación de bibliografía general y específica relativa a la evolución del entramado de la ciudad y del área urbana objeto de estudio, desde su origen hasta la Guerra Civil. Para ello ha sido necesaria la consulta de fondos de las diferentes bibliotecas de la Universidad de Zaragoza, de la Biblioteca Pública de Teruel, de la Biblioteca del Museo Provincial de Teruel y del catálogo online de la Biblioteca Nacional de España. Además, se han adquirido una serie de obras que permiten completar la información relativa al tema escogido.
- Localización y recopilación de fuentes hemerográficas sobre el asunto en cuestión por medio de la Biblioteca Virtual de Prensa histórica, la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Virtual de Aragón. Ante la ausencia de fuentes documentales para el estudio de la ciudad de Teruel en época contemporánea, la recopilación y lectura de artículos y columnas de la prensa local coetánea al periodo de estudio, generalmente relegada a un segundo plano en el ámbito investigador por su carácter ciertamente subjetivo, cobra en la realización de este trabajo una gran relevancia.

— Búsqueda y compilación –y en caso de ser requerida, transcripción– de fuentes documentales en los diferentes archivos según la temática requerida.
    - Consulta de las relaciones de los bienes desamortizados pertenecientes al clero en la ciudad en el siglo XIX, así como de expedientes relativos a la reconstrucción de la ciudad en el periodo franquista en el Archivo Histórico Provincial de Teruel.
    - Consulta de los fondos del Archivo Municipal de Teruel para el estudio de los proyectos de alineación, rasante y adoquinado de las calles insertas en la mitad suroeste de la ciudad de Teruel, así como otros proyectos de remodelación urbana y licencias de construcción arquitectónica.
    - Consulta de publicaciones coetáneas al periodo tratado en los fondos del archivo histórico del Museo Provincial de Teruel.
— Localización y recopilación de recursos y materiales complementarios como fuentes cartográficas, fotografías y datos poblacionales.
— Lectura, análisis y valoración crítica de la información recogida.
— Elaboración de un esquema que contenga las principales cuestiones a tratar en el TFM a raíz de la información obtenida.
— Estudio y valoración de la cartografía existente, así como el desarrollo de planos sobre plantillas mudas que actúan como soporte gráfico y visual de las ideas recogidas en el desarrollo analítico a partir de recursos informáticos como Adobe Photoshop.
— Trabajo de campo para la observación y fotografiado de los distintos bienes arquitectónicos mencionados en el trabajo.
— Con la información obtenida, elaboración de fichas de catalogación de las arquitecturas más relevantes para la comprensión del tema.

Tras el análisis de todo el material recopilado e interpretación de la bibliografía y fuentes documentales consultadas, se ha procedido a la redacción del TFM, el cual se divide en tres partes fundamentales:

1) Una breve introducción histórica en la que se presentan los principales rasgos que caracterizaron la fundación medieval de la ciudad de Teruel y su posterior evolución hasta la época contemporánea. Este apartado tiene como propósito conocer la configuración y transformación de los diferentes espacios que

componen el sector suroeste de la localidad, así como aquellas circunstancias o condicionantes de tipo estructural, físico y demográfico que derivaron en los múltiples problemas que aquejaron a la ciudad contemporánea y que condicionaron la consiguiente reforma urbanística y arquitectónica de esta área urbana.

2) En el cuerpo central del trabajo se da a conocer el estado de la ciudad en la primera mitad del siglo XIX, así como sus múltiples necesidades de diversa índole vinculadas a la higiene, la circulación, el ocio, etc., que derivaron en el desarrollo de los diferentes proyectos para la transformación urbana de los tradicionales barrios del Salvador y de San Juan. Con el propósito de analizar la evolución de cada uno de los espacios que configuran este gran conjunto urbano desde los inicios del siglo XIX hasta el inicio de la Guerra Civil, esta sección del trabajo queda dividida en dos subapartados:

   El primero de ellos se centra en el análisis de la configuración urbana y arquitectónica de los principales espacios del sector –el Paseo del Óvalo, la calle Nueva, la Glorieta y la plaza de San Juan– a lo largo del siglo XIX hasta 1929. Con ello se pretende comprender en qué consistieron las reformas emprendidas de forma individualizada para cada uno de estos espacios bajo la concepción de la burguesía liberal. El siguiente epígrafe toma como punto de partida la construcción del Viaducto y el nuevo sistema para la circulación rodada de Teruel, ambos concluidos en 1929, entendidos como dos fenómenos que impulsaron la redacción de proyectos para la renovación conjunta del área anteriormente definida en pos de lograr una ciudad más cuidada estéticamente y mejor comunicada. Este capítulo concluye con una breve explicación de la evolución de este espacio urbano durante la dictadura franquista.

3) Finalizando el trabajo se presentan las conclusiones extraídas tras el proceso de valoración, análisis y redacción del mismo.

2 La configuración de los barrios de San Juan y del Salvador y su evolución hasta el inicio del siglo XIX

El aspecto que actualmente presenta el sector suroeste del actual casco histórico de Teruel comenzó a fraguarse en el siglo XIX bajo el propósito de superar aquellas limitaciones a las que la ciudad se había visto sujeta durante las Edades Media y Moderna, lo que hace necesario un estudio de este gran espacio de la ciudad desde su origen, ya que ello nos permite comprender su posterior evolución en la Edad Contemporánea. Por lo tanto, este análisis debe partir de la fundación de la villa de Teruel en época medieval.

La creciente amenaza que la conquista de Valencia en 1171 por parte de los almohades suponía para los territorios cristianos, [27] empujaría a Alfonso II de Aragón a avanzar militarmente hacia el sur y fundar en ese mismo año la ciudad de Teruel como centro para la consolidación de sus conquistas en el territorio y como bastión que permitiera, no solo resistir los ataques de los reinos musulmanes del sureste, sino avanzar en la toma de nuevos territorios hacia el levante.[28]

Nace así en 1171 la localidad de Teruel, nombrada villa en 1177 tras la concesión por parte del monarca de un fuero propio que debía regir la vida ciudadana y que supone su independencia política del término municipal de Daroca al que había pertenecido.[29] Derivada de su función militar resulta la condición de sus pobladores, guerreros e infanzones trasladados de las diversas regiones del reino con el firme objetivo de conquistar la ciudad de Valencia, y también la elección de su ubicación, un emplazamiento fácilmente defendible y con la disposición de recursos necesaria para mantener una población estable. De este modo, la nueva villa se erigiría en un entorno marcado por las sierras montañosas, concretamente sobre un espolón o pequeña meseta bordeada en sus lados norte y este por las ramblas del Arrabal y de San Julián,

[27] PÉREZ SÁNCHEZ, A., "La evolución urbana de Teruel", en Martínez González, M. y Latorre Ciria, J. M. (coords.), *Historia de la ciudad de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses de la Diputación de Teruel, 2014, pp. 505-541, (p. 508).
[28] SANCHO MARCO, M. P., "El casco histórico de Teruel", en Heredia Lagunas, U., et al., *Cascos históricos aragoneses,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999, pp. 41-60 (p. 42).
[29] PÉREZ SÁNCHEZ, A., "La evolución urbana…", *op. cit*., p. 508.

en su lado sur por la meseta de los Llanos del Pinilla, y en el oeste por la extensa y fértil vega del río Guadalaviar. Esta ubicación, tan ventajosa desde el punto de vista defensivo por su difícil accesibilidad, generaría no obstante una morfología urbana determinada por fuertes pendientes, especialmente acusadas en determinados puntos periféricos del actual entorno de la calle Nueva y de la iglesia de san Juan, y limitaría espacialmente las posibilidades de desarrollo de la ciudad en época contemporánea, requiriéndose de la construcción de costosas infraestructuras que permitiesen salvar los desniveles a partir del siglo XIX. [30]

Las investigaciones desarrolladas en torno a la fundación de Teruel coinciden en afirmar que la villa se organizaría en un primer momento en torno a una fortaleza preexistente situada en la zona más alta de la meseta en el lado este, en torno a la que pudo existir una pequeña aldea diseminada a la que determinados autores atribuyen un origen musulmán.[31] El marcado componente militar de la villa obligaría a levantar en los primeros años la muralla, en su mayor parte asentada directamente sobre los escarpes del promontorio tal y como era costumbre en aquellas poblaciones de frontera aragonesa, siendo también el caso de la ciudad de Albarracín.[32]

No obstante, existe un gran desconocimiento, en lo que se refiere al modo en el que el tejido urbano se extendería por la superficie total de la meseta. Determinados autores, basándose en los diferentes esquemas de ocupación del espacio existentes en el casco urbano, plantean que el avance del proceso urbanizador se desarrollara en una serie de fases que irían desde el momento de su fundación hasta el siglo XIII, periodo de bonanza económica y demográfica tras la conquista de Valencia en el que se iniciaría la ejecución de importantes obras como las torres mudéjares y el surgimiento del Arrabal. Sin embargo, investigadores como Antonio Gargallo sugieren la posibilidad de que el proceso constructivo de la ciudad fuese paralelo en los distintos puntos de la meseta siguiendo una planificación concebida por Alfonso II en tiempos de su fundación, tomando como evidencias las semejanzas en los sistemas de parcelación de los terrenos de los diferentes sectores de la ciudad, así como la constatada construcción simultánea

[30] GARCÍA MÁRQUEZ, M. *Geografía urbana de… op. cit.,* pp. 15-16.
[31] LABORDA YNEVA, J. *Teruel, Guía de arquitectura…, op. cit.* p. 36.
[32] GARGALLO MOYA, A. J., *El concejo de Teruel… op. cit.,* p. 171.

de todas sus parroquias con anterioridad a 1196.[33] Las lógicas urbanas imperantes en la mayoría de las fundaciones medievales nos permiten plantear, en la línea de lo argumentado por Gargallo, la posibilidad de que el caserío se estableciese de forma coetánea a lo largo de la superficie que delimitaba la muralla, constituyéndose probablemente en un primer lugar las agrupaciones de casas colindantes a esta, así como el centro urbano que actuaba como nudo de comunicación de los principales viales de penetración en la ciudad.

El catedrático de historia medieval Vidal Muñoz habla precisamente de la parroquia como uno de los elementos generadores de la trama urbana turolense. Según sus estudios, sería en los alrededores de las nueve iglesias erigidas intramuros donde surgirían posiblemente las primeras agrupaciones de casas, que no llegarían a configurar barrios cristianos claramente definidos debido a que, en Teruel, la proximidad a una parroquia no implicaba la pertenencia de los vecinos a la misma, dependiendo esta vinculación de los intereses del cabeza de cada familia.[34] Las iglesias, de factura románica, se situarían diseminadas por la superficie de la meseta de forma equilibrada, estando la mayoría ubicadas de forma próxima a las principales puertas de la muralla con el fin de que sus torres contribuyesen a la vigilancia de la ciudad.[35]

Por otro lado, y como resultado del crecimiento de carácter orgánico que iba experimentando el núcleo urbano, iban surgiendo espacios residuales en su interior, germen de las principales plazas del actual casco histórico, que no supondrían sino la liberación de pequeños vacíos, generalmente próximos a las parroquias y a otros edificios de cierta entidad. No sería este el caso de la plaza Mayor o plaza del Mercado, que vería levantadas sus edificaciones y configurado su perímetro de forma temprana en torno al espacio ocupado por el mercado de la ciudad, situado en el punto central de comunicación de los ejes viarios más transitados y poblados de la villa –lo que explica su disposición triangular–, convirtiéndose así plaza principal y de mayores dimensiones de la localidad.[36] En esta plaza culminaban los trazados de aquellas calles que, comunicando con las siete puertas de la muralla, no eran sino la prolongación de los caminos de

[33] Ibídem, pp. 161-164.
[34] MUÑOZ GARRIDO, V., *Teruel, De sus orígenes medievales…*, *op. cit.,* p. 48-51.
[35] LABORDA YNEVA, J., *Teruel, Guía de arquitectura…*, *op. cit.,* p. 38.
[36] MUÑOZ GARRIDO, V., *Teruel, De sus orígenes medievales…, op. cit.,* p. 69.

comunicación con otras poblaciones que penetraban en el interior de la villa. Esta disposición de plazas y calles daría como resultado una trama radial, debido a esa unión de las principales vías en una plaza central, en la que se aunarían a su vez otras dos estructuras muy comunes entre las ciudades medievales: Por un lado, en la zona este –sobre la que se asentaba la judería–, debido a su mayor elevación, se aprecia una organización de las edificaciones y de las calles en función de las curvas de nivel por su adaptación a la pendiente y, por otro lado, en las zonas sur y oeste, las más planas de la villa, observaremos un sistema más ordenado de calles, casi reticular, favorecido por dicha orografía.[37]



Fig. 1. Hipotético plano morfológico y topográfico de Teruel a mediados del siglo XIV [Escala 1:5000] –Sobrescrito– Señaladas en verde, la calle del Tozal; en amarillo, la plaza del Mercado; en rosa, la calle del Salvador y en azul, el eje formado por las calles de San Juan y del Portal de Valencia.

[37] GARGALLO MOYA, A. J., *El concejo de Teruel… op. cit*. p. 164.

Podemos decir que la villa quedaba además estructuralmente en dos mitades por medio del eje vial norte-sur que, aprovechando una vaguada natural del terreno comunicaba las dos puertas principales de la muralla, la puerta de Zaragoza, situada en la parte noreste de la muralla, y la puerta de Guadalaviar, situada en el área zona suroeste.[38] Este eje estaría integrado por la calle del Tozal y la calle del Salvador, teniendo como punto de encuentro la ya mencionada plaza Mayor [Fig. 1.]. Estas dos vías, serían las únicas en superar los 3'5 metros de anchura, lo que, además de dar cuenta del carácter oclusivo del entramado medieval, nos habla de la categoría principal estas que ejercerían en el sistema viario turolense. Mientras que la calle del Tozal sería la más poblada por ser la comunicación directa con el Arrabal, la calle del Salvador sería el principal acceso al Camino Real zaragozano a través de la Puerta de Guadalaviar –mencionada por primera vez en 1196–, que adoptaría la forma de portal flanqueado por dos imponentes torreones.[39]

La calle del Salvador o del Portal de Guadalaviar, que constituye el límite noroeste del área urbana objeto de estudio, sería una de las de mayor tránsito debido a que actuaba de comunicación principal con la zona de huertas de la villa, lo que explica que en su entorno habitasen algunos de los principales terratenientes y artesanos cuyas labores estaban vinculadas a las tareas agrícolas y ganaderas como los albarderos, colectivo de artesanos que haría que fuese también conocida como calle de la Albardería.[40]

El hecho de que en esta calle se erigiese una de las principales parroquias de la localidad, la de San Salvador, concedía todavía mayor relevancia a la misma. Originalmente románica, el incremento demográfico que trajo el siglo XIII y su consiguiente crecimiento económico derivaron en una serie de obras de reforma y ampliación de las iglesias turolenses que, en este caso, la dotaron de una fábrica gótica y de una nueva torre iniciada en 1277. La torre adoptó como el resto de torres mudéjares de la ciudad la tipología de torre-puerta por estar perfectamente integrada en la trama urbana permitiendo el paso de la calle a través de una bóveda de arista abierta en su cuerpo inferior. Según se sabe, a pesar de la escasa información existente

[38] MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico…, op. cit.*, p. 739.
[39] NOVELLA MATEO, A., *La transformación urbana…, op. cit.,* p. 40.
[40] GARGALLO MOYA, A. J., *El concejo de Teruel…, op. cit*. p. 188

relativa a la evolución de los espacios vinculados a la parroquia, esta, al igual que la de Santa María –actual catedral– y la de San Pedro, dispondría de un claustro y un cementerio adosados desde el siglo XIII, construcciones que según Muñoz Garrido permanecieron en pie al menos hasta el siglo XVI. Esta situación hizo que algunas de las familias más poderosas de la ciudad la eligiesen como lugar de residencia, lo que explica su temprana pavimentación ya en el siglo XIV. [41]

No obstante, no serían exclusivamente las calles del Tozal y del Salvador las que, junto con la plaza del Mercado, monopolizaran la atracción de las principales casas de la villa. Sería la calle de San Juan la que, a pesar de su menor relevancia, gozó de una posición elevada en la jerarquía vial de la villa, actuando además como límite suroeste de la zona que mayores transformaciones sufriría en época contemporánea. La elevada consideración asignada a esta calle, concretamente a su primer tramo conocido en época medieval como calle de la Franquería, se debía principalmente a su conexión con la plaza del Mercado, que habría impulsado la actividad comercial en la zona agrupando en esta vía algunos de los principales establecimientos cristianos, judíos y musulmanes.[42] Además, la mayor parte de sus moradores contaban con viviendas de propiedad real por su contribución a la conquista.[43]

El segundo tramo de la calle, conocido como calle del Hospital de San Juan, concentraba por su parte un gran número de carnicerías y servía de punto de enlace con la pequeña plaza de San Juan así como al Portal de Valencia,[44] haciendo de ella una de las arterias más concurridas en los desplazamientos hacia el sur de la villa. La zona a la que conduce esta calle, y cuya estructura medieval conocemos gracias a la labor investigadora de autores como Miguel Sancho Mir, es sin duda una de las más interesantes para el estudio de la transformación urbana de Teruel por haber sido fruto de sucesivas remodelaciones a lo largo de su historia.

Este espacio actualmente conformado por la plaza de San Juan, el paseo de la Glorieta y sus construcciones contiguas estaba originalmente integrado por una serie de

---

[41] MUÑOZ GARRIDO, V., *Teruel, De sus orígenes medievales…, op. cit.,* p. 64-79. La cuestión de la consolidación y evolución de las parroquias turolenses se trata también en: NOVELLA MATEO, A., *La transformación urbana…, op. cit.*, p. 28 y pp. 64-65.
[42] GARGALLO MOYA, A. J., *El concejo de Teruel… op. cit*. p. 189
[43] MUÑOZ GARRIDO, V., *Teruel, De sus orígenes medievales…, op. cit.,* p. 70.
[44] Véase nota 43.

edificaciones de gran relevancia en el funcionamiento de la villa. Entre los últimos años del siglo XII y los primeros años del XIII se erigió al final de la calle de San Juan el Hospital de Santa María de Villaspesa y de San Juan –popularmente conocido como Hospital de San Juan–, situado en la zona oeste de la actual plaza de San Juan, ocupando los solares que hoy corresponden a la Diputación Provincial, así como a parte del edificio de los juzgados y la calle Joaquín Arnau, quedando adosado a la muralla en su lado oeste. Quedaría constituido como principal hospital de la localidad hasta su demolición en 1938 tras la Guerra Civil, conocido desde el siglo XVI con el nombre de Hospital General de la Asunción.[45] El edificio lindaría en su lado sur con la principal fortificación de la ciudad conocida bajo el nombre de la Ciudadela que, a su vez, quedaría unida por el este con la iglesia de San Juan, que daría nombre a la plazoleta de disposición rectangular situada frente a ella.

En la zona sur de la actual plaza se erige en 1196 la iglesia románica de San Juan, una de las iglesias de mayor relevancia en Teruel y la única que conservaría parcialmente su estructura románica hasta la Guerra Civil. A la fábrica original se añadió entre los años 1342 y 1344 la última de las torres-puerta mudéjares construidas en la ciudad,[46] erigida sobre la calle del portal de Valencia, que supondría el culmen de esta tipología y recibiría por ello el nombre de la *Fermosa*. No obstante, la presencia de esta torre en la ciudad sería pasajera, siendo derribada en la guerra entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón.[47]

Ocupando gran parte de los solares sobre los que hoy se asienta la antigua sede del Banco de España, así como en la mayor parte de lo que actualmente forma parte del espacio público de la plaza de San Juan, se levantó a finales del siglo XIV la casa palaciega de una de las familias más destacadas de la villa, la casa de los Sánchez Muñoz, acompañada de sus jardines, huertos, corrales y cuadras.[48] Esta gran construcción quedaría bordeada por las edificaciones anteriormente mencionadas –la iglesia de San Juan, el hospital y la ciudadela– que generarían una fachada continua dispuesta en ángulo de 90º, estando separadas de ella por medio de la estrecha calle del Hospital de San Juan

[45] SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas … op. cit.,* p. 190.
[46] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…, op. cit.,* p. 127.
[47] NOVELLA MATEO, A., *La transformación urbana… op. cit.*, p. 66.
[48] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…, op. cit.,* p. 131.

y la pequeña plaza situada frente a la iglesia. Por el lado contrario, la casa de los Sánchez-Muñoz estaba delimitada según Sancho Mir por la actual calle de Tomás Nogués.[49]

A través del paso inferior de la torre de San Juan se accedía a la calle del Portal de Valencia, denominada así por la puerta de la muralla situada al término de la misma. A la zona oeste de esta calle se abriría otra de las fachadas de la Ciudadela, la construcción de mayores dimensiones de la ciudad que rodearía enteramente la iglesia de San Juan en sus lados sur y oeste hasta llegar al Hospital de San Juan y la calle del mismo nombre. Ocuparía además por completo la actual calle de Joaquín Arnau hasta la muralla y gran parte de lo que hoy es el paseo de la Glorieta hasta llegar al portal de Valencia. Esta fortaleza, concebida desde los inicios de la ciudad y que, por su ubicación en el límite sur de la villa debía convertirse en el principal punto defensivo frente a los ataques musulmanes, aprovecharía seguramente la existencia de la fortificación previa en torno a la torre de Villel.[50] Fue durante el reinado de Pedro IV, monarca que elevó a Teruel al rango de ciudad en 1347, cuando la construcción fue ampliada y reforzada con un gran número de torres, sobre todo en la zona próxima al portal de Valencia, haciendo de esta fortificación la principal en términos de defensa de toda la ciudad, pasándose a conocer como Fuerte del Rey Don Pedro.[51]

Entre las construcciones que albergaba esta ciudadela encontramos la iglesia y el hospital de San Redentor que, según la documentación del siglo XIII, formaban parte del complejo defensivo de la puerta de Valencia. La orden de San Redentor encargada de la regencia de la Ciudadela, fue inicialmente denominada de Monte Gaudio y fundada por iniciativa de Alfonso II en 1188, estando dedicada principalmente a la caridad y beneficencia. No obstante, el hospital abandonó dicha función en el siglo XIII, momento en el que pasó a funcionar exclusivamente como centro administrativo de la orden.[52]

La última de las construcciones a mencionar en este sector es el portal de Valencia. Debido a su mayor exposición a las ofensivas musulmanas del sur, fue sin duda uno de los accesos al recinto amurallado más reforzados, estando flanqueado por dos torreones a los que se fueron añadiendo con los años un gran conjunto de torres defensivas y de

[49] SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas en…, op. cit.,* p. 154.
[50] NOVELLA MATEO, A., *La transformación urbana… op. cit.*, pp. 41-43.
[51] SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas en…, op. cit.,* pp. 152-153.
[52] GARGALLO MOYA, A. J., *El concejo de Teruel… op. cit*. p. 199.

vigilancia integrado por las de las iglesias de San Redentor y de San Juan, la torre de Villel, la torre del Espolón –situada extramuros– y la torre del Verdugo.

El hecho de que esta zona sur de la ciudad estuviese ocupada por diversas edificaciones de carácter religioso y asistencial haría que, desde sus inicios y hasta el siglo XVIII, fuese el lugar de residencia de varios clérigos,[53] consagrándose más bien como una zona dedicada a los servicios más que a la habitación, una función que en cierto modo se mantiene hoy en día.

Para completar la visión general del espacio integrado por los barrios de San Juan y del Salvador en época medieval, es necesario mencionar una de las calles que, a pesar de su carencia de entidad inicial como veremos más adelante, pasaría a ocupar el primer orden en el sistema viario turolense tras su transformación en los siglos XIX y XX. Situada en entre la calle de la Franquería y la del Salvador, que generan una sección casi triangular, y partiendo de la plaza Mayor y culminando en un terreno que actualmente ocupa el paseo del Óvalo, encontraríamos la entonces denominada calle entre Carnicerías Bajas y Albardería, hoy conocida como calle Nueva.

Esta calle, que mantenía un trazado ciertamente tortuoso en dirección suroeste, se caracterizaba por ser una de las más intransitables de la ciudad. Su perfil prácticamente en barranco impediría el surgimiento en ella de un gran desarrollo urbanístico, siendo ocupada por pequeñas construcciones aisladas y por las fachadas traseras de las casas de la vertiente sureste de la calle del Salvador, así como el muro posterior de la iglesia del mismo nombre. Este hecho haría posiblemente que esta calle fuese la única que no se viese afectada por los beneficios que generalmente suponía la cercanía a la plaza del Mercado. Al término de la misma, y en el punto de menor latitud del casco urbano, se situaba la conocida como puerta del Postigo, un portal de reducidas dimensiones que aparece constatado en documentación por primera vez 1221. Es posible que la función del Postigo fuese actuar de puerta supletoria al Portal de Guadalaviar, para evitar que éste permaneciera abierto en momentos de riesgo de ataque.[54]

No obstante, si algo es seguro, es que tanto la calle como el pequeño portal servían para la evacuación de aguas pluviales y negras de la ciudad, conducidas hacia la zona del

[53] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…, op. cit.* p. 126.
[54] MUÑOZ GARRIDO, V., *Teruel, De sus orígenes medievales…, op. cit*., p. 55.

Óvalo para ser a su vez redirigidas por medio de la acequia Mayor al río, un fenómeno que, sin duda, unido al firme sin pavimentar, obstaculizaría todavía más la circulación por la vía.[55] Precisamente, debido a la abundancia de agua en este espacio de la ciudad y a la proximidad a la muralla, Antonio Gargallo plantea la posibilidad de que en su entorno se ubicasen los baños de la ciudad, de los que existe mención ya en el siglo XIII, aunque su emplazamiento resulta todavía incierto.[56]

Los difíciles años finales de la Edad Media no marcarían sino el inicio de un periodo repleto de inestabilidad que abarcaría la mayor parte de la Edad Moderna. La pérdida de la función militar de la ciudad tras la conquista de Valencia y el desplazamiento hacia el sur de las fronteras aragonesas supuso un descenso demográfico drástico agraviado en la Edad Moderna debido principalmente a las expulsiones forzosas de las minorías religiosas y a las epidemias que comenzaron con un fuerte brote de peste en la segunda mitad del siglo XVI. A esta crisis demográfica, que tuvo su reflejo en la situación económica de la ciudad, hizo flaco favor la abolición de los fueros de Teruel junto con los de Albarracín en 1592, dos localidades que pasaron a estar regidas por los Fueros de Aragón.[57]

Sin embargo, fueron muchos los aspectos positivos que la Edad Moderna traería a Teruel. En el siglo XVI se experimentaron unas condiciones climáticas favorables que contribuyeron a alcanzar un mayor rendimiento agrícola lo que, a su vez, trajo consigo ciertos periodos de incremento poblacional que permitirían alcanzar en este siglo la cifra máxima de los 6.000 habitantes. También resultó beneficioso para Teruel su institución como sede episcopal en 1575 y la consagración de la iglesia de Santa María como catedral.[58] Otra de las indiscutibles mejoras que la Edad Moderna aportaría a la ciudad sería la construcción de un complejo sistema de traída de aguas desde la Peña del Macho, de canalizaciones y de fuentes públicas ideado por el ingeniero francés Pierres Vedel, que permitiría el abastecimiento de la creciente población y que supondría la edificación del nuevo acueducto-viaducto de los Arcos, como primera gran infraestructura

[55] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…, op. cit.,* p. 114.
[56] GARGALLO MOYA, A. J., *El concejo de Teruel… op. cit*. p. 210.
[57] SANCHO MIR, M., AGUSTÍN HERNÁNDEZ, L. y LLOPIS VERDÚ, J., "Hacia una nueva concepción…", *op. cit.,* pp. 193- 195.
[58] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *Geografía urbana de Teruel…*, *op. cit.,* pp. 23-26.

que favorecería además las comunicaciones exteriores salvando el importante desnivel de la rambla de san Julián.[59]

La recesión económica y demográfica que había definido el transcurso del siglo XVII dio paso a un siglo XVIII en el que logró controlar las epidemias y mitigar las hambrunas, favoreciendo un cierto despegue poblacional. Los vaivenes demográficos y la inestabilidad económica no impidieron, a pesar de las dificultades, el desarrollo de importantes obras de transformación urbana de gran interés para el desarrollo de la ciudad de Teruel.[60] No obstante, es necesario advertir que, debido a las limitaciones espaciales y a su sólida trama urbana consolidada a lo largo del periodo medieval, Teruel no logró experimentar en ningún caso las grandes reformas que en otras ciudades del reino como Zaragoza estarían transformando los espacios urbanos a nivel estético y funcional.[61]

Una de las cuestiones de mayor interés en el transcurso de la Edad Moderna sería el problema de la densificación. La total urbanización de la superficie amurallada de la meseta en el siglo XIII impidió cualquier posibilidad de ampliación urbana más allá del barrio del Arrabal. Si a este inconveniente añadimos el continuo aunque variable crecimiento demográfico, obtenemos una acusada falta de solares edificables que derivará en el recrecimiento en altura de las construcciones preexistentes y en la ocupación de las parcelas antes destinadas a huertos y corrales, y por ende, en una progresiva colmatación del casco urbano consolidado que alcanzará su punto más crítico en el siglo XVIII. [62] Por su parte, los solares abandonados a causa de las epidemias y la emigración serían adquiridos por nobles familias que, impulsando una gran transformación del caserío de la ciudad que afectaría también a la administración, que se vería forzada a renovar algunas de sus construcciones como la de la lonja, situada precisamente entre la calle de San Juan y la calle Nueva, en el siglo XVI.[63]

[59] NOVELLA MATEO, A., *La transformación urbana… op. cit.*, pP. 87-88.
[60] SANCHO MIR, M., AGUSTÍN HERNÁNDEZ, L. y LLOPIS VERDÚ, J., "Hacia una nueva…", *op. cit.,* p. 195
[61] LABORDA YNEVA, J., *Teruel, Guía de arquitectura*…, *op. cit.,* p. 43.
[62] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *Geografía urbana de Teruel*…, *op. cit.,* p. 34.
[63] NOVELLA MATEO, A. *La transformación urbana… op. cit*., p. 100.



Fig. 2. Plano hipotético de Teruel a mediados del siglo XIV [izquierda] –sobrescrito– y plano hipotético de Teruel a finales del siglo XVI [derecha] –sobrescrito–. Señalada en verde la superficie de la plaza de San Juan en cada momento histórico (Elaboración propia)

Además de estas transformaciones que afectarían más bien al plano de lo arquitectónico, se ejecutaron en la ciudad de Teruel numerosas intervenciones de carácter plenamente urbanístico de las que la ciudad contemporánea es completamente deudora [Fig. 2.]. De todas ellas, la que afectaría de forma directa al sector objeto de estudio sería la ampliación de la plaza de San Juan. En 1571, Don Francisco de Aragón, duque de Segorbe, ocupa la ciudad para zanjar las tensiones derivadas de la pérdida del fuero. Este, tras reforzar las defensas de la localidad y reconstruir el Fuerte, decretaría el derribo de la casa de los Sánchez Muñoz y sus construcciones adosadas con el objetivo de generar una gran plaza que sirviese de antesala a la fortaleza de origen medieval. Es así como, una vez despejado este amplio solar, surge la plaza de San Juan, la de mayores dimensiones de la ciudad, que afianza el modelo de trama o "estructura policéntrica" de la que nos habla Sancho Mir y que supone la constitución de plazas de cierta entidad para acabar en su justa medida con la centralización de la actividad urbana en la plaza Mayor.[64] El espacio resultante de las demoliciones, sería parcialmente ocupado en el siglo XVIII por un corral de comedias en

[64] SANCHO MIR, M., AGUSTÍN HERNÁNDEZ, L. y LLOPIS VERDÚ, J., "Hacia una nueva…", *op. cit.,* p. 204.

el que se interpretarían obras teatrales, un espacio adquirido por el hospital en 1755 para la construcción de su iglesia.[65]

Otras de las principales transformaciones de este periodo van a venir de la mano de las arquitecturas religiosas. En primer lugar, muchas de las iglesias de la ciudad van a ser ampliadas o transformadas recibiendo un tratamiento barroco, tal y como será el caso de las iglesias de San Salvador y de San Juan. Esta última vio además reconstruida su torre, que había sido demolida en época medieval, en el primer tercio del siglo XVI, aunque con una menor calidad arquitectónica. Por su parte, también en el entorno de esta parroquia, se ejecutó la reforma d la fachada del Hospital de San Juan en el siglo XVIII [Fig. 3.][66] para ajustarse al gusto tardo-barroco imperante en las arquitecturas vinculadas a la iglesia en la localidad.[67]

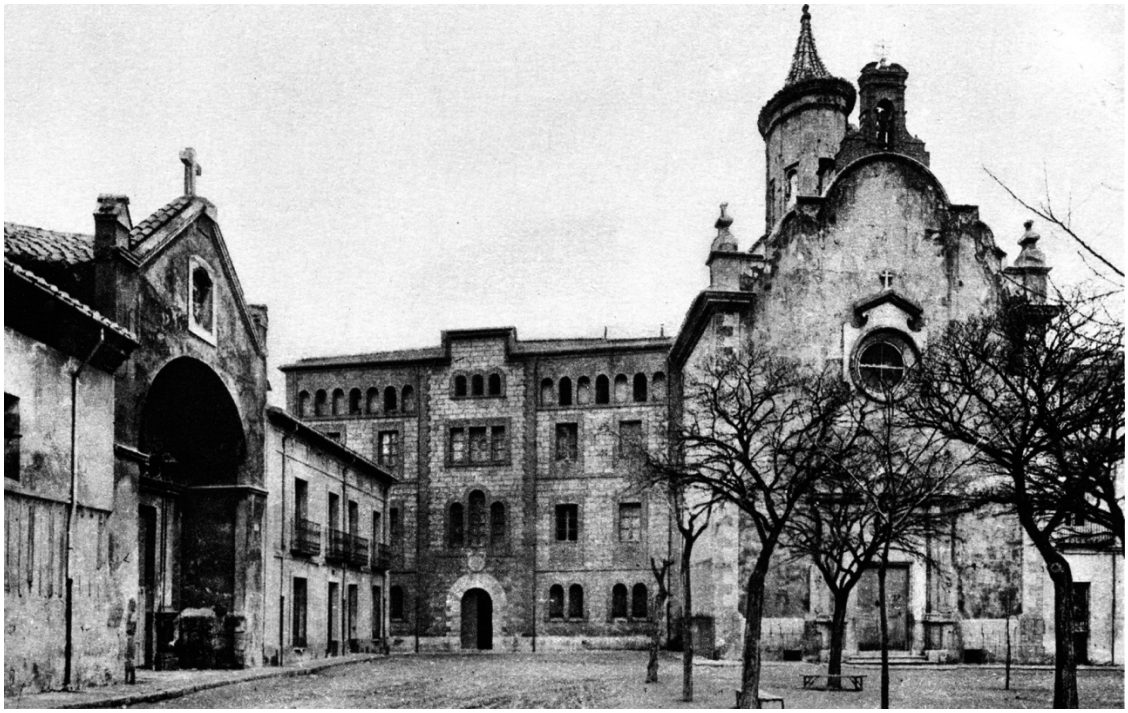


Fig. 3. Vista del Hospital y la iglesia de San Juan [centro-derecha] y de la portada de la iglesia de San Juan [izquierda], ca. 1930.

En segundo lugar, y como uno de los principales fenómenos de reestructuración urbana, vamos a apreciar en el transcurso de la Edad Moderna la progresiva instalación

[65] Ibídem, pp. 200-201.
[66] Archivo de Archivo fotográfico de la familia Hernández Terrado, publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue. Un paseo fotográfico por el Teruel del siglo XIX y XX,* Teruel, Dobleuve Comunicación, 2013, p. 261.
[67] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…, op. cit*., p. 127- 131.

de nuevos conventos que, en la mayoría de los casos, implicarán la reconfiguración de los límites amurallados de la ciudad por estar la mayoría de ellos instalados de forma colindante a la muralla o incluso en su cara externa. Además de algunos como el de los Trinitarios o el de Santa Clara, nos interesan especialmente aquellos cuya construcción afectó de forma directa al entorno de la calle Nueva y de la iglesia de San Juan.

En la vertiente occidental de la ciudad, sobre el espacio que hoy ocupa el paseo del Óvalo, se levantó en 1632 el convento de los Frailes Menores Capuchinos, hoy desaparecido y del que apenas existe documentación. Este convento, mencionado en el anónimo manuscrito del siglo XVIII transcrito por José Martínez Ortiz por sus reducidas dimensiones,[68] supuso la explanación de los terrenos del Óvalo, quedando situado extramuros junto a la puerta del Postigo, que pasó a ser conocida a partir de ese momento como portal de Capuchinos. En esta misma zona de la ciudad, aunque en la vega del Guadalaviar, se levantó en 1668 el convento de Carmelitas descalzos, una gran edificación aunque de humilde factura, a escasos metros del de Capuchinos.[69] A estas nuevas construcciones cabe sumar el ya existente convento de San Francisco que, situado en la zona noroeste de la localidad en la vega del río, ejercerá gran influencia en este sector debido a su gran capacidad de atracción de nueva población, dando como resultado la constitución de la calle de San Francisco.[70] Esta calle, punto de arranque del Camino Real, partirá del convento de Capuchinos y del Postigo para descender por las faldas de la meseta hasta el convento de San Francisco.[71]

Como parte de esta remodelación de la ciudad a partir de las arquitecturas conventuales, se decide en los primeros años del siglo XVIII la cesión del Fuerte –que hasta ese momento había formado parte del patrimonio real– a la orden de los Dominicos para la construcción del nuevo convento de Santo Domingo. Esta obra, ejecutada sobre los actuales terrenos de la Glorieta, sería una de las más relevantes de las llevadas a cabo en este siglo por suponer el derribo de la gran fortaleza medieval y la

[68] MARTÍNEZ ORTIZ, J., "Noticia y descripción de la ciudad de Teruel contenida en un manuscrito del siglo XVIII", Teruel, núm. 17-18, 1975, p. 53.
[69] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…, op. cit.,* p. 213.
[70] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *Geografía urbana de Teruel*…, *op. cit.,* pp. 37- 38.
[71] LABORDA YNEVA, J., *Teruel, Guía de arquitectura*…, *op. cit.,* p. 48.

demolición parcial del portal de Valencia en 1708 junto con algunas de sus torres asociadas, para la ejecución de un convento de nueva planta.[72]

La llegada del siglo XVIII hará repensar el sentido de las ciudades españolas. La victoria de Felipe V en la Guerra de Sucesión marcó el inicio de un periodo de entendimiento entre España y su tradicional enemigo, Francia, lo que derivó en un cierto relajamiento en cuanto a las necesidades defensivas de las ciudades españolas. Este fenómeno, sumado al nuevo ideal ilustrado hizo que las murallas pasarán ser vistas como un obstáculo a superar, como causantes de la oclusión y densificación interior de las ciudades, barreras que impedían el desarrollo exterior y dificultaban las comunicaciones. Surge así una necesidad por superar o negar las ciudades heredadas, de acabar con el hermetismo y de abrirse a nuevas vías de futuro, siendo para ello esencial el derribo o aprovechamiento de los muros con fines constructivos.[73] Así, la construcción en Madrid del paseo del Prado por iniciativa del monarca Carlos III, marcará un hito en la configuración de espacios higiénicos y arbolados en los accesos de gran parte de las ciudades españolas.[74] Estas aspiraciones de la ciudad ilustrada van a calar en la ciudad de Teruel, que será testigo del derribo de determinados lienzos de muralla que obstaculizaban el tránsito y suponían un límite a la urbanización. Así, tras la demolición del portal de Valencia, fueron cada vez más los accesos de la muralla en desaparecer, siendo hacia 1763 cuando se determina el derribo del portal de Guadalaviar para la construcción de un mesón[75] y el asentamiento en esa zona de la posada del Sol, cubriendo una función hospedera cada vez más necesaria en las ciudades y que se mantendría en ese mismo lugar hasta la actualidad.[76]

La pretensión ilustrada de ciudad, mantenida hasta bien entrado el siglo XIX, así como esa necesidad de vincular el espacio urbano con el paisaje circundante por medio de nuevas zonas arboladas destinadas al esparcimiento de los habitantes, marcaría una tendencia urbanística en el Teruel del siglo XVIII. Desde 1708 y hasta el final del siglo, la ciudad se embarcaría en un proceso de creación de paseos extramuros desde el portal

[72] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…, op. cit.,* p. 220
[73] GARCÍA GÓMEZ, F., "La alameda de Málaga y el Salón del Prado. Estudio Comparativo", *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 15, 1993, pp. 7-20 (p. 10).
[74] SAMBRICIO, C., "El urbanismo en la Ilustración: 1750-1814" en Asimov, I., *Viviendas y urbanismo en España*. Banco Hipotecario, Madrid, pp. 139-157 (pp. 142-144).
[75] MUÑOZ GARRIDO, V., *Teruel, De sus orígenes medievales…, op. cit*., p. 55.
[76] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…, op. cit.,* p. 213

de San Miguel hasta el de Guadalaviar, configurándose en un primer momento la plaza del Paseador para posteriormente desarrollar el paseo de la Ronda por medio del relleno y aplanado de los barrancos circundantes. Por su parte, la gran mayoría de los paños de muralla serían empleados como elemento sustentante para la construcción de nuevas casas hacia el exterior, que permitirían aliviar, aunque en escasa medida, los problemas de hacinamiento que comenzaba a sufrir el casco urbano.[77] No obstante, no será hasta los siglos XIX y XX cuando, a imagen de lo ocurrido en otras capitales del país como Valladolid, con su paseo de Floridablanca, o Málaga, con su Salón de Bilbao, se de forma en Teruel a los paseos del Óvalo y la Glorieta, dos accesos ajardinados a la ciudad que, como veremos en los próximos apartados, pretenderán transformar la estética exterior de la ciudad bajo esa noción de la fachada o de la panorámica,[78] de forma paralela a las intervenciones de mejora urbana llevadas a cabo en el interior de la ciudad consolidada.

[77] SANCHO MIR, M., AGUSTÍN HERNÁNDEZ, L. y LLOPIS VERDÚ, J., "Hacia una nueva …", *op. cit*, pp. 205-206.
[78] En MARTÍNEZ ORTIZ, J., "Noticia y descripción de…", *op. cit.,* p. 64, ya se habla de la belleza e importancia de la apariencia exterior de la ciudad de Teruel, de esa panorámica o perspectiva de la ciudad vista desde la lejanía.

3 La transformación los barrios de San Juan y del Salvador desde el siglo XIX hasta 1936

Las transformaciones en materia urbana que la ciudad de Teruel va a emprender a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX van a ser reflejo directo de su particular situación social, económica y política. A comienzos del siglo XIX Teruel era una ciudad de escasa población –en torno a 7.000 habitantes en 1800– integrada, como la mayor parte del interior del país, en una economía preindustrial en la que los sectores agrícola y ganadero tenían un gran peso, complementado con un notable tejido artesanal. Bajo estas premisas, el surgimiento de mercados más competitivos a nivel nacional, fruto de una modernización de la que Teruel se estaba viendo cada vez más excluida, la conduciría hacia una crisis capaz de debilitar el que hasta ese momento había sido uno de los motores de la economía local, la fabricación textil, cediendo terreno frente al creciente peso del sector primario.[79]

Lejos del drástico cambio que la Guerra de la Independencia de principios del siglo XIX supuso para ciudades como Zaragoza, en Teruel esta no solo tuvo una mínima incidencia dada la escasa resistencia que opuso la ciudad, sino que incluso saldría reforzada en el plano político y urbano. Por un lado, a pesar de los daños materiales, la demolición de determinadas construcciones dio lugar a una serie de nuevos solares en el casco urbano que permitieron la reconfiguración urbanística de varios sectores de la localidad.[80] Por otro lado, la ocupación francesa, elevó la ciudad de Teruel a nivel político, siendo elegida como cabecera de prefectura de los diversos proyectos realizados para la división territorial del país, una propuesta que continuó sobre la mesa tras el ascenso al trono de Fernando VII[81] y que concluyó con el nombramiento de la ciudad como capital de la provincia de Teruel en 1833 tras la definitiva organización territorial de España.[82]

---

[79] RÚJULA LÓPEZ, P., "Despertar en el siglo XIX. Cambio económico, activismo político y capitalidad", en Martínez González, M. (coord.) y Latorre Ciria, J. M. (coord.), *Historia de la ciudad de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses de la Diputación de Teruel, 2014, pp. 315-350 (pp. 315-316).
[80] LABORDA YNEVA, J., *Teruel, Guía de arquitectura…, op. cit.,* p. 54.
[81] MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico…, op. cit.*, pp. 708-709.
[82] *Gaceta de Madrid*, núm. 154, 3 de diciembre de 1833, p. 657.

A escala nacional, el fallecimiento del monarca absolutista en ese año de 1833, seguida por la regencia de María Cristina y el ascenso al trono de Isabel II, supuso un progresivo viraje hacia el establecimiento de un sistema político liberal y el resurgimiento de los ayuntamientos constitucionales, poniendo fin al retraso económico y a la paralización cultural que atravesaba el país. Las medidas de carácter económico y administrativo aprobadas por el nuevo régimen en detrimento de la aristocracia, fomentaron la consolidación del poder de la burguesía, una clase social en pleno auge en Teruel enriquecida a partir de las profesiones liberales y encargada del control político de la ciudad.[83]

No obstante, las esperanzas en una reactivación económica y modernización de las infraestructuras que la capitalidad provincial y el cambio en el sistema político hacían prever, se vieron fuertemente truncadas con el inicio de las Guerras Carlistas, al convertirse Teruel, como importante bastión liberal a nivel regional, en uno de los escenarios clave en el desarrollo de la contienda, viéndose obligada a reforzar sus fortificaciones en detrimento de una apertura hacia el exterior que posibilitaría la construcción de nuevas instalaciones. La victoria en los enfrentamientos no impediría la prolongación de la dura crisis que atravesaba la ciudad, siendo la administración de la capitalidad el único foco dinamizador de la economía local. A esta circunstancia habrá que sumar la degradación arquitectónica y urbana derivada de la penosa situación socioeconómica que impedía la puesta en marcha de cualquier iniciativa por mejorar las condiciones del urbanismo turolense.[84]

Los numerosos avances en materia de infraestructuras a nivel nacional, impulsados por las constituciones de 1845 y 1869, estarían dando como resultado la dinamización e industrialización de la economía española. Sin embargo, este progreso parecía estar quedando relegado a aquellas ciudades y provincias con un elevado peso poblacional y político.[85] Entretanto, capitales provinciales de escaso vecindario y de economía dependiente del sector primario como Soria o Teruel quedaban continuamente al

[83] TERÁN, F. DE., *Historia del urbanismo en España, Siglos XIX y XX,* Vol. III, Madrid, Cátedra, 1999, p. 41.
[84] RÚJULA LÓPEZ, P., "Despertar en el siglo XIX…", *op. cit.,* p. 330.
[85] La Ley electoral de 1865 mantiene todavía el sufragio censitario, aunque rebaja la cifra exigida por contribución territorial o por subsidio industrial. Con la Revolución Gloriosa, el nuevo gobierno provisional normativiza el sufragio universal para todos los españoles mayores de 25 años, norma que sanciona la Ley electoral de 1870. La adopción del sufragio universal dará una mayor capacidad de decisión política a los municipios con mayor índice de población, en detrimento de los de menor número de electores.

margen de las inversiones estatales, viéndose por este motivo cada vez más reducido su peso político a nivel nacional en comparación con aquellas ciudades en pleno auge. [86]

Esta ausencia de inversiones por parte del gobierno quedó pronto reflejada en la deficitaria red de transportes de la provincia. La excesiva centralización dio como resultado la materialización de una red radial de ferrocarriles a partir de los años 50 del siglo XIX que, lejos de contribuir a la vertebración las diferentes regiones, acentuó todavía más las diferencias existentes entre aquellas ciudades con acceso a las modernas comunicaciones y aquellas obligadas mantener los métodos de transporte tradicionales. La transformación drástica de las relaciones espacio-temporales entre aquellos núcleos comunicados por ferrocarril potenció el crecimiento de su comercio exterior, en evidente perjuicio del comercio de aquellos núcleos sin acceso rápido a un mercado nacional cada vez más competitivo.[87]

La fuerte movilización provincial dio lugar a tempranas iniciativas para comunicar por medio de una línea de ferrocarril Valencia con Zaragoza atravesando Teruel (1869). A pesar de los esfuerzos, no fue hasta 1901 cuando la ciudad, tras múltiples concesiones y proyectos fallidos, vio finalmente cumplidas sus aspiraciones al quedar integrada en la red nacional de ferrocarriles, siendo así la última capital provincial en lograrlo.[88] La pérdida del potencial administrador de la nueva línea debido a las demoras en la ejecución del proyecto haría que esta apenas tuviese impacto en la economía de una ciudad ya desligada del proceso de modernización que estaba marcando el desarrollo de la mayor parte de las ciudades del país.[89]

Cabe añadir, que la construcción de la vía a lo largo de la vega del Guadalaviar generaría una barrera física que impediría el crecimiento urbano hacia la que era su zona natural de expansión y retrasaría la ejecución de un plan de ensanche hasta la década de 1920.

La delicada situación de la ciudad en el ámbito económico y político quedaría perfectamente reflejada en su anticuada estructura urbana, incapaz de dar respuesta a

---

[86] CARRASCO GARCÍA, M., *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de Soria 1876-1936*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 2004, p. 33.
[87] PRUNEDA, P., *Crónica de la…, op. cit.,* p. 7.
[88] FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *Historia del ferrocarril turolense,* Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, col. Cartillas Turolenses, núm. 10, 1987, p. 36.
[89] PRUNEDA, P., *Crónica de la…*, *op. cit*., p. 7.

las necesidades impuestas por la modernidad. Pedro Pruneda, en su *Crónica de la provincia de Teruel* de 1866, describía la localidad en los siguientes términos: "No tan bella parece la ciudad en su interior; antes bien producen una impresión desagradable lo empinado de sus cuestas, lo tortuoso de sus lóbregas calles, y mezquino y ruinoso aspecto de sus edificios (…)".[90] Una situación que no distaba mucho de la presentada por la ciudad treinta años más tarde. Miguel Ibáñez, en la línea de las investigaciones que en materia de higiene se estaban desarrollando en el plano nacional, escribió en 1895 su *Topografía Médica de Teruel* en la que advertía todavía de los múltiples inconvenientes que presentaba la estructura urbana turolense. Con inquietudes de carácter sanitario, detectó graves problemas de salubridad en las viviendas de la localidad ocasionadas en gran medida por su elevada altura, "circunstancia que, sumada a la estrechez de casi todas las calles, dificulta mucho más el soleo y ventilación de las mismas, disminuyendo además la cantidad de luz en los primeros pisos".[91] A su vez, la construcción con materiales pobres generaría una mala aclimatación que, unida a la falta de soleamiento, provocaba graves problemas de humedades en las plantas bajas, haciéndolas inhabitables.[92]

Ante esta situación, serían frecuentes las denuncias acerca de la labor de la municipalidad expresadas en la prensa local a lo largo del siglo XIX, debido principalmente al riesgo que para la salud pública suponía la falta de modernas redes de saneamiento, la existencia de estercoleros intramuros y el mal estado de los firmes.[93]

A la ausencia de capitales y a las múltiples deficiencias de carácter urbano se sumaba la evidente presión demográfica ejercida sobre la ciudad histórica, una problemática que se vería además acentuada por una crisis de la vivienda extendida en la mayoría de las poblaciones del país en el segundo tercio del siglo XIX.[94] La complejidad topográfica turolense unida a la voluntad especulativa de los burgueses propietarios de solares y casas

---

[90] Ibídem, p. 31.
[91] IBÁÑEZ GÓMEZ, M., *Topografía médica…, op. cit.*, p. 67.
[92] *Ídem.*
[93] Algunos ejemplos de ello son:
–"País de los viceversas", *El Turolense: Avisos, noticias, anuncios e intereses materiales* (Teruel, 06-01-1877), p. 2.
–"Crónica", *Diario de Teruel: Periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 02-10-1885), p. 3.
[94] CASTRILLO ROMÓN, M., *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en* España *(1850-1920)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001, p. 30.

en el casco urbano harían imposible el desarrollo de un plan de ensanche para Teruel que siguiera la línea de aquellos que con tanto éxito estaban logrando la descongestión de un gran número de núcleos urbanos del país desde mediados del siglo XIX.[95]

Llegados a ese punto, la única solución viable que permitía a Teruel hacer frente al surgimiento de múltiples necesidades de tipo social, residencial, administrativo y circulatorio propias de las ciudades decimonónicas sería afrontar su reforma interior.[96] Mientras que las intervenciones ejecutadas para la transformación urbana hasta el siglo XIX habían estado determinadas por un profundo respeto hacia la ciudad heredada, el criterio que guiaría las actuaciones emprendidas en el siglo XIX implicaría todo lo contrario: la ruptura con la ciudad histórica.[97] Esta decisión pasaría como veremos más adelante por la adopción de mecanismos técnicos mucho más ambiciosos que los empleados hasta ese momento a fin de lograr la reestructuración de las calles y plazas preexistentes y el desarrollo de lo que podemos considerar como zonas de ensanche interiores, adaptadas higiénica, estética y socialmente a los nuevos gustos burgueses y a su ideal de ciudad.

Bajo el propósito de regular los procesos de reestructuración urbana y la edificación, la corporación municipal desarrolló un corpus normativo compuesto por el *Reglamento de policía urbana y ornato público* de 1857 y las Ordenanzas Municipales de 1866, 1891 y 1910.[98] Estas nuevas ordenanzas, desarrolladas por los bandos de Policía urbana de los ayuntamientos constitucionales liberales –institución encargada de regir las normas que pautaban el buen funcionamiento del orden social–, retomaron el espíritu de las ordenanzas municipales ya establecidas por la Constitución de 1812 con la pretensión de contribuir a solventar los múltiples deficiencias de las localidades del país.[99] A pesar de su tardía ejecución, las ordenanzas que mayor impacto tuvieron en la regeneración urbana fueron las desarrolladas en el año 1910, por ser las primeras que dedicaban una sección completa a las "Obras y mejoras locales" tratando una serie de asuntos vinculados al urbanismo entre los que encontramos las alineaciones y

[95] TERÁN, F. DE., *Historia del urbanismo en España… op. cit.,* p. 56.
[96] CARRASCO GARCÍA, M., *Arquitectura y urbanismo en… op. cit.,* p. 122.
[97] ANGUITA CANTERO, R., *Ordenanza y policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*, Granada, Universidad de Granada, 1997, p. 227.
[98] SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas…, op. cit.,* pp. 250-281.
[99] ANGUITA CANTERO, R., *Ordenanza y policía urbana…, op. cit.,* pp. 212-213.

rasantes, condiciones al levantamiento de nuevas edificaciones, colocación de aceras, pavimentación y alcantarillas o el estado de ruina de las construcciones.[100]

No obstante, no debemos obviar la transcendencia que en la regeneración urbana de Teruel tendrían las destrucciones de grandes edificaciones en la Guerra de la Independencia y las desamortizaciones emprendidas hasta mediados de siglo ya que estas permitieron la liberación de solares en casco urbano consolidado que serían adquiridos por la burguesía local con el propósito de concebir nuevos espacios residenciales y de ocio sin la necesidad de desarrollar un plan de ensanche. El foco principal de acción para la introducción en Teruel del concepto burgués de ciudad fue precisamente el área periférica del suroeste dado que, además de haber sido la más afectada por la Guerra de la Independencia y las expropiaciones de bienes eclesiásticos, contaba con un perfil inclinado ciertamente complejo que habría hecho excusar hasta este momento cualquier intento para su remodelación urbana.

3.1. La transformación de los barrios de San Juan y del Salvador entre el siglo XIX y 1929

Las muchas complejidades que implicaba la remodelación de la zona de la ciudad comprendida entre la calle del Salvador y la plaza de San Juan no lograron ocultar los numerosos beneficios y posibilidades de futuro que este espacio ofrecía. Además de las ventajas derivadas de la disponibilidad de solares de reciente aparición, este espacio urbano constituía el enlace de la ciudad con la carretera de Zaragoza –que partía del actual paseo del Óvalo en dirección noroeste–, la carretera de Sagunto –que surgía de zona ocupada por la Glorieta en dirección sureste–, y la carretera de Alcañiz –que bordeaba las actuales rondas de la ciudad hacia el norte– [Fig. 4].[101] Las exigencias en términos de velocidad en las comunicaciones impuestas en el siglo XIX obligaban a Teruel a transformar su sistema de circulación interna, así como su relación con el exterior, haciendo necesario en primer lugar el aterrazamiento y nivelación de los

[100] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *El urbanismo de Teruel en el siglo XX: el franquismo y la democracia*, Teruel, Aragón Vivo, S. L., 2002, p. 36.
[101] Plano de 1881, Departamento de Arquitectura del Ayuntamiento de Teruel.

espacios periféricos más escarpados del sector y, en un segundo lugar, la alineación de sus calles interiores.

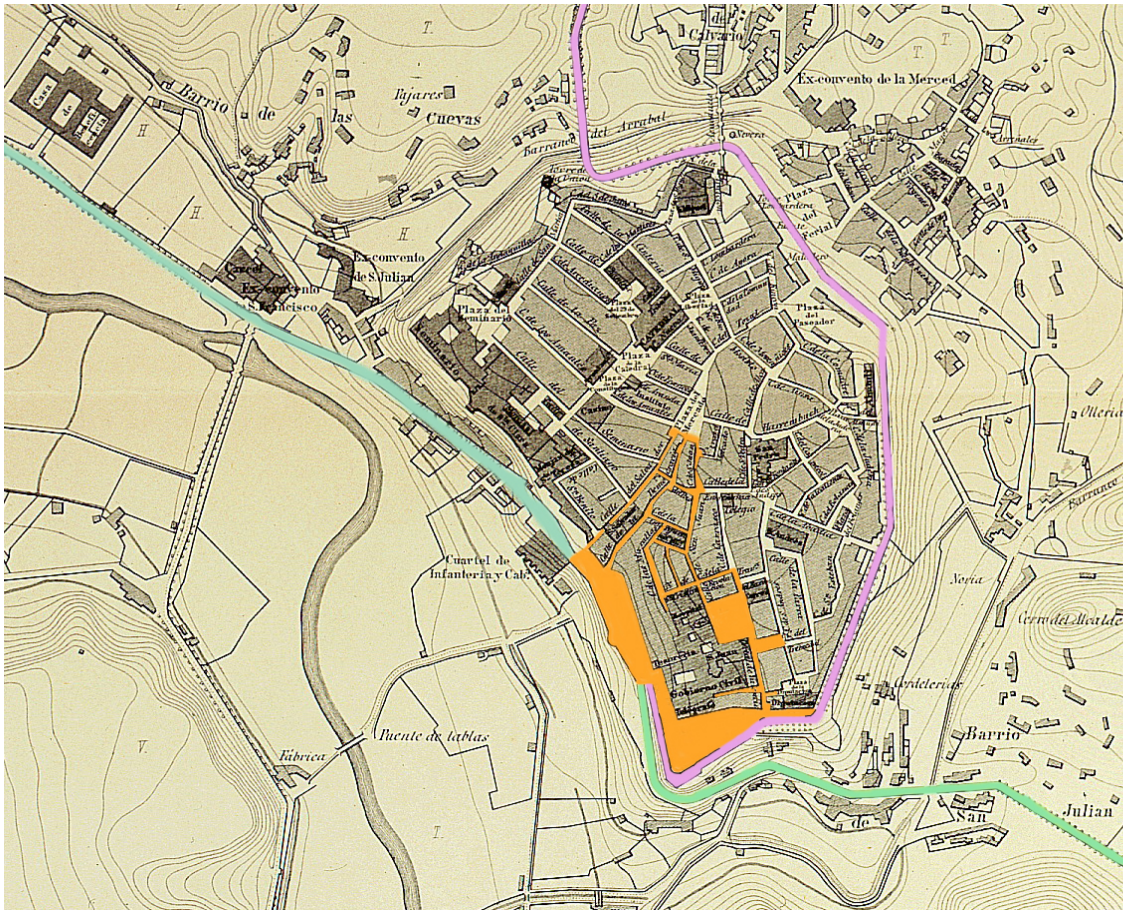


Fig. 4. Detalle del *Plano de Teruel de 1881* –sobrescrito–. Se señala en azul la carretera de Zaragoza, en verde la carretera de Valencia, en rosa la carretera de Alcañiz y en naranja el entorno de la calle Nueva y de la iglesia de San Juan.

Su remodelación como principal punto de acceso a la localidad quedaría además perfectamente integrada en las intervenciones urbanas a nivel nacional que, bajo criterios ilustrados, pretendían el saneamiento y la mejora estética de los espacios circundantes a los cascos urbanos, así como la articulación de alamedas, paseos y jardines que, como el paseo de Santa Engracia de Zaragoza, implicaban la transformación de estas zonas suburbanas en lugares salubres pensados para el entretenimiento de sus habitantes.[102] De esta forma, las obras emprendidas en la cara externa de la zona suroeste de Teruel suponían la continuación de las mejoras urbanas iniciadas en el siglo XVIII tras la superación del recinto amurallado para la formación de espacios arbolados como la plaza del Paseador. Por ende, entre los objetivos

[102] TERÁN, F. DE., *Historia del urbanismo en España… op. cit.,* p. 54-55.

perseguidos en la reforma del sector se encontrarían el avance en materia de ornato público y la concesión de una coherencia estética a la fachada suroeste de la ciudad, salpicada en ese momento de importantes edificaciones religiosas que, como el Seminario, las torres mudéjares y el convento de Carmelitas, configuraban el perfil urbano de Teruel [Fig. 5].[103]



Fig. 5. Vista de la fachada suroccidental de Teruel, ca. 1902. [A.F.G.]

A esta voluntad por dotar de un nuevo sentido estético a esta zona clave en las comunicaciones de la ciudad debemos sumar como uno de los elementos que sin duda influyeron en favor de su remodelación su beneficiosa orientación. El sector suroeste era el que más horas de luz recibía a lo largo del año, un factor muy favorable puesto que, en un clima frío como el turolense, ofrecería unas buenas condiciones de soleamiento a las nuevas residencias y permitía ampliar la temporada de paseos durante el año.

Sin embargo, fueron varios los motivos, como la alternancia de numerosos técnicos municipales encargados de la proyección de las obras, la ausencia de capitales o la elevada pendiente del sector, los que determinaron el proceso de transformación de

[103] Imagen del Archivo fotográfico de la familia Garzarán [A.F.G.], publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue. Un paseo fotográfico por el Teruel del siglo XIX y XX,* Teruel, Dobleuve Comunicación, 2013, p. 98.

este, que pasaría a estar marcado por la lentitud en el avance de las obras, dilatadas entre la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX [Fig. 6].[104]

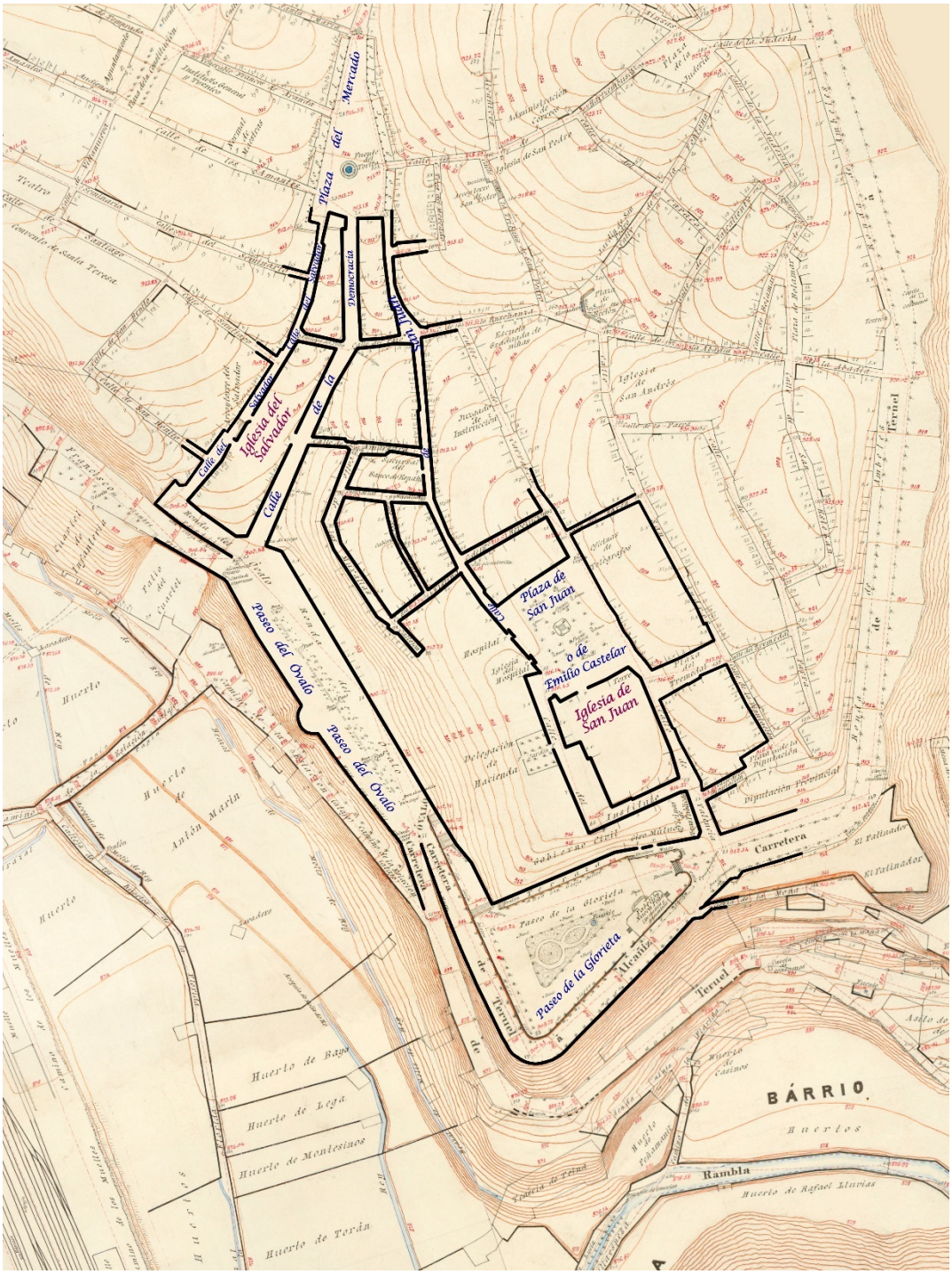


Fig. 6 Sector suroccidental de la ciudad. *Plano de población de Teruel*, hojas 8, 9, 10 y 11 –sobrescrito–, (Instituto Geográfico y Estadístico, 1912) [C.N.I.G.]

[104] Centro Nacional de Información Geográfica [C.N.I.G.] Instituto Geográfico Nacional, Planos de población, Fichero: POBL440914_1912_TERUEL.ZIP.

3.1.1. La construcción del paseo del Óvalo y su evolución hasta 1929

El primer avance hacia el nuevo concepto de la ciudad burguesa en Teruel, todavía acorde al ideal ilustrado, lo encontraremos en la gestación del paseo del Óvalo. Tras la Guerra de la Independencia, el convento de Capuchinos, levantado sobre el espacio hoy ocupa el paseo del Óvalo, se encontraría en estado de ruina. Las posibilidades que de cara a una ampliación y reestructuración urbana proporcionaba este espacio harían decretar su derribo, dando como resultado una gran explanada que apenas requería de intervenciones para su consolidación. Sería sobre este amplio solar de forma ovalada donde se asentaría el primer gran paseo peatonal de la localidad conocido precisamente como el paseo del Óvalo.[105]

El derribo de la mole barroca fue acompañado de la demolición del largo paño de muralla contiguo, lo que permitió incorporar al espacio del paseo nuevos solares edificables sobre los que se asentó una hilera de inmuebles de elevada altura. Sus fachadas principales recaían así sobre el nuevo paseo y sus fachadas traseras lo hacían sobre la llamada calle de las Murallas, dispuesta de forma paralela al antiguo trazado del muro de la ciudad.[106] Su disposición, iluminación y las vistas a la vega conferían a estas edificaciones unas condiciones de habitabilidad muy superiores a las que podían darse en zonas densamente pobladas de la ciudad. Este mismo motivo empujó a algunas de ellas a perpetuar el uso hospedero que se había fraguado en esta zona en el siglo anterior, pudiendo destacar el establecimiento en el paseo de la Hospedería Fortea.[107]

Aunque no disponemos de información documental y gráfica que atestigüe el proceso de formación del paseo en la primera mitad del siglo XIX –seguramente por haber sido el resultado de una serie de intervenciones puntuales– sabemos que, para mediados de siglo, presentaba una estructura sencilla, manteniéndose algunas de las edificaciones todavía en construcción.[108] El paseo, concebido como un gran balcón abierto hacia el paisaje circundante, contaba con banco corrido adosado a un muro que actuaba de barandilla situado sobre el elevado barranco que separaba el núcleo urbano

[105] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…*, *op. cit.,* p. 213.
[106] "Anuncios", *El Turolense: Periódico liberal, conservador y de intereses materiales* (Teruel, 01-09-1889), p. 3.
[107] Véase nota 105.
[108] "Sección Local", *El Turia: periódico de recreo y de avisos* (Teruel, 30-11-1856) p. 2.

de la zona de huertas. El espacio público quedaba dividido longitudinalmente en dos secciones por medio de una hilera formada por la alternancia de árboles y bancos de madera orientados hacia la ribera [Fig. 7].[109]

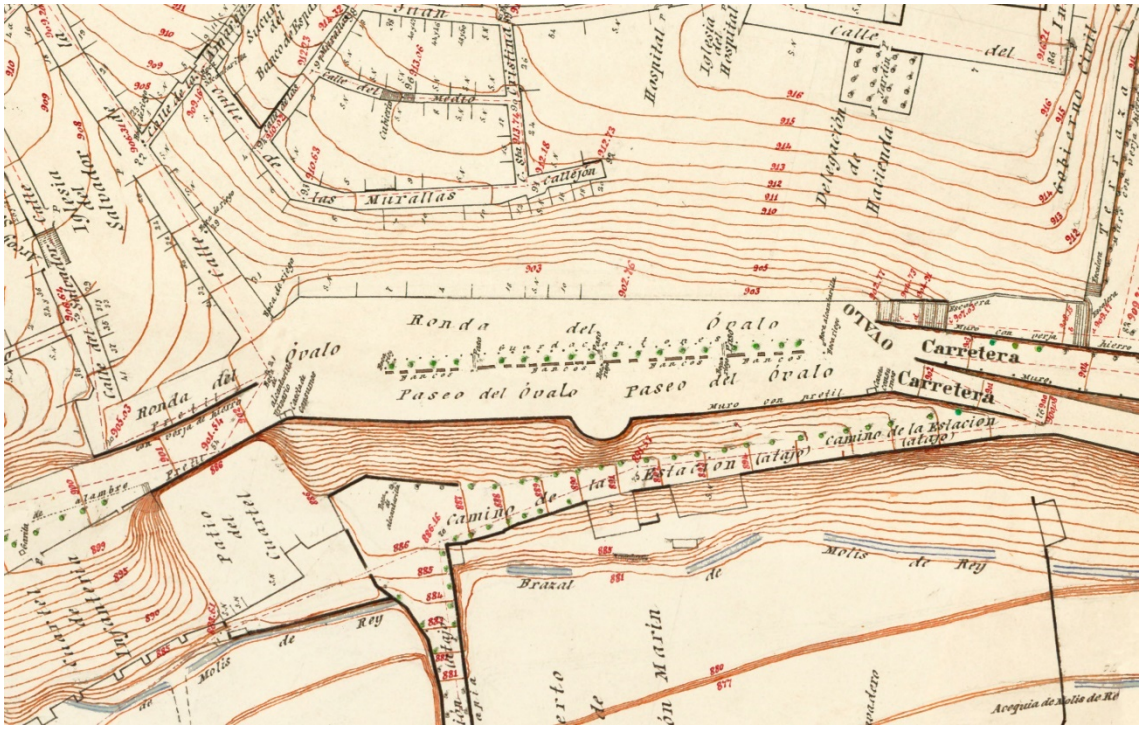


Fig. 7 Entorno del paseo del Óvalo. *Plano de población de Teruel*, hojas 8 y 9 –sobrescrito–. (Instituto Geográfico y Estadístico, 1912) [C.N.I.G.]

Como la mayoría de vías de la ciudad, el Óvalo permaneció sin pavimentar hasta el primer tercio del siglo XX, requiriendo sobre todo en los meses de verano de varios riegos semanales a fin de asentar el firme de tierra y de evitar la elevación de polvo en los momentos de mayor sequedad.[110] A pesar de que desde el principio sería concebido como un espacio peatonal, la desembocadura en el mismo de las carreteras de Alcañiz, Sagunto y Zaragoza derivó en un mal uso de su trazado, siendo constantemente invadido por carros generando el descontento de vecinos y paseantes.[111]

De la cara más al norte de este paseo parte la calle de San Francisco que marcaba el arranque de la carretera de Zaragoza. La carretera, concebida como una alameda,

[109] Véase nota núm. 105.
[110] "Crónica General", *El Turolense: Avisos, noticias, anuncios e intereses materiales* (Teruel, 31-07-1877), p. 2. Las noticias dando cuenta sobre la necesidad de riego de los paseos urbanos se mantienen desde 1877 hasta 1931.
[111] "Resplandores", *La Antorcha: periódico republicano democrático* (Teruel, 28.07.1889), p. 3."

estaba flanqueada por dos filas de árboles y sería una de las vías más paseadas por los turolenses al encontrarse prácticamente integrada en el paisaje de la vega, un hecho que sin duda contribuyó a asentar la posición privilegiada en la dinámica urbana del paseo del Óvalo como punto de arranque de su recorrido. Esta carretera fue también conocida como la alameda del Carmen, por situarse junto a ella ermita del Carmen,[112] una obra clave en el cambio del siglo turolense cuya remodelación sería encargada en la década 1880 por la familia Garzarán al renombrado arquitecto valenciano José Manuel Cortina Pérez (1868-1950), arquitecto recurrente en las obras promovidas por dicha familia y autor de importantes obras entre la que podemos destacar la casa de los Dragones de Ceuta (ca. 1900).[113]



Fig. 8. Vista del Paseo del Óvalo desde la calle del Salvador, ca. 1912. [A.F.H.T]

Si bien el paseo del Óvalo presentaba un aspecto austero dada su escasa ornamentación, su concepción a modo de mirador desde el que poder contemplar el atardecer y la plantación de arbolado supondrían una gran mejora para este punto de

[112] "Variedades: Vida turolense", *Diario de Teruel: Periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 29-12-1885), p. 3.
[113] GÓMEZ BARCELÓ, J. L., "Arquitectura en Ceuta en el periodo de entreguerras", *Ceuta y el norte de África entre dos dictaduras (1923-1945), IV Jornadas de Historia de Ceuta*, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2013, pp. 151-176, (p. 155).

acceso a la localidad [Fig. 8].[114] La prensa local evidencia la consolidación de este espacio como principal zona para el paseo y de recreo de la ciudadanía a lo largo del siglo XIX, actuando además como espacio lúdico en el que se desarrollaban gran parte de los eventos propios de las festividades locales tales como conciertos, pasacalles de la banda municipal o castillos de fuegos artificiales.[115]

A pesar de ello, la relevancia de este paseo recayó principalmente en su capacidad regeneradora del entorno urbano circundante. La voluntad de dotar a este nuevo paseo de un acceso digno desde el interior de la ciudad favoreciendo las comunicaciones y de extender el nuevo planteamiento de ciudad saludable al resto del conjunto urbano obligaba a repensar la forma y la función adquiridas por el paisaje urbano inmediato, actuando la reforma del Óvalo como detonante de las transformaciones que en este sector se desarrollaron desde mediados del siglo XIX y que afectaron a zonas hasta ese momento degradadas de la ciudad como el paseo de la Glorieta.

La mayor atención por parte del ayuntamiento en la ejecución de los nuevos proyectos de alineación, de calles como la de la calle Nueva, y de reacondicionamiento del paseo de la Glorieta y de la plaza de San Juan, desplazaron durante las décadas posteriores al ya configurado paseo del Óvalo a un segundo plano en el ámbito de la intervención urbanística, de manera que el paso del tiempo y la falta de atención por parte de las instituciones le conferirían un aspecto de avanzada dejadez y degradación que no se correspondía con su relevancia como principal punto de enlace entre las vías de circulación internas y externas a la ciudad y como tarjeta de presentación de la ciudad ante el visitante.

No fue hasta la década de 1920 cuando este espacio de entretenimiento al aire libre, rebautizado en 1912 como paseo de la Infanta Isabel, se convirtiese nuevamente en pasto de necesarias e interesantes actuaciones a nivel arquitectónico y urbano. A lo largo de esta década la ciudad se introdujo de manera mucho más decidida que en los años anteriores en una transformación unitaria de los espacios, desarrollando una serie de actuaciones caminarían en cierto modo hacia una visión de conjunto del paisaje urbano. Este nuevo impulso de la ciudad, promovido al igual que en los años anteriores

[114] Imagen del Archivo fotográfico de la familia Hernández Terrado [A.F.H.T.], publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 154.
[115] "Noticias", *Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 31-05-1891), p. 2.

por las élites burguesas estará a su vez motivado como veremos por una remarcable implementación de las comunicaciones. Teruel, que hasta ese momento se había visto reducida en extensión a la meseta sobre la que había sido fundada en época medieval, logrará superar sus fronteras físicas por medio de modernas infraestructuras que permitirán ponerla en relación directa con otros espacios anteriormente incomunicados que propiciarán la ampliación de la ciudad y su conexión con el exterior.

Sin embargo, la creciente voluntad en los años 20 por cohesionar en todos los sentidos los distintos espacios de la ciudad encontraría como principal obstáculo la inestabilidad política y económica a nivel nacional y local fruto del inicio de la dictadura de Primo de Rivera en 1923, surgida de la pretensión de acabar con la cruda crisis económica nacional derivada de la escasa modernización del país durante la Primera Guerra Mundial. El cambio de régimen supuso la interrupción del sistema político liberal lo que derivó a su vez en un incremento del ideal democrático que desembocaría en 1931 en la instauración de la Segunda República.[116] Los vaivenes políticos en el panorama nacional no impidieron sin embargo que ciudades españolas como Teruel sufragasen importantes obras de saneamiento con el fin de avanzar en la modernización de las estructuras urbanas, entre las que podemos destacar el nuevo sistema de abastecimiento de agua corriente y de doble alcantarillado.[117] Además, y aunque en este periodo comenzaría a hablarse ya como posibilidad factible la proyección de un ensanche –que no llegará hasta una vez concluido el Viaducto de Fernando Hué como veremos más adelante–, las administraciones continuaron promoviendo la reforma interior para el acondicionamiento de los espacios urbanos existentes. Esta mejora urbana estuvo además amparada por el Estatuto Municipal de 1924, que recopilaba y ampliaba las anteriores legislaciones relativas a esta cuestión como la ya mencionada *Ley sobre mejora, saneamiento y reforma o ensanche interior*.[118]

La apuesta del consistorio por la mayor conectividad de la zona suroccidental de la ciudad que se había mantenido desde los inicios de su transformación quedó concretada en este momento en un ambicioso proyecto que debía contribuir a su vez a la

[116] TERÁN, F. DE., *Historia del urbanismo en España… op. cit.,* p. 148.
[117] BURILLO ALBACETE, F. y UBÉ GONZÁLEZ, A., "Tras la memoria del agua…", *op. cit*., p. 132.
[118] *Gaceta de Madrid*, núm. 69, 9 de marzo de 1924, pp. 1241-1242.

revalorización y a la mejora estética y funcional del Paseo del Óvalo. Se trataba del proyecto para la construcción de la llamada Escalinata del Óvalo.

Los primeros procedimientos por parte de la corporación municipal para la construcción de una escalinata que pusiese en comunicación el casco urbano de Teruel desde el Óvalo y la estación de ferrocarril erigida a principios de siglo surgieron en 1919.[119] Se planteó entonces la necesidad de la redacción un proyecto para la construcción de esta obra, del que quedaría encargado el arquitecto municipal de la ciudad, Laureano Goicoechea Negrete, nacido en 1886 y formado en la Escuela de Arquitectura de Madrid.[120] Este, a pesar de cumplir con la exigencia principal impuesta por el ayuntamiento que implicaba la concepción de un diseño sencillo en sus formas y materiales a fin de abaratar los costes, presentaría a lo largo del año una serie de anteproyectos que serían no obstante rechazados por la falta de financiación.[121] No sabemos en qué condiciones este proyecto pasó en 1920 a manos del ingeniero turolense José Torán de la Rad (1888-1932), recibiendo además la obra un fuerte respaldo del entonces Director General de Obras Públicas, Carlos Castel hijo, uno de los personajes que, junto con su padre, más contribuyeron desde la política a la modernización de Teruel y su provincia.[122]

A falta de una estación al estilo de las construidas en ciudades como Huelva o Toledo, convertidas arquitectónicamente en la expresión visual directa de sus respectivas ciudades, en Teruel, el propósito de la Escalinata de José Torán debía ir más allá del meramente comunicador, actuando de cara al visitante como fiel reflejo de la idiosincrasia y de la arquitectura turolense. Es así como esta obra, cuyo concepto a pesar de sus evidentes diferencias puede compararse con la frecuente tipología en España de "paseo de la Estación", adquiriría una estética neomudéjar basada en la explotación de las posibilidades decorativas de la piedra, el ladrillo y los azulejos cerámicos verdes y

[119] "Ayuntamiento. Sesión del día 21 de Junio de 1919", *El Pueblo: órgano del Partido Republicano* (Teruel, 02-07-1919) p. 3. No se conoce el paradero de los anteproyectos presentados para la construcción de la Escalinata quedando pendiente su investigación con el fin de conocer la evolución en la concepción del monumento.

[120] MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectos en Aragón: Diccionario Histórico,* Vol. II*,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, pp. 202-203.

[121] "Ayuntamiento. Sesión del día 12 de Enero de 1920", *El Pueblo: órgano del Partido Republicano* (Teruel, 17-01-1920), p. 3.

[122] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…*, *op. cit.,* p. 207.

blancos a la manera de las torres de la ciudad. No obstante, si este nuevo monumento pretendía convertirse en un hito de la modernización en Teruel, debía contar además con elementos propios del nuevo carácter urbano, incorporando así una serie de farolas de hierro ricamente ornamentadas con las formas ondulantes, vegetales y animales del gusto modernista, que potenciaron según el catedrático en Historia del Arte Gonzalo Borrás el creciente sentimiento regionalista de la burguesía local.[123] Prueba de esta voluntad por sintetizar todos aquellos rasgos que, en suma, construían la ciudad fue la colocación en la zona de descanso, situada en el punto central de su recorrido, sobre una fuente, de un relieve de Aniceto Marinas dedicado a los amantes de Teruel.[124] [Fig. 9].[125]



Fig. 9. Vista de las obras de la Escalinata de José Torán, ca. 1920 [A.F.H.T.]

José Torán, diseñaría la escalinata con una estructura sencilla, compuesta por un primer y único cuerpo de escaleras conformando una línea recta que derivaba en una pequeña plazoleta de reposo bordeada por dos tramos curvos de escalera que culminan en un gran mirador abierto al paseo del Óvalo. Además, la parte superior aparece

[123] BORRÁS GUALIS, G. M., *El arte mudéjar en Teruel y su Provincia*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Col. Cartillas Turolenses, núm. 3, 1987, p. 78.
[124] BIEL IBÁÑEZ, M. P. y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., *La arquitectura neomudéjar en Aragón*, Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses e Institución Fernando el Católico, 2005, pp. 162-163.
[125] A.F.H.T., imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 185.

rematada por dos torreones en ladrillo en los flancos que según las profesoras Ascensión Hernández y Pilar Biel constituyen la reproducción fisiológica de la torre de la iglesia de la Merced de Teruel[126]

La incorporación al tráfico peatonal de la Escalinata supuso un cambio en la circulación ciudadana, sobre todo en los espacios circundantes, y potenció la fuerza que como espacio de recepción de nuevos visitantes estaba cobrando el paseo del Óvalo. La preocupación por embellecer la ciudad de cara a una posible activación turística, así como a la necesidad de dotarla de servicios imprescindibles para los visitantes, contribuyó a que este paseo se convirtiese en el principal espacio hotelero de la población. Si bien la zona contaba ya con establecimientos de este tipo con gran tradición, como el Hotel Turia, es en octubre de 1926 cuando se inaugura en el Óvalo el hotel más lujoso de la localidad, el Aragón Hotel, propiedad de Fermín Rodríguez Blasco,[127] sobre el lugar que anteriormente había ocupado el Hotel Central.[128] Los refinados salones de este establecimiento hotelero pronto se vieron convertidos en espacio para la celebración de reuniones y eventos, destacando entre ellos el banquete celebrado en honor al general Primo de Rivera en su visita a Teruel en agosto de 1927. Este nuevo inmueble, por sus grandes prestaciones y la calidad de sus instalaciones, llegó a competir en lo que a la celebración de importantes eventos con otros modernos edificios concebidos también en a lo largo del siglo XX, como el pabellón de la Sociedad Nueva Peña instalado en el paseo de la Glorieta o el Casino del Círculo de Recreo Turolense que analizaremos más adelante.

Arquitectónicamente hablando, el Aragón Hotel, enmarcado en el proceso de construcción de las identidades nacionales y regionales iniciado en el caso de Aragón a finales del siglo XIX,[129] presentaba en fachada un lenguaje claramente ecléctico, que recupera ciertos elementos de la tradición renacentista aragonesa para combinarlos con otros recursos de carácter más moderno. Se concibe, por ende, como una gran edificación que consta de planta baja, planta de entresuelo, y cuatro niveles dedicados

[126] BIEL IBÁÑEZ, M. P. y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., *La arquitectura…*, *op. cit.*, pp. 162-163.
[127] "Notas de sociedad", *Teruel: Diario* (Teruel, 15-10-1926), p. 3.
[128] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…*, *op. cit.,* p. 213.
[129] HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., "En busca de una identidad regional: Aragón y el arte mudéjar; arquitectura y restauración monumental", en Cabañas Bravo, M. y Rincón García, W. (coords.), *Itinerarios en conflicto: "lo español" en los siglos XIX y XX: XVIII Jornadas Internacionales de Historia del Arte, celebradas del 14 al 16 de septiembre de 2016, en Madrid,* Madrid, CSIC, 2017, pp. 357-374 (pp. 357-358).

a las habitaciones, de los que cuales, los tres primeros se expresan en fachada por medio de balcones mientras que, el último, adopta la tradicional morfología de galería de arquillos propia de las casas tradicionales aragonesas, estando además rematado por un alero de gran vuelo. El hotel estaba además flanqueado por dos torreones que contaban con una planta más en altura repitiendo el esquema de cuerpo perforado por arcos de medio punto y que se veían resaltados en fachada por la incorporación de miradores en sus tres plantas centrales [Fig. 10].[130]



Fig. 10. Vista del Aragón Hotel, ca. 1998.

Vidal Muñoz, en su obra *De calle a calle. Las calles de Teruel* en su historia, atribuye el diseño de este edificio al arquitecto madrileño Antonio Rubio Marín (1882-1980).[131]

[130] Imagen extraída de: SANZ SERRANO, A., *Guía de Teruel*, Teruel, Imp. de Hijo de A. Perruca., 1932, p. 9.
[131] VÉASE NOTA 128.

Este arquitecto fue durante la década de 1920 uno de los que mayor impronta dejaría en la ciudad, al encargarse de las obras de la restauración de la torre de San Martín[132] y del diseño del edificio del Círculo de Recreo Turolense, así como en el resto de la comunidad, siendo el artífice de importantes obras como el Edificio de Correos y Telégrafos de Zaragoza (1926)[133] o el Gran Hotel de Zaragoza (1927),[134] concebidas todas ellas como reinterpretaciones de un pasado de la historia del arte aragonés a partir del empleo de recursos renacentistas y mudéjares.



Fig. 11. Vista del monumento a José Pardo Sastrón en el paseo del Óvalo, 1929-1936.

A la construcción de este imponente edificio, y como parte del programa de embellecimiento local que desde finales del siglo XIX estaba dando lugar a la construcción de monumentos dedicados a personajes ilustres de la provincia, siguió la elevación en 1929 del monumento-fuente al botánico y farmacéutico alcañizano José

[132] "Ecos de Sociedad". *La Voz de Teruel* (Teruel, 18-05-1927), p. 3.
[133] MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectos en Aragón: Diccionario Histórico, Vol. II,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, p. 402.
[134] "Gran Hotel, Zaragoza", en *Arquitectura*, Revista Oficial de la Sociedad Central de Arquitectos, año XIII, n.º 144, Madrid, abril de 1931, pp. 120-125.

Pardo Sastrón [Fig. 11].[135] El monumento, adosado al muro que actuaba de cierre y a la vez de mirador hacia la vega del Guadalaviar, fue diseñado por el arquitecto municipal José Gimeno al estilo del erigido a Francisco Loscos en la plaza de San Juan –que analizaremos próximamente– aunque de menores dimensiones.[136] Esta obra, estaba compuesta por un gran pilar de planta rectangular elevado sobre una estructura escalonada sobre el que reposaba la figura sedente de un angelote. A este gran pilar se adosaba en su parte delantera otro de menores dimensiones sobre el que se disponía el busto metálico del farmacéutico que reposaba sobre un falso manto esculpido en la propia piedra. Rematando el monumento, en su parte inferior, se situaba una pequeña fuente compuesta por una pila semicircular de piedra, estando todo ello rodeado por un pequeño jardín floral semicircular. Este monumento fue trasladado tras la Guerra Civil al paseo de la Estación, actualmente conocido como Parque de los Botánicos. En la actualidad se conserva únicamente el busto elevado sobre un moderno pedestal.

3.1.2. El proceso de alineación y construcción de la calle Nueva

Siguiendo el propósito de extender las mejoras urbanas relativas al saneamiento, la circulación y el ornato público al resto de la ciudad, el consistorio se embarcó en una importante reforma interior que, de acuerdo con los principios imperantes en la urbanística contemporánea, permitiese la adaptación de la realidad a las nuevas circunstancias. Este tipo de procesos de reestructuración urbana emprendidos de forma simultánea en gran cantidad de ciudades españolas tras la instauración del sistema político liberal contaría como figura clave en su desarrollo con los arquitectos municipales y, como herramienta técnica indispensable, con la alineación y ensanche de las calles preexistentes, constituyendo el modelo que la ciudad de Teruel aplicaría a partir de la década de la década de 1860.[137] El procedimiento para la alineación supuso la transformación y regulación tanto del perfil como de la línea de las vías y plazas de las ciudades, poniendo fin a las dinámicas reformadoras anteriores basadas en la alineación

[135] Imagen extraída de: "Efemérides (15 de junio): ¿Qué pasó tal día como hoy el año…?", Eco de Teruel (Teruel, 15-07-2015) en https://ecodeteruel.tv/efemerides-15-de-junio-que-paso-tal-dia-como-hoy-el-ano/ (Consulta: 12-07-2022).
[136] "Repasando. El Ovalo", *La Voz de Teruel* (Teruel, 18-09-1929), p. 1.
[137] ANGUITA CANTERO, R., *Ordenanza y policía urbana…, op. cit.,* p. 225.

individual de cada una de las casas[138] y dando lugar a proyectos de conjunto que permitían materializar el gusto burgués por la perspectiva y la línea recta, que no eran sino la aplicación de los principios urbanísticos que rigieron el París de Haussmann, modelo a seguir por un número casi infinito de propuestas reformadoras. Además, la alineación de calles trajo consigo una mayor jerarquización urbana en todos los sentidos, tanto a nivel residencial como funcional y circulatorio, posibilitando la formación de vías de primera y segunda categoría.[139]

Este mecanismo urbano implicaba a su vez una reconfiguración a nivel arquitectónico, al actuar la línea como nueva divisoria entre el espacio privado y el público, lo que requería una adaptación a esta tanto de los inmuebles de nueva creación, como de los preexistentes. No obstante, y aunque la alineación suponía un avance hacia la concepción unitaria y armónica de la ciudad, estas no llegarían a conformar en Teruel un proyecto global de ciudad. A pesar de la obligatoriedad del levantamiento de planos geométricos impuesta a las ciudades por la legislación nacional, concretamente por la *Real Orden de 25 de Julio de 1846, sobre levantamiento de planos geométricos de poblaciones,* el elevado coste de ejecución y la falta de personal técnico cualificado empujaron a la corporación municipal a "seguir el método de estudiar y proyectar la alineación de una calle justo en el momento en que esta se considerase necesaria (…) y no planificar de una vez el sistema de alineaciones de toda la ciudad".[140]

Las complejidades surgidas de la elaboración de los planos geométricos y su escaso éxito en el ámbito nacional derivaron en una relajación de las normas por medio de la *Real Orden de 20 de Febrero de 1848,* que acotaba el número de municipios obligados a llevar a efecto dicha planificación, a aquellos con la capacidad técnica y financiera para llevarlo a cabo. No obstante, aunque Teruel habría quedado eximida del levantamiento de un plano geométrico, la *Real Orden de 19 de Diciembre de 1859 sobre la instrucción para la ejecución de las alineaciones de calles para las capitales provinciales y municipios de más de 8.000 habitantes*, impondría a las capitales provinciales la ejecución de un plano general de alineaciones.[141] La ciudad, que por su condición de capital provincial y

[138] Ibídem, p. 268.
[139] PÉREZ ROJAS, F. J., *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1993, p. 103.
[140] TERÁN TROYANO, F. DE., *Historia del urbanismo…, op. cit.,* pp. 52-53.
[141] ANGUITA CANTERO, R., *Ordenanza y policía urbana…, op. cit.,* pp. 273.274.

por contar según el censo de 1857 con una población de 9.509 habitantes[142] cumplía los requisitos impuestos para el desarrollo de este tipo de nuevas alineaciones siguió, junto a otras capitales provinciales de pequeño tamaño como Soria, la tendencia de promover un gran número de actuaciones parciales sin una previsión conjunta y a largo plazo.[143] No fue hasta 1883 cuando Teruel desarrolló su primer y único plano general de alineaciones que recogía todas las reformas que habían sido planteadas de forma individual durante las dos décadas anteriores.

De todos los proyectos de alineación surgidos de manera independiente unos de otros y puestos en marcha por la municipalidad desde la década de 1860, sin duda, el proyecto de mayor impacto para la ciudad y el primero en concebirse de los desarrollados para el sector suroeste fue la alineación y rasante de la calle de la Democracia[144] –actual calle Nueva–. Su temprana concepción en 1862 determinó la futura redacción del resto de proyectos concebidos para esta zona en 1868, un conjunto de actuaciones que englobaron la alineación y nueva rasante de las calles del Pozo, de Santa Cristina, de la Amargura, de las Murallas, de Valencia y de San Juan [Fig. 12][145] Aunque según los diferentes proyectos redactados la mayoría de estas calles contaban con un trazado verdaderamente estrecho y tortuoso y con un firme a base de cantos rodados combinados con gravilla y tierra en mal estado, la viabilidad no se habría visto hasta ese momento fuertemente comprometida salvo en el caso de la calle Nueva.

Como ya hemos mencionado, el perfil escarpado de esta calle y su histórica función de desagüe principal de la ciudad imposibilitaban el tránsito público durante la mayor parte del año. A mediados del siglo XIX, a su degradado estado había que sumar su completa carencia de entidad al ocupar un espacio residual e intermedio entre las calles

---

[142] *Censo de la población de España según el recuento verificado el 21 de mayo de 1857 por la Comisión de Estadística General del Reino*, Madrid, Imprenta Nacional, 1858, p. 724. Fondo documental del INE: https://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=192671&ext=.pdf (consulta: 10-07-2022).

[143] CARRASCO GARCÍA, M., *Arquitectura y urbanismo en…, op. cit.,* p. 125.

[144] Archivo Municipal de Teruel [A.M.T.], Expte. Código: 3-1-1-10, Signatura: 2759-18 (Teruel, 1862), "Proyecto de alineación y rasante de la calle de la Democracia".

[145] Los expedientes conservados relativos a la reforma de estas calles son: AMT. Expte. Código: 3-1-1-10, Signatura: 2759-14 (Teruel, 1868), "Proyecto de alineación y rasante de la calle del Pozo"; AMT. Expte. Código: 3-1-1-10, Signatura: 2769-11 (Teruel, 1868), "Proyecto de alineación y rasante de la calle de Santa Cristina"; AMT. Expte. Código: 3-1-1-10, Signatura: 2759-23 (Teruel, 1868), "Proyecto de alineación y rasante de la calle de las Murallas"; AMT. Expte. Código: 3-1-1-10, Signatura: 2759-5 (Teruel, 1868), "Proyecto de alineación y rasante de la calle de San Juan"; AMT. Expte. Código: 3-1-1-10, Signatura: 2759-22 (Teruel, 1868), "Proyecto de alineación y rasante de la calle de Valencia".

del Salvador y de San Juan, históricamente habitadas por algunas de las principales familias de la ciudad. De esta manera, la calle nueva quedaba relegada a albergar las fachadas traseras de las casas levantadas en estas dos calles principales, estando posiblemente flanqueada por edificaciones anejas y de servicio.[146] Sin embargo, su situación céntrica y su gran valor como principal eje comunicador del corazón de la ciudad, la plaza del Mercado –actual plaza de Carlos Castel– y el paseo del Óvalo –principal lugar de ocio y esparcimiento de la ciudad– atraería las miradas de la burguesía local necesitada de nuevos espacios de residencia y representación.

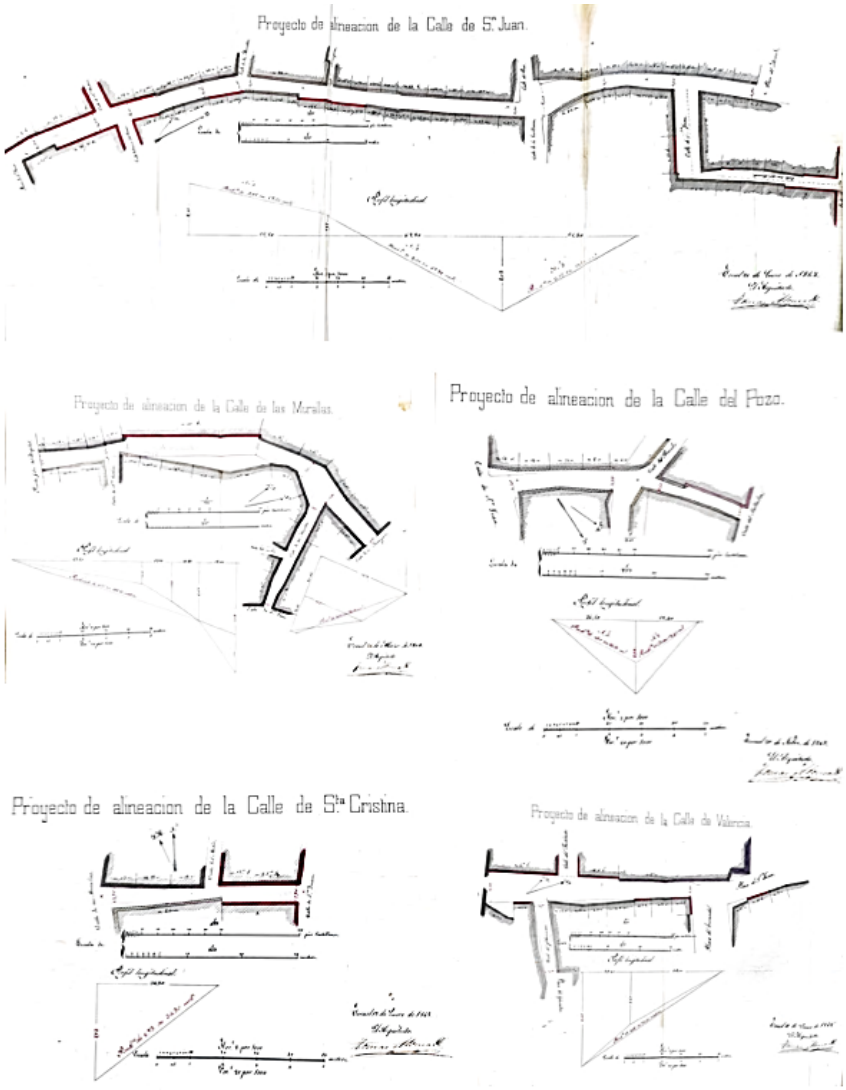


Fig. 12. Planos de los proyectos de alineación y rasante de las calles de San Juan, del Pozo, de Santa Cristina, de las Murallas y de Valencia, 1868 [A.M.T]

[146] "Noticias", *Heraldo de Teruel* (Teruel, 12-06-1897), p. 6. Se da cuenta de las ventas de numerosas edificaciones de la calle del Salvador con acceso secundario desde la calle Nueva.

Movido por las posibilidades que ofrecía este espacio, el consistorio encargó en 1862 al Arquitecto Municipal, Tomás Alonso, la redacción del proyecto de alineación y rasante de la calle Nueva, sin ser hasta el año 1872 cuando se elaborase el plano del proyecto definitivo. Según se recoge en la memoria descriptiva, el propósito inicial de la reforma sería la conversión de esta vía en la principal arteria de comunicación de las carreteras de Valencia y Zaragoza con el centro de la población, pasando a ser además la única en la ciudad con capacidad para permitir simultáneamente la circulación peatonal y la rodada en ambos sentidos. Con esta reforma se trataba de responder a las nuevas necesidades que en el ámbito de la circulación interna y de las comunicaciones exteriores estaban marcando el desarrollo de las ciudades decimonónicas.[147]

La concepción de esta calle queda perfectamente enmarcada en el gran conjunto de proyectos desarrollados en múltiples ciudades del país para la configuración de amplias y renovadas vías destinadas a convertirse en los principales ejes económicos y de circulación, así como en las zonas residenciales de referencia para las familias burguesas. Podemos destacar, por ejemplo, el proyecto de apertura y ensanche de la calle de Alfonso I de Zaragoza, elaborado por José de Yarza Miñana en 1859, un proyecto que, mediante la alineación y prolongación de la calle del Trenque, permitía configurar la que sería la principal arteria de circulación interior de la ciudad al poner en comunicación la calle del Coso con la plaza del Pilar.[148] Mismo propósito compartió el proyecto de apertura de la calle de la Revolución –hoy de la Paz– en Valencia, a cargo de los arquitectos Manuel Sorní y Juan Mercader, cuya ejecución iniciada en la década de 1860 planteaba la formación de un eje interior de primer orden consolidado a partir de la ocupación de los solares derivados del derribo de los conventos desamortizados de Santa Tecla y de San Cristóbal.[149]

Para lograr el fin propuesto, el proyecto para la calle Nueva la ampliaba hasta los 6,70 m. de anchura y 151,45 m. de longitud. Su trazado quedaría ligeramente quebrado en dos puntos, con lo que formaría tres tramos de diferente orientación, todo ello con el objetivo de evitar al máximo el desnivel de la calle –0'58%– y de reducir al mínimo los

[147] Véase nota 144.
[148] YESTE NAVARRO, I., *La Reforma Interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998, pp. 106-107.
[149] TEIXIDOR DE OTTO, M. J., "La calle de la Paz (Valencia)", *Cuadernos de Geografía de la Universitat de València,* núm. 8, 1971, pp. 83-103 (p. 85).

costes de expropiación y la incidencia de la reforma en la fábrica de la parroquia del Salvador [Fig. 13][150]. Toda alineación suponía como hemos mencionado una adecuación a la nueva línea de las edificaciones, este proceso implicaba por un lado la expropiación forzosa de determinadas construcciones preexistentes que ocupaban total o parcialmente el trazado de la nueva vía, así como su posterior demolición y recalificación de los solares resultantes como públicos; por otro lado, suponía la ampliación de aquellos inmuebles que se retrasaban en su alineación existente, a cuyos propietarios cedería el municipio el terreno a apropiar de forma gratuita. Esta concesión solo afectaría a los propietarios de casas y solares de esta calle ya que, debido a la magnitud del proyecto, se pretendía agilizar con ello su proceso de ejecución.

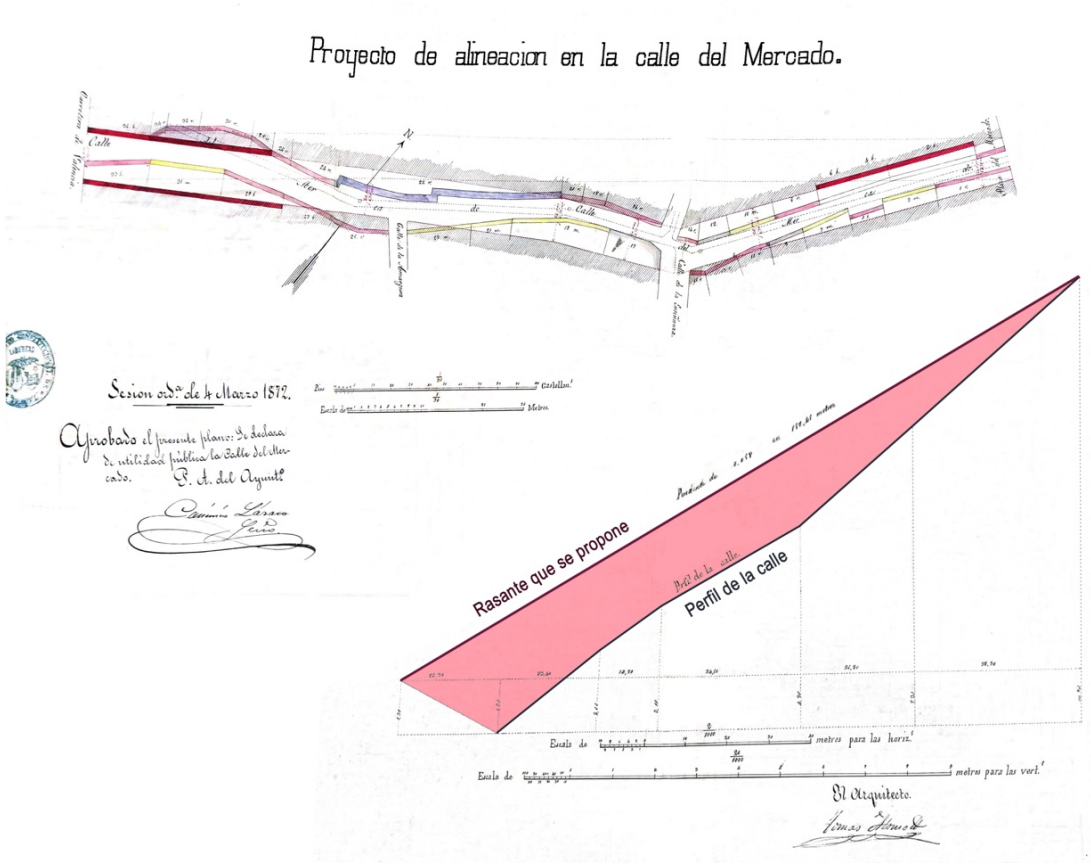


Fig. 13. Proyecto de alineación en la calle del Mercado –sobrescrito– (Tomás Alonso, marzo de 1872) [A.M.T.]

A pesar de que serían constantes las demoliciones, ventas de casas y subastas de solares en los márgenes de la calle en las dos décadas posteriores a la redacción del proyecto, la construcción de las nuevas edificaciones acorde a la línea propuesta iría

[150] Véase nota 144.

aplazándose debido a los numerosos incumplimientos de la normativa vigente por parte de los vecinos, así como por la ausencia de plazos establecidos para la terminación de las obras.[151] Los retrasos en la materialización del proyecto prolongarían así la ausencia del tan deseado ornato público, generando además otros problemas derivados de los cortes en la circulación en esta zona de la ciudad.[152]

Las mediciones para la determinación de la rasante del edificio núm. 21 de la vía en el año 1887 revelaron un gran número de incoherencias en la ejecución de las obras de reforma de la calle. Estas irregularidades tendrían su origen en la ausencia de precisión de los puntos exactos de inicio y término de la vía por parte del arquitecto municipal Tomás Alonso en la ejecución del plano de 1872, así como en las naturales variaciones sufridas por el terreno desde la aprobación del proyecto. Esto dio lugar a la libre interpretación de lo establecido en el plan a la hora de tirar las rasantes para los diferentes inmuebles ya construidos o en plena construcción, afectando de forma directa a la elevación de sus puertas de acceso. Además, y para decepción del municipio, los nuevos cálculos desarrollados por el recientemente nombrado arquitecto municipal, Honorio Bosch,[153] determinaron que la continuación del proyecto de Tomás Alonso haría necesaria la construcción de un escalón en el punto de encuentro de la calle Nueva y la carretera de Zaragoza que impediría el tráfico rodado por esta calle y acabaría con el sentido original de la reforma.

Esta circunstancia forzó al consistorio a encargar a Bosch una reformulación del proyecto existente, lo que traería consigo la paralización temporal de algunas obras ya iniciadas y un cierto caos circulatorio en esta zona de la ciudad. El nuevo proyecto de Bosch de 1887 daba solución definitiva a los problemas generados por el original de 1872. Sin embargo, fue rechazado por la Comisión de obras debido a que, no solo obligaba a replantear los planes de alineación y rasante de las contiguas calles de la Amargura y de las Murallas emprendidos en 1868, sino que suponía un perjuicio para los propietarios de las casas ya construidas en la calle Nueva, que se verían obligados a

[151] "Crónica general", *El Turolense: Avisos, noticias, anuncios e intereses materiales* (Teruel, 28-XI-1877), p. 2.
[152] "Ayuntamiento. Extracto de la sesión del 26 de Julio de 1887" La Antorcha: periódico republicano democrático (Teruel, 31-07-1887), p. 2. Se expresa el malestar por la ocupación parcial de las calles circundantes al solar antes ocupado por la lonja de la ciudad durante las obras de ejecución de un nuevo edificio. También en: "Nuestro estado", *Diario de Teruel: Periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 02-X-1885), p. 1.
[153] "Crónica", *Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 03-04-1887), p. 2.

construir varios escalones para salvar el desnivel en que quedaba el acceso construido con respecto al formulado por la nueva rasante.[154]

Ante la imposibilidad de continuar con cualquiera de los dos proyectos existentes, el consistorio solicitó al arquitecto la redacción del que se convertiría en el proyecto definitivo.[155] Aprobado este en febrero de 1888, se fijaron en él los puntos de principio y fin de la calle Nueva a partir de los cuales pudo establecerse una nueva rasante que no ocasionase perjuicio alguno a los vecinos [Fig. 14].[156] Las obras, reanudadas con celeridad, avanzarían a buen ritmo, siendo en 1916 cuando se diese por terminado el proyecto con el derribo y construcción de la casa núm. 22 de la plaza del Mercado –en la actualidad calle Nueva núm. 2–, concluyendo a partir de ese momento las obras en el plano arquitectónico.

Los proyectos de alineación como el planteado para la calle Nueva se convirtieron en el cambio de siglo, no solo en el principal motor de las reformas urbanas, sino en un mecanismo esencial en la transformación arquitectónica de la ciudad. Su incisión directa sobre la disposición de los espacios facilitó la sustitución de las tradicionales viviendas unifamiliares –que según Miguel Ibáñez presentaban en su mayoría un elevado grado de insalubridad y degradación material–, por nuevos inmuebles perfectamente adaptados a las necesidades derivadas del *modus vivendi* contemporáneo. Esta sería precisamente la dinámica emprendida por los particulares en el espacio urbano vinculado a la calle Nueva a lo largo de este periodo.

Los solares liberados en las obras de construcción en esta calle, obtendrían según la *Ley sobre mejora, saneamiento y reforma o ensanche interior* de 1895 la calificación de solares de primera categoría, correspondientes a "calles de primer orden y calles de segundo orden con vuelta a calles de primer orden", lo que les permitiría alcanzar importantes tasaciones.[157] Los elevados precios de venta de los terrenos pudieron ser solamente asumidos por los miembros de la burguesía turolense que, aprovechando la

[154] Véase nota *144.*

[155] No se conserva en los archivos consultados el proyecto definitivo de alineación de la calle Nueva, de manera que los datos aportados se han extraído de fuentes complementarias.

[156] Centro Nacional de Información Geográfica [C.N.I.G.] Instituto Geográfico Nacional, Planos de población, Fichero: POBL440914_1912_TERUEL.ZIP.

[157] *Ley sobre mejora, saneamiento y reforma o ensanche interior de las grandes poblaciones sancionada por su Majestad la Reina Regente el 18 de marzo de 1895,* Madrid, Imprenta y Litografía Municipal, 1985, pp. 11-12.

ausencia en Teruel de un tejido industrial, decidieron aventurarse en nuevos proyectos empresariales a nivel local que les reportarían importantes beneficios, unos ingresos que serían reinvertidos en la construcción de nuevas edificaciones.[158] Fueron así las élites burguesas las promotoras de la regeneración del envejecido caserío de la ciudad con la financiación modernas edificaciones que permitieran trasladar al interior de sus hogares esa racionalización de los espacios que se estaba dando a nivel urbano.[159]

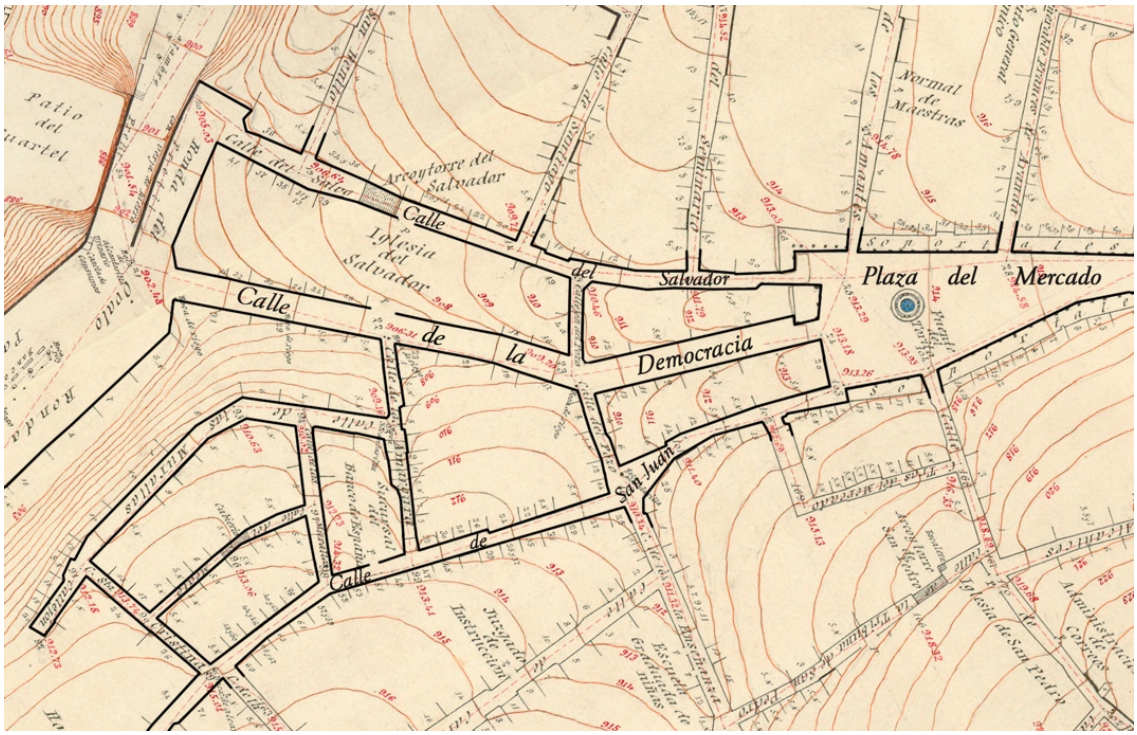


Fig. 14. Entorno de la calle Nueva –de la Democracia en el plano–. *Plano de población de Teruel*, hojas 8 y 9 –sobrescrito–. (Instituto Geográfico y Estadístico, 1912) [C.N.I.G.]

Las construcciones burguesas de nueva planta estarían principalmente destinadas a un uso residencial con el fin de paliar la creciente demanda de nuevas viviendas en la ciudad ante la imposibilidad de concebir un plan de ensanche. Fue además muy frecuente el reagrupamiento de las parcelas antes ocupadas por casas de reducidas dimensiones, lo que favoreció la construcción de nuevos inmuebles que, por su mayor

[158] PÉREZ SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ VERÓN, J., *El modernismo en la ciudad de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses, 1998, p. 125.

[159] PACHO FERNÁNDEZ, M. J., "El reto de la higienización y el progreso técnico al servicio de la construcción de viviendas salubres (siglos XIX-XX)", en Huerta Fernández, S. (coord.), *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción: Valencia, 21-24 de octubre de 2009*, Valencia, Instituto Juan de Herrera, 2009, pp. 1009-1018 (p. 1010).

extensión en planta, contaban con una o varias viviendas que serían destinadas al alquiler.[160]

Estas residencias, concebidas en un solo nivel a fin de facilitar las labores domésticas, vieron por primera vez aplicados algunos principios surgidos en el siglo XVIII, como el confort o la intimidad, que estaban determinando la evolución de los espacios domésticos en toda Europa.[161] A estas novedades incorporadas al ámbito residencial debemos añadir la incorporación de un mayor número de ventanas y balcones en sus fachadas, así como de patios de luces de reducidas dimensiones que facilitaban la iluminación y ventilación de las estancias interiores.[162] Por otro lado, y a pesar de la ausencia en Teruel hasta 1931 de una moderna red de saneamiento y de agua corriente, la capacidad económica de los propietarios permitió incluir en sus casas algunas de las primeras conducciones de desagüe conectadas con la deficiente red general.[163] Todas estas cuestiones hicieron de los edificios levantados en Teruel a partir de los años 80 del siglo XX lugares acogedores en los que las familias podías vivir con plena comodidad e intimidad por oposición al estado insalubre y caótico de los espacios urbanos exteriores.

Contrariamente a lo sucedido en similares proyectos de remodelación urbana, como el ya mencionado para la calle Alfonso I de Zaragoza, en los que cuestiones como la altura de los edificios y la composición de sus fachadas quedaron sometidas a reglamentación,[164] en Teruel, bajo el propósito de solventar los problemas de higiene derivados de la densificación del casco urbano, las ordenanzas municipales permitieron una constante elevación de las alturas máximas fijadas para las edificaciones erigidas en calles de primer orden, que llegaron a superar los 15 metros. Esto dio como resultado la construcción de edificios contiguos muy dispares en cuanto a su altura.[165] La ausencia de pautas comunes a todos los edificios levantados en la calle Nueva unida a las

[160] PÉREZ SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ VERÓN, J., *El modernismo en… op. cit.,* p. 42.
[161] RYBCZYNSKI, W., *La casa. Historia de una idea*, Buenos Aires, Emecé, 1991, pp. 30-33.
[162] PÉREZ SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ VERÓN, J., *El modernismo en… op. cit.,* p. 43.
[163] BURILLO ALBACETE, F. y UBÉ GONZÁLEZ, A., "Tras la memoria del agua. Abastecimiento y usos en la ciudad de Teruel (1879-1951)", en *Monografías Turolenses*, núm. 14, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2020, p. 30.
[164] TORGUET ESCRIBANO, N., *La reforma urbana en la Zaragoza de mediados del siglo XIX. Apertura de la calle Alfonso I*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987, pp. 72-73.
[165] PÉREZ SÁNCHEZ, A., "La evolución urbana…", *op. cit.,* p. 539.

diferencias existentes en los criterios y gustos tanto de los arquitectos encargados de sus diseños como de sus promotores, teniendo además en cuenta el largo periodo en que estos fueron construidos, derivó en la constitución de un entorno urbano carente de armonía arquitectónica.

Sin embargo, esta falta de uniformidad y consenso no implicó un desinterés por parte de los propietarios, quienes promovieron la construcción en esta calle de algunas de las edificaciones más interesantes de las levantadas en las primeras décadas del siglo XX, dando cuenta de su ambición y poder. Los bloques de vivienda contaron como era habitual con una distribución interior y exterior condicionada por las exigencias socioeconómicas que imponían una jerarquización vertical del inmueble, que reservaba la primera planta para la residencia de las principales familias. De esta manera, los edificios estaban compuestos por una planta baja, la de mayor altura, destinada a un uso comercial, sobre la que se levantaba el resto de las plantas de uso residencial. La volumetría exterior de los inmuebles de la calle Nueva, como calle de primer orden en la circulación interna de la ciudad, estaba a su vez directamente condicionada por el incipiente tráfico de las últimas décadas del siglo XIX. Este factor les obligó a adoptar recursos arquitectónicos como el chaflán para los encuentros de las vías y la eliminación de cualquier volado en planta baja, lo que quedaba contrarrestado en altura con la incorporación de balcones de gran vuelo y destacados miradores en los chaflanes que concedieron a esta calle un carácter propio acorde con los gustos burgueses. [166]

La inexistencia de un ensanche en la ciudad obligó a incorporar las tendencias arquitectónicas imperantes –eclecticismo y modernismo– a las arquitecturas promovidas por los propietarios burgueses en sus parcelas del casco urbano heredado, obligando así a los arquitectos a mostrar su originalidad y capacidad de adaptar sus modernos diseños a las irregularidades topográficas del terreno.[167] A la resultante convivencia entre las viejas y las nuevas arquitecturas, Martínez Verón añade la diversa procedencia de los diferentes arquitectos que trabajaron en la localidad en esta época

[166] YESTE NAVARRO, I., "La tiranía del orden. La pérdida de la imagen tradicional de Zaragoza en el último tercio del siglo XIX, rectificación de trazados y remodelación de fachadas", en Arce Oliva, E. C. (coord.) et al., *Actas del Simposio Reflexiones sobre el gusto [Zaragoza, 4-6 de noviembre de 2010]*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, pp. 323-338 (pp. 234-235).
[167] NAVASCUÉS PALACIO, P., *Arquitectura española (1808-1914)*, Madrid, Espasa Calpe, *Col. Summa Artis,* XXXV, 1993, p. 561.

–originales en su mayoría de Cataluña, Valencia y las dos Castillas– y la ausencia de arquitectos propiamente aragoneses, como factores que favorecieron la particular mezcolanza arquitectónica de la calle Nueva.[168]

Podemos destacar así importantes obras como la casa Ferrán, concebida por el arquitecto tarraconense Pau Monguió (1865-1956) y concluida en 1910, considerada como la obra cumbre del modernismo en Teruel,[169] así como las casas Torán y Asensio, diseñadas por el arquitecto Víctor Gonzálvez (1888-1965) dentro de un eclecticismo tardío de corte clasicista y construidas en los años 1917 y 1920 respectivamente [fig. 15].[170] Estas obras dotarían a la calle de una gran monumentalidad, potenciando su condición de principal arteria de acceso a la localidad que debía convertirse en la tarjeta de presentación de la ciudad. La calle Nueva, logró de este modo desplazar en importancia arquitectónica y circulatoria a la calle del Salvador, que hasta ese momento se había constituido como el principal eje de ingreso al centro de la localidad desde el extremo suroeste de la ciudad.

Por otra parte, la renovación arquitectónica de este espacio supuso la dotación a la capital turolense de nuevos servicios adecuados al modo de vida de la burguesía urbana que provocaron la completa reestructuración de las relaciones socioeconómicas de la ciudad. La prensa local refleja de forma evidente el constante traslado a esta calle de algunos de los principales comercios de la localidad, así como la apertura en ella de nuevos establecimientos, siendo muestra de la pujanza económica que como sector comercial y económico estaría adquiriendo la calle Nueva. La construcción en 1928 del del nuevo mercado diseñado por Juan Antonio Muñoz (1895-1936) situado en la antigua plaza del Paseador provocó que la plaza Mayor de Teruel perdiese gran parte de su fuerza comercial en beneficio la calle Nueva, a la que se trasladaron un gran número de establecimientos comerciales. El auge de la comercial de la vía en las primeras décadas

[168] MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectura Aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad*, Zaragoza, COAA, Col. Monografías de Arquitectura, núm. 4,1993, p. 166.

[169] La casa Ferrán es una de las más estudiadas de las erigidas en el cambio de siglo en Teruel, debiendo destacar el análisis de la misma elaborado por Antonio Pérez Sánchez y Jesús Martínez Verón en su obra titulada *El modernismo en la ciudad de Teruel*. Remitimos a este texto para un mejor conocimiento de la obra en cuestión.

[170] A.F.H.T., imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 192.

del siglo XX le haría desbancar así en importancia al que durante siglos había sido el centro económico de la ciudad.[171]



Fig. 15. Vista de la casa Torán –izquierda– la calle Nueva desde el paseo del Óvalo h. 1920 [A.F.H.T]. Al fondo de la calle el mirador de la casa Ferrán.

De los nuevos comercios abiertos en esta calle, centrados en su mayoría en la venta de productos textiles, moda y calzado, debemos destacar por la importancia que cobraron en el panorama comercial turolense los almacenes de los Sres. Hijos de Gabriel Ferrán. Este gran establecimiento, abierto al público en 1916 y con acceso desde la plaza del Mercado y la calle Nueva, ponía en comunicación los sótanos, plantas bajas y entreplantas de la casa Ferrán, situada en el núm. 4 de la calle Nueva, con el edificio situado en el núm. 2, que había sido recientemente remodelado con el añadido de un nuevo bloque de fachada a modo de torreón que generaba un acceso monumental y elegante a los almacenes [fig. 16.][172]. Este local, introductor del lujo en la concepción arquitectónica de los espacios comerciales y equiparado por la prensa local con otros de

[171] Algunos anuncios que evidencian el traslado de locales comerciales a la calle Nueva son:
- "Anuncios", *Las circunstancias: periódico político y de interés de la provincia* (Teruel, 22-04-1896), p. 4.
- "Gacetillas", *Noticiero Turolense: Diario independiente. Defensor de los intereses de la provincia* (Teruel, 19-12-1911), p. 3

[172] A.F.H.T., imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue..., op. cit.,* p. 209.

gran nivel en el ámbito nacional,[173] se convertiría tempranamente en el principal comercio de tejidos de la ciudad, condición que mantiene hoy en día.



Fig. 16. Vista de la calle Nueva desde la plaza Carlos Castel en 1923 [A.F.H.T]. A la derecha, el edificio núm. 2 de la calle Nueva.

La demanda de nuevas formas de entretenimiento por parte de la sociedad burguesa tendría como resultado en esta calle el surgimiento de nuevos establecimientos destinados a la mercantilización del ocio, como bares, cafeterías y restaurantes. De todos ellos, podemos destacar la instalación en la década de 1920 del "selecto" Café Comercial,[174] con el que Teruel se incorporaba de forma ciertamente tardía a la difusión de los café-concierto que desde los años 60 del siglo XIX se estaban abriendo en España. Este tipo de locales de entretenimiento, procedente de los *café-concert* franceses, aunaba las funciones propias de un espacio hostelero y de una sala de conciertos, ofreciendo espectáculos musicales en directo.[175] De esta manera, la patente eclosión en la oferta comercial y de ocio en la calle Nueva haría sin duda de ella

[173] "Una gran mejora", *El Cronista de Teruel: Periódico semanario liberal-conservador* (Teruel, 04.10.1916), p. 2.
[174] "Gacetillas", *La provincia: Diario independiente* (Teruel, 11-III-1922), p. 3.
[175] RAMÓN SALINAS, J., "Los cafés y su oferta cultural en Huesca durante la primera Restauración (1875-1902)", *Argensola*, núm. 122, 2012, pp. 291-315 (pp. 292-293).

un espacio en el que los turolenses, y en especial las clases dirigentes, pasarían gran parte de su vida diaria.

Contribuyendo sin duda a la consagración de esta calle como arteria más relevante en el orden local, la construcción de la Escalinata de José Torán provocó un gran número de cambios la dinámica circulatoria y funcional de sus vías circundantes, prolongando el eje inicialmente constituido por la plaza Mayor, la Calle Nueva y el paseo del Óvalo hasta la estación de ferrocarril. De este modo, la calle Nueva, vería elevada todavía más su predominante posición en el funcionamiento urbano, pasando de actuar como punto principal de comunicación entre la plaza del Mercado, el Óvalo y la carretera de Zaragoza, a constituir junto con la escalinata el nuevo eje central de las comunicaciones entre el interior de la localidad y la moderna red de ferrocarriles.

Prueba de la relevancia adquirida en todos los sentidos por esta calle a raíz de la construcción de la Escalinata de José Torán y de la instalación de los establecimientos de moda de la ciudad, sería la elevación en su punto de comunicación con el paseo del Óvalo de un arco de triunfo temporal, de cuyo diseño se encargaría el ingeniero Juan José Santacruz, que debía ser atravesado por el monarca Alfonso XIII en desfile de ingreso a la ciudad de Teruel celebrado en octubre de 1922. Esta estructura concebida en líneas modernistas[176] –un estilo todavía muy presente en la ciudad en lo referente al mobiliario urbano a pesar de su decadencia en la arquitectura– iría acompañada de otras dos diseñadas por el mismo autor y situadas en la calle de San Francisco y en la plaza del Mercado.[177]

La configuración del espacio público de esta calle quedaría completada cuando en 1928, tras haber finalizado los procesos de alineación, de instalación de nuevas arquitecturas y la colocación de aceras, se plantease un proyecto para su pavimentación, que consistiría en la sustitución del firme preexistente a base de tierra y cantos rodados por un adoquinado regular establecido sobre capa de hormigón.[178] Así pues, podemos decir que la amalgama de intervenciones urbanas y arquitectónicas desarrolladas en este espacio degradado de la ciudad hicieron que se volcasen en esta calle las

[176] Desconocemos su aspecto original dada la ausencia de documentación gráfica y de los proyectos de ejecución en los archivos consultados.
[177] "De Teruel. Recuerdos de un periodista", *La provincia: Diario independiente* (Teruel, 25-10-1922), p. 1.
[178] A.M.T, Expte. Núm. 2/28, Sección 5-4-8, Código: 3-1-3-5, Signatura: 2926-9 (Teruel, 1928), "Expediente para las obras de contratación del adoquinado de la calle de la Democracia".

pretensiones económicas, culturales y sociales de las élites locales, dando como resultado el que sin duda fue el proceso de transformación más ambicioso y exitoso de los emprendidos en Teruel en este periodo.

3.1.3. La construcción del paseo de la Glorieta y su transformación hasta 1929.

Aprovechando la inercia surgida a partir de la constitución del paseo del Óvalo y paralelamente al desarrollo de las obras de alineación de la calle Nueva se planteó en la última década del siglo XIX la reestructuración de un gran solar situado en la zona más al sur de la ciudad, dando lugar al conocido paseo de la Glorieta. Integrada en los planes que a nivel nacional estaban dando como resultado la dinamización y embellecimiento de las zonas periféricas de las ciudades gracias a la configuración de zonas verdes de paseo como la Alameda de Málaga[179] o de las grandes avenidas de circunvalación de la ciudad de Huesca, [180] la reforma de la Glorieta de Teruel planteaba la recuperación de un espacio hasta ese momento degradado y residual y su perfecta integración en el tejido urbano. La proyección que la Glorieta tenía hacia el exterior como una de las principales zonas de ingreso en la ciudad haría plantear para esta una reforma a nivel arquitectónico y urbanístico que contribuiría a la mejora estética de la fachada suroeste de la ciudad y dotaría a la ciudadanía de un espacio saludable destinado al ocio y a la diversión acorde con los valores representados por la burguesía. Sin duda la idoneidad de su ubicación motivaría la actuación sobre este ámbito urbano, por encontrarse a medio camino entre el paseo del Óvalo, el principal de la ciudad, situado a un nivel inferior con el que comunicaba por medio de la escalinata del llamado paseo de los Curas, y la plaza de San Juan, una de las más relevantes y amplias de la ciudad con la que comunicaba por medio de la calle de Valencia.

El solar sobre el que se asienta el paseo de la Glorieta surgió como resultado de la destrucción de gran parte de las edificaciones que formaban parte del convento de Santo Domingo, así como de los restos todavía conservados de la ciudadela medieval

[179] GARCÍA GÓMEZ, F., "*La alameda de Málaga…", op*. cit., p. 10.
[180] NAVAL MAS, A., *Huesca: Desarrollo del trazado urbano y de su arquitectura,* Tomo I, Tesis doctoral dirigida por el dr. Antonio Bonet Correa, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1979, p. 917, https://eprints.ucm.es/id/eprint/52311/1/5309853830.pdf (consulta: 10-08-2022).

durante la Guerra de la Independencia. A pesar de las múltiples opciones urbanísticas que planteaba la liberación de estos suelos, no se les confirió en origen un uso específico, quedando además al margen de las inversiones municipales más allá de las necesarias para la estabilización de los terrenos. A pesar de ello, fueron los propios turolenses los que, con sus paseos diarios, hicieron de este un importante punto de encuentro, de conversación y entretenimiento, una función que mantendría y potenciaría con sus transformaciones a lo largo de los siglos XIX y XX.

El creciente uso de este espacio, así como su mal estado en comparación con el recién reformado paseo del Óvalo, obligó a la ejecución de obras puntuales de consolidación y adecentamiento del terreno durante el siglo XIX. Estas obras carecerían de la esteticidad y el sentido de conjunto propio de la ciudad decimonónica, posiblemente debido a la imposibilidad económica de afrontar el coste de un gran proyecto de urbanístico.[181] Sin embargo, por sencillas que fuesen estas pequeñas remodelaciones y reparaciones, lograron favorecer la constitución de la Glorieta como escenario de múltiples celebraciones y festividades, instalándose en ella de forma temprana nuevos establecimientos hosteleros.[182]

El paseo de la Glorieta quedaba cerrado en sus lados sur y oeste por la carretera de Alcañiz en su descenso hacia el Óvalo. El trazado en pendiente de la calzada dejaba el resalte el paseo de la Glorieta que, a modo de gran plataforma o mirador, ofrecía vistas directas a la ribera. De las arquitecturas que cerraban el espacio en su cara norte, destacaba en un primer momento por su fachada de piedra y sus dimensiones uno de los edificios conservados de los pertenecientes al exconvento de Santo Domingo, que tras las desamortizaciones pasó a manos a la administración pública. El traspaso de su propiedad permitió su remodelación interior y de fachada con la construcción de un imponente portón en su fachada recayente en el paseo. Esta construcción acogió temporalmente el Instituto de enseñanza media,[183] instalándose en él de forma definitiva en el último tercio del siglo XIX las oficinas del Gobierno Civil y de Hacienda,

[181] No se hallan en los archivos consultados ninguno de los proyectos ejecutados en la zona de la Glorieta hasta la intervención promovida por el organismo de Regiones Devastadas, siendo claves en la reconstrucción de su evolución la prensa local y los recursos gráficos.
[182] "Crónica provincial", *El Turolense: Avisos, noticias, anuncios e intereses materiales* (Teruel, 19-01-1877), p. 2.
[183] "Sección local", *El Turia: periódico de recreo y de avisos* (Teruel, 17-02-1856), p. 4.

quedando una de sus plantas destinada en la década de 1870 a albergar el cuartel de la Guardia Civil.[184] La instalación en este espacio de algunas de importantes oficinas y organismos del gobierno contribuyó a la consagración de la zona sur de Teruel como uno de los principales centros administrativos de la ciudad.



Fig. 17. Obras de construcción de la Glorieta, ca. 1898 [A.F.G.]

No obstante, el peso que a nivel social y administrativo estaba cobrando este espacio no guardaba relación con su aspecto, cada vez más degradado y caracterizado por las acumulaciones de cascotes y restos procedentes de las obras ejecutadas en las edificaciones circundantes, por unos muros desmoronados por las inclemencias meteorológicas y por sus firmes en mal estado.[185] Las recurrentes exigencias por parte de los vecinos, deseosos de una importante reestructuración que dignificase este espacio, fueron finalmente escuchadas por las principales instituciones, que dieron

[184] "Crónica provincial", *El Turolense: Avisos, noticias, anuncios e intereses materiales* (Teruel, 12-01-1877), p. 2.
[185] "Miscelánea", *Salud y fraternidad: periódico republicano* (Teruel, 23-04-1870), p. 3; y "Crónica General", *El Turolense: Avisos, noticias, anuncios e intereses materiales* (Teruel, 22-11-1877), p. 2.

finalmente forma a un proyecto para su remodelación impulsado por el gobernador civil, Francisco Galán y Castillo, quien dio nombre al nuevo paseo, que pasó a ser denominado Glorieta de Galán y Castillo [Fig. 17].[186]

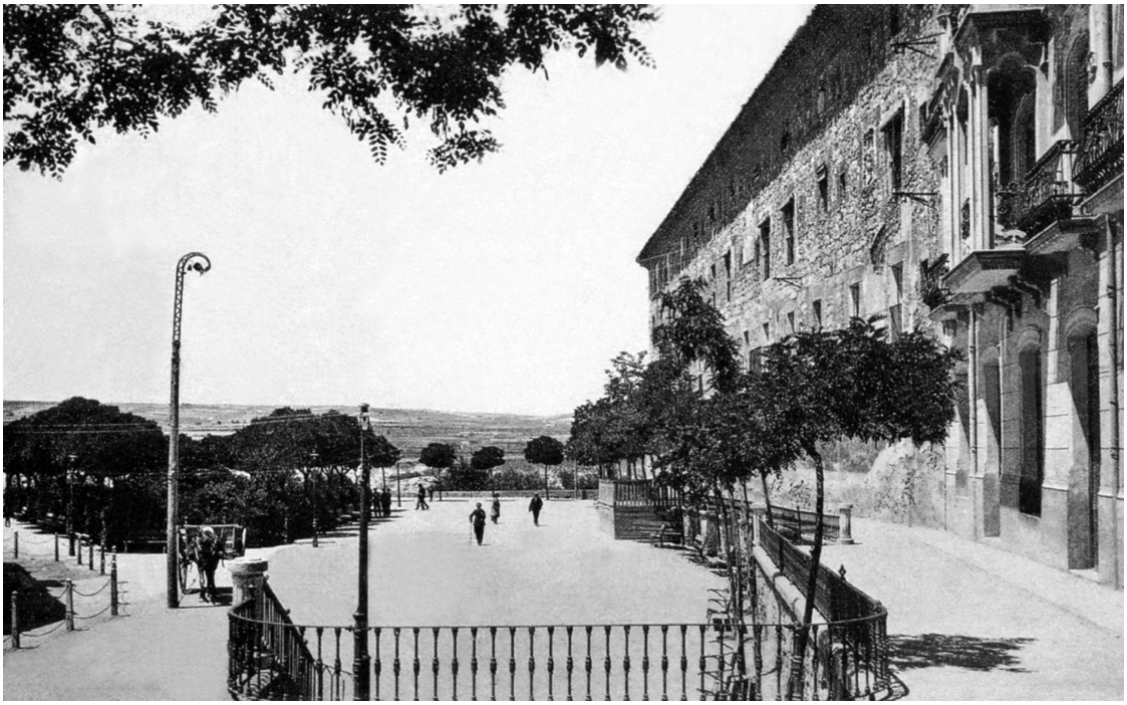


Fig. 18. Vista del Paseo de la Glorieta de Galán y Castillo desde la calle de Valencia tras su remodelación de 1898, ca. 1913 [A.F.H.T.

La reforma, iniciada en enero de 1898,[187] planteaba la creación en este amplio solar de un parque o jardín público caracterizado por la abundancia de vegetación y destinado, como era frecuente en este tipo de espacios, al entretenimiento y a la "sociabilidad de buen tono", quedando, no obstante, abierto a todos los habitantes de la ciudad.[188] Concebido con un solo nivel, el conjunto quedaba bordeado por una verja metálica construida sobre el muro de contención del terreno.[189] La explanación del solar generó un ligero desnivel entre la altura de la calle de Valencia y la altura del paseo, diferencia que fue salvada con la construcción de una gran escalinata en su lado oriental

[186] A.F.G., imagenpublicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* 56.
[187] "Noticias", Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales (Teruel, 30-01-1898), p. 3.
[188] CRUZ VALENCIANO, J., "Símbolos de modernidad. La historia olvidada de los jardines de recreo en la España del siglo XIX", en Folguera, P. (coord..) et al., *Pensar con la historia desde el siglo XXI: Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM, 2015, pp. 5245-5273 (p. 5.246).
[189] "Noticias", Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales (Teruel, 08-05-1898), p. 2.

[Fig. 18].[190] De la calle de Valencia, junto a la escalinata, partía una terraza que, sobre el nivel del paseo, permitía la comunicación y el acceso a los inmuebles situados en la cara norte del parque junto al edificio de Hacienda.[191] El espacio, repleto de arbolado, plantas florales y especies arbustivas e iluminado por faroles alimentados por energía eléctrica, quedaba organizado en torno a un parterre central de disposición triangular también vallado, en cuyo interior se generaban una serie de caminos ondulantes que conducían a una pequeña fuente circular situada en su vértice oriental [Fig. 19].[192]

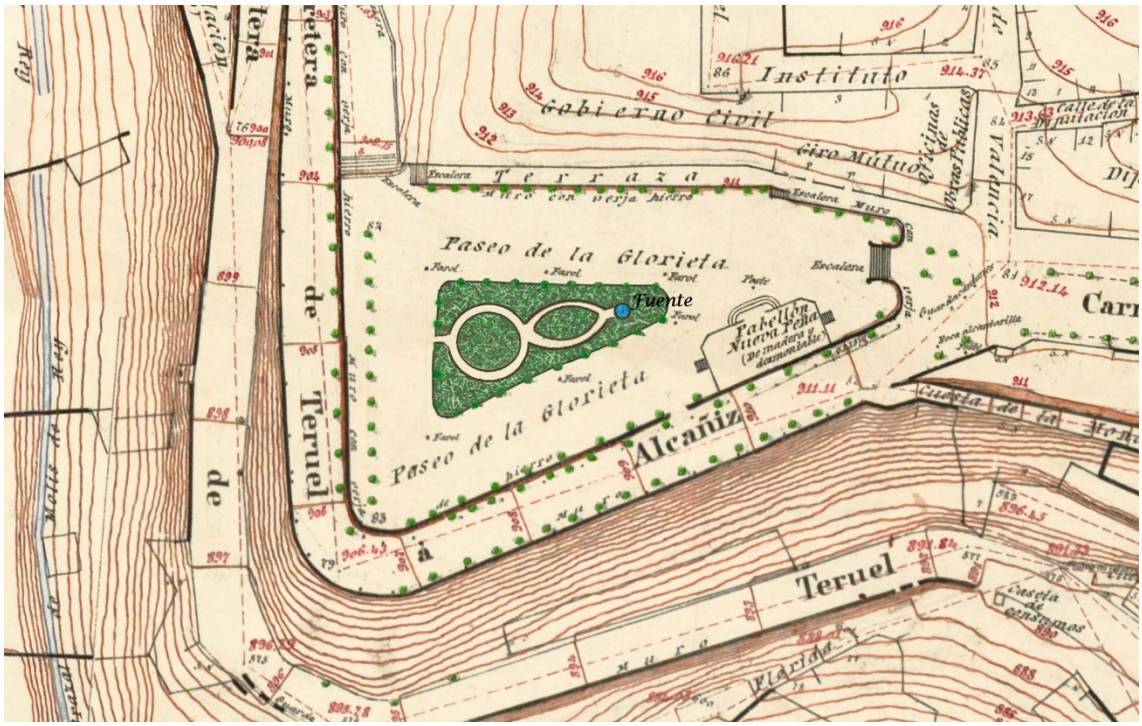


Fig. 19. Paseo de la Glorieta. *Plano de población de Teruel*, hojas 9 y 11 –sobrescrito–, (Instituto Geográfico y Estadístico, 1912) [C.N.I.G.]

La reforma de la Glorieta vino además acompañada, según atestigua la prensa local, por la apertura de una calle que ocuparía una serie de solares antes propiedad del convento de Santo Domingo y que habían sido adquiridas por el ayuntamiento.[193] Una obra que posiblemente se corresponda con la apertura del tramo en dirección norte de la calle del Instituto, que bordearía la iglesia de San Juan, calle concebida ya en el plano

[190] Archivo fotográfico de la familia Hernández Terrado, publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 156.
[191] "Noticias", Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales (Teruel, 06-02-1898), p. 2.
[192] Véase nota núm. 106.
[193] Noticias", Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales (Teruel, 13-12-1896), p. 3.

de alineación de la calle de Valencia de 1868[194] y que todavía no habría sido construida enteramente en 1881, pero que aparece ya reflejada en el plano de 1912.

La reestructuración de la Glorieta, inaugurada el 25 de septiembre de 1898,[195] puede ponerse en relación con otras de similares características que estaban logrando transformar las ciudades aragonesas del siglo XIX. Tanto en el nombre como en el procedimiento de remodelación, este proyecto recuerda al elaborado para la construcción de la Glorieta de Huesca, levantada en 1847 sobre los desamortizados solares del antiguo convento de Santo Domingo con el propósito de embellecer el acceso a la ciudad desde la carretera de Barbastro.[196] El interés depositado por ambas ciudades en la constitución de estos dos paseos y su concepción dos espacios agradables y acogedores destinados al disfrute de los habitantes, harían desbancar en importancia al resto de paseos urbanos de las dos localidades, consolidándose la Glorieta de Teruel como la principal zona de recreo de la sociedad burguesa turolense en las primeras décadas del siglo XX en detrimento del paseo del Óvalo.

El renovado aspecto que presentaba este parque urbano pronto se traspasó a las arquitecturas circundantes que fueron también, aunque en menor medida que en el proceso de urbanización de la calle Nueva, sustituidas por bloques de viviendas o remodeladas estructural y estéticamente bajo criterios modernos.

La búsqueda del ornato público en la fachada suroccidental de la ciudad pasó en este punto por una necesaria intervención en el edificio de Hacienda y del Gobierno Civil, que implicó en 1903 la restauración de la fachada recayente sobre el paseo.[197] A su vez, en los últimos años de la década de 1890 y los primeros años del siglo XX, se encontraría en construcción el único edificio de los que en esta época componían el paseo que permanece todavía en pie, la casa Mallén [Fig. 20][198], que tomaba el nombre de la imprenta ubicada en su planta baja. El diseño de este bloque de viviendas, de forma casi cúbica al exterior y que hacía esquina entre la calle de Valencia y el inicio de la Ronda Ambeles, ha sido atribuido por autores como Antonio Pérez al arquitecto Pau

[194] AMT. Expte. Código: 3-1-1-10, Signatura: 2759-22 (Teruel, 1868), "Proyecto de alineación y rasante de la calle de Valencia".
[195] "Noticias", Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales (Teruel, 25-09-1898), p. 3.
[196] NAVAL MAS, A., *Huesca: Desarrollo del…, op. cit.,* p. 918.
[197] "Crónica", *Diario de Teruel: Periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 22-09-1903), p. 2.
[198] A.F.H.T., imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 144.

Monguió.[199] No obstante, su lenguaje claramente historicista con elementos provenientes del gótico, como el remate en hierro y madera del ático, dista mucho del presentado por sus obras arquitectónicas más destaadas en la localidad construidas de forma casi paralela en el tiempo, manteniendo así la incógnita sobre su autoría.



Fig 20. Vista del paseo de la Glorieta de Galán y Castillo ca. 1910, al fondo, la casa Mallén [A.F.H.T]

Hacia 1912, se levantó otro de los edificios residenciales más imponentes de la ciudad que sería destruido durante el transcurso de la Guerra Civil. Se trata de la casa de la familia Garzarán que, en la línea del modernismo desarrollado en esos mismos años en la localidad, contaba con una fachada definida por las líneas ondulantes en sus balcones, la combinación de texturas y materiales, y por su imponente mirador situado en el punto central de la primera planta residencial en el que se apreciaba una de las labores de forja modernista más elaboradas y bellas de Teruel. En su planta baja, reforzando el uso administrativo adquirido por esta zona de la ciudad, se instaló la

[199] PÉREZ SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ VERÓN, J. *El modernismo en… op. cit.,* p. 50.

sucursal del Banco Hispano Americano.[200] Al igual que la reforma de la ermita del Carmen promovida por esta misma familia, esta construcción sería encargada al que posiblemente fuese uno de los arquitectos más reconocidos en el plano local y de mayor proyección nacional, José Manuel Cortina [Fig. 21].[201]

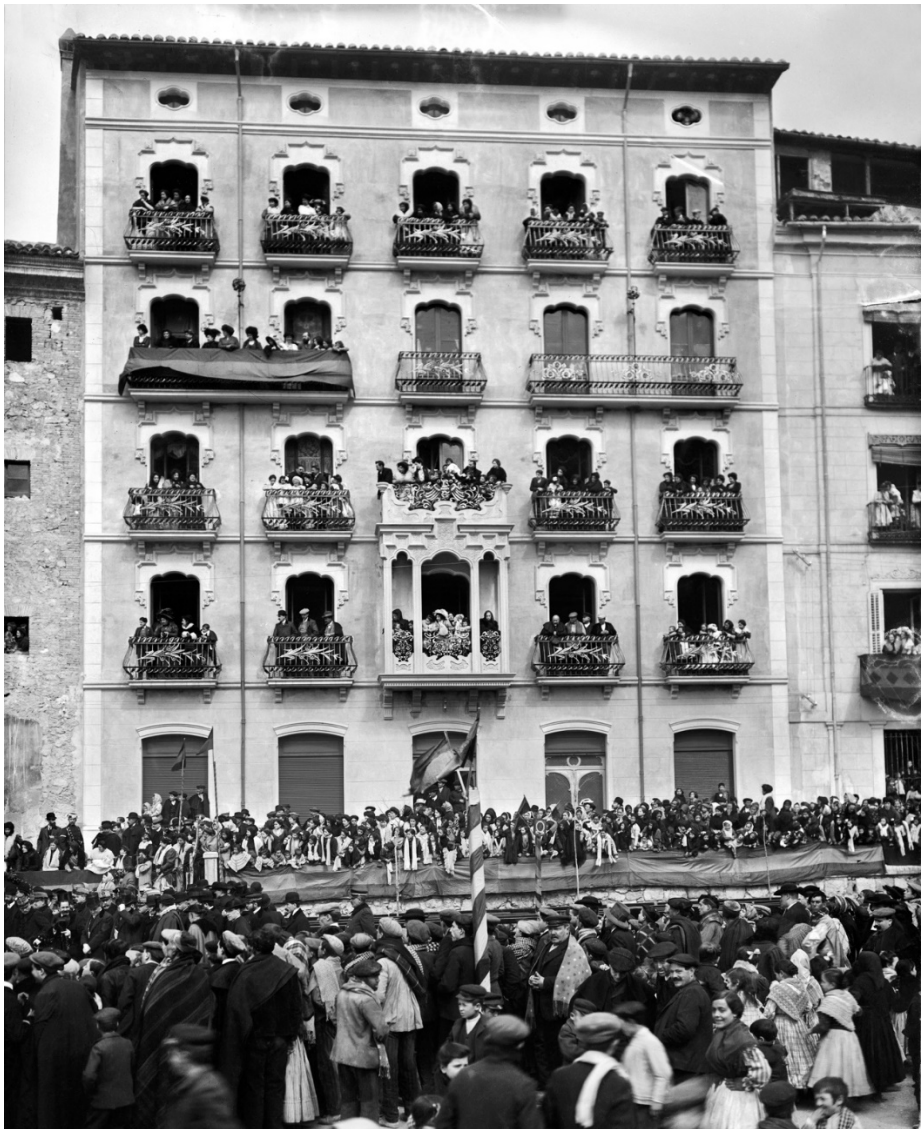


Fig. 21. Vista de la casa de la familia Garzarán del paseo de la Glorieta, ca. 1912 [A.F.G.]

Si bien la calle Nueva se había visto convertida en el nuevo eje comercial y de ocio de interior por los numerosos establecimientos de este tipo abiertos a lo largo de su transformación, el paseo de la Glorieta quedó consagrado en las primeras décadas del siglo XX como el principal espacio de entretenimiento al aire libre, arrebatándole esta

[200] *La provincia: diario independiente* (Teruel, 30-07-1922), p. 2
[201] A.F.G., imagenpublicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 149.

privilegiada posición al paseo del Óvalo. Además de acoger la celebración de conciertos y verbenas en días festivos, contaba con determinados locales hosteleros que, durante la temporada de verano, regentaban las terrazas situadas en su entorno.[202]



Fig. 22. Vista del paseo de la Glorieta, ca. 1912, al fondo, el nuevo pabellón de la sociedad de la Nueva Peña [A.F.H.T]

El paseo de la Glorieta fue además testigo del importante papel que en la dinamización cultural ejerció la fundación de nuevas sociedades burguesas. En julio de 1912 se instaló en la parte más oriental del paseo un pabellón temporal, por iniciativa de la sociedad Nueva Peña, realizado en madera pintada de blanco [fig. 22][203].[204] Este amplio y elegante local fue concebido como un espacio de relación, en el que las familias burguesas integrantes de dicha sociedad celebraban toda clase de eventos, reuniones, bailes o espectáculos musicales y teatrales. La temprana relevancia adquirida por el pabellón hizo que en el mismo mes de su inauguración fuese el lugar elegido para el baile de recepción de la Infanta Isabel –hija de la reina Isabel II– en su visita a la ciudad,

[202] "Gacetillas", *Noticiero Turolense: Diario independiente. Defensor de los intereses de la provincia* (Teruel, 23-09-1911), p. 3.
[203] A.F.H.T., imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 155.
[204] "Noticias", *El Mercantil: Periódico independiente de toda política y empresa. Defensor de los intereses de la provincia y en especial Órgano de la "Asociación provincial de Ganaderos"* (Teruel, 01-07-1912), p. 4.

al que asistieron las principales personalidades de la política local,[205] siendo posteriormente visitado por el general Primo de Rivera en su recibimiento oficial a la ciudad.[206]

La instalación de este pabellón, las nuevas arquitecturas, y la culminación de algunas de las obras de alineación y de creación de nuevos espacios urbanos que se estaban dando en los tradicionales barrios de San Juan y del Salvador, estarían contribuyendo en gran medida a la modernización de la ciudad a nivel estético y funcional, manteniendo no obstante un elevado número de deficiencias derivadas de la escasez de nuevos espacios urbanizables. La obra sobre la provincia de Teruel de Carlos Sarthou se convierte así en claro testimonio de la destacada mejora experimentada por la ciudad en las décadas del cambio de siglo XIX al siglo XX. Según este autor, "se penetra en el interior de la población por varias calles modernas y algunas puertas antiguas (…) Las calles, aunque estrechas, tortuosas, desniveladas y pregonando el viejo trazado topográfico, son aseadas y con moderna urbanización, tienen alumbrado público por electricidad, alcantarillado en muchas de ellas, pavimento y fuentes públicas".[207] Sarthou indica además que "entre la población antigua intramuros, y la moderna del ensanche, se nota marcada diferencia según los barrios", demostrando la palpable disparidad existente entre los puntos recientemente sometidos a ampliación y reforma y aquellas zonas que habrían sufrido una menor remodelación urbana.

El paseo de la Glorieta mantendría este aspecto y elementos hasta la década de 1920 cuando, en esa búsqueda por avanzar en materia de ornato público y por configurar espacios higiénicos y agradables para la ciudadanía, fuese nuevamente remodelado de forma integral. El gran proceso de renovación al que este espacio se vio sometido en este momento no fue sino el resultado de un conflicto de intereses por parte de los diferentes grupos sociales de la localidad, un intenso debate que versaría en torno a la presencia en el paseo del tan querido por la burguesía pabellón de la Nueva Peña.

---

[205] "La Infanta Isabel en Teruel", *El Mercantil: Periódico independiente de toda política y empresa. Defensor de los intereses de la provincia y en especial Órgano de la "Asociación provincial de Ganaderos"* (Teruel, 09-07-1912), p. 1.

[206] "Temas locales. El caso del Pabellón", *La Voz de Teruel* (Teruel, 23-09-1929), p. 1.

[207] SARTHOU CARRERES, C., *La provincia de Teruel: Generalidades geográficas*, Burriana, Imprenta Monreal, 1914, pp. 69-70.

La condición privada de este pabellón reservado a los miembros más selectos de la sociedad turolense, cuyas celebraciones implicaban en un gran número de ocasiones el cierre parcial de los jardines de la Glorieta, otorgaría a este parque un carácter más próximo al de un jardín de recreo particular que al de un paseo público. El alquiler del espacio para el disfrute individual de determinadas familias comenzó a ser visto por la ciudadanía como una privatización del que en ese momento era el paseo favorito de todos los turolenses, un malestar generalizado que pronto se traspasaría al ámbito de la política.[208] La crispación general obligó a la administración local a elevar los precios de alquiler del solar, quedando además la sociedad de la Nueva Peña a cargo de los gastos el mantenimiento anual de este jardín púbico.[209] No obstante, estas medidas no fueron suficientes para acallar las críticas de una población que deseaba ver liberado este espacio, de modo que, a pesar de los intentos burgueses por conservar este establecimiento por su importancia cultural e histórica, sería decretado su derribo en septiembre de 1929.[210]

Paralelamente, y ante la creciente necesidad de un espacio cívico destinado a acoger los conciertos de la banda municipal, cada vez más frecuentes en los paseos públicos de la ciudad, el ayuntamiento, encabezado por el alcalde Luis Doporto, aprovechó el debate sobre el posible derribo del pabellón para plantear en 1919 la construcción de un quiosco de música, bajo el pretexto de recibir este parte de las funciones antes propias del establecimiento de la Nueva Peña.[211] Esta tipología edilicia, procedente en origen de construcciones asiáticas como el pabellón japonés o la pagoda china, habría adquirido en Europa connotaciones plenamente occidentales surgidas de las nuevas demandas urbanas, concibiéndose como espacios de uso recreativo.[212] La edificación de quioscos adquirió una gran difusión en los últimos años del siglo XIX y en las dos primeras décadas del siglo XX, siendo estructuras generalmente vinculadas a ambientes naturales como los jardines a fin de constituir conjuntos verdaderamente

[208] "El ayuntamiento y el pabellón", *La Voz de Teruel* (Teruel, 04-10-1929), p. 1.
[209] "Ayuntamiento. Sesión del Pleno", *Teruel: Diario* (Teruel, 24-02-1926), p. 3.
[210] Véase nota 208
[211] "Ayuntamiento. Sesión del día 16 de Junio de 1919", *El Pueblo: órgano del Partido Republicano* (Teruel, 25-06-1919), p. 3.
[212] OSANZ DÍAZ, J. R., "Los quioscos de música como ejercicios de representación gráfica", *Revista de expresión gráfica en la edificación*, núm. 4, pp. 68-75 (p. 69).

pintorescos.[213] Posiblemente, la voluntad por dotar a la ciudad de un templete de música pudo venir motivada por el gran éxito cosechado en Zaragoza por el quiosco diseñado por los hermanos José y Manuel Martínez Ubago –uno de los más destacados de España– con motivo de la celebración de la Exposición Hispano-Francesa en 1908,[214] evento que sin duda marcaría un antes y un después en la difusión del modernismo en Aragón aplicado tanto a la arquitectura como al mobiliario urbano.

A pesar de la ausencia de fuentes gráficas que demuestren la existencia de este primer quiosco en el paseo de la Glorieta de Teruel, la prensa hace referencia desde 1922 a la presencia de un "quiosco de la música"[215] que debió tener un carácter efímero dada la constancia de su derribo en 1924.[216] La eliminación de la primera edificación de este tipo en Teruel obligó plantear la construcción de un nuevo quiosco, en este caso de carácter permanente y de mayor calidad artística, que contribuyese a la mejora estética del paseo. Este nuevo templete fue erigido entre abril y mayo de 1926, siguiendo el diseño del entonces arquitecto municipal Juan Antonio Muñoz, e instalado en el interior del pequeño jardín triangular que constituía el centro del paseo.[217] Como era habitual en este tipo de instalaciones, tal y como puede apreciarse también en el quiosco zaragozano, el construido en Teruel quedaba elevado sobre un pedestal o gran basa de piedra de planta octogonal en cuyos vértices se insertaban columnas metálicas muy esbeltas que daban lugar a un tejado en vertiente a ocho aguas que parecía desdoblarse en su parte inferior y que estaba rematado por un pequeño cuerpo ochavado cerrado por un tejadillo y un pequeño farol. Esta estructura generaba un espacio diáfano dado el escasa grosor de los elementos constructivos que favorecía la contemplación de los espectáculos musicales desde cualquier punto del parque [Fig. 21].[218]

---

[213] GALLEGO ARANDA, S., "Los kioscos: reflejos estilísticos en el mobiliario urbano. Ejemplos para su caracterización", *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, núm. 36, 2005, p. 203-2015 (p. 204).
[214] HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. y POBLADOR MUGA, M., "La Exposición Hispano-Francesa de 1908: balance de una experiencia arquitectónica singular a la luz de un siglo", *Artigrama*, núm. 21, 2006, pp. 147-71.
[215] "Sesión del Ayuntamiento", *La provincia: diario independiente* (Teruel, 30-07-1922), p. 2.
[216] "Noticias", *La provincia: diario independiente* (Teruel, 15-05-1924), p. 2.
[217] "Nuestro himno, el primero", *Teruel: Diario* (Teruel, 24-05-1926), p. 1.
[218] Detalle de la imagen del A.F.H.T, publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue… op. cit.,* p. 264.



Fig. 23 Vista del quiosco de música de la Glorieta de Juan Antonio Muñoz y Epifanio Abad, ca. 1930 [A.F.H.T.]

Si bien estructuralmente se trataba de una construcción modesta, el templete de la Glorieta resultó mucho más complejo en cuanto a su ornamentación. Como hemos mencionado, mientras que en arquitectura el modernismo había sido superado en Teruel hacia la segunda mitad de la década de 1910 en favor de una arquitectura de tipo historicista –que, en sus múltiples variaciones, logró mantenerse incluso tras la Guerra Civil–, no ocurrió lo mismo con respecto al mobiliario urbano, que se mantuvo fiel a la estética modernista hasta la contienda bélica. Esta continuidad del modernismo en los elementos urbanos pudo estar quizá motivada por la todavía destacada presencia en la ciudad del taller el Vulcano, regentado en el momento de la construcción del templete por el hijo de Matías Abad, Epifanio Abad, que prolongaría el gusto burgués por la forja en estilo modernista. La importancia de esta familia de herreros y la calidad de sus obras hicieron que fuese precisamente el proyecto presentado por Epifanio Abad el seleccionado en abril de 1926 para la decoración del quiosco.[219]

[219] "Ayuntamiento. Sesión permanente", *Teruel: Diario* (Teruel, 22-04-1926), p. 3.

Así pues, el templete de la Glorieta quedó decorado en su parte inferior por una balaustrada que, con gran originalidad, reproducía el pentagrama musical con las notas del himno de Teruel, compuesto por Tomás Bretón,[220] que fue interpretado por la banda municipal como apertura del acto de su inauguración y que aludía sin duda a la función de este pabellón como espacio para la celebración de espectáculos musicales. Por su parte, bajo el tejado, se desarrollaría un programa decorativo modernista compuesto por gran conjunto líneas sinuosas en hierro a modo de golpes de látigo y tallos vegetales que reproducir generar una gran tela de araña entre las columnas, dotando a la pequeña construcción de una gran elegancia. Sabemos que la labor decorativa del quiosco pretendía quedar completada con la colocación de una serie de azulejos cerámicos de color azul, que posiblemente hubieran conformado las solerías y el recubrimiento exterior del pedestal sobre el que se levantaba, quedando no obstante inconclusa esta obra por la falta de capitales.[221]

La admiración de los turolenses por el templete sería tal que empujaría al ayuntamiento a desarrollar un plan para la remodelación completa del paseo en consonancia con este elemento central. Fue en febrero de 1927 cuando Víctor Sola, alcalde de la localidad, encargó el nuevo proyecto para la reforma del paseo de la Glorieta "a un jardinero cuya competencia acreditan diversos premios obtenidos en concursos de Madrid y Valencia"[222] y cuya identidad nos resulta, por el momento, desconocida. El nuevo proyecto, que conocemos exclusivamente gracias a las fotografías de la época y a las descripciones publicadas en la prensa turolense de esos años, mantenía la estrecha terraza o corredor adosado a la fachada del Gobierno Civil y al resto de construcciones residenciales para favorecer su acceso salvando el desnivel sobre la altura del paseo. Junto a esta terraza a la que se accedía a partir de unas escaleras en el punto de unión de la Glorieta y el Paseo de los curas, se desarrollaría un nuevo parterre o jardín con el objetivo de ampliar las zonas verdes del parque y que supondría la plantación de más arbolado y especies florales. El proyecto, incluía también a colocación de pequeños arriates y jardineras rodeando el quiosco, así como de cuatro

[220] MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle…*, *op. cit.,* p. 220.
[221] "Retazos", *La Voz de Teruel* (Teruel, 14-09-1927), p. 2.
[222] "Nuestro celoso Consejo se ocupa de las aguas de Caudé y el alcalde explica ampliamente las reformas de jardines", *La Voz de Teruel* (Teruel, 16-02-1927), p. 2.

parterres rectangulares dispuestos de forma paralela dos a dos en el lado este del paseo dando lugar a una estrecha calle arbolada que conducía al quiosco.[223]

La voluntad burguesa por lograr un cuidado diseño de los espacios urbanos en concordancia con su refinado estilo de vida dio como resultado un paseo de la Glorieta concebido en perfecta armonía, con una integración plena en la naturaleza. Esta búsqueda de lo natural iría más allá de la mera plantación de variadas especies vegetales, alcanzando también al mobiliario urbano, dotado de decoraciones en formas sinuosas de tipo floral y animal en estilo modernista en sintonía con las desarrolladas en el quiosco de música.[224] Estos presupuestos estéticos quedarían perfectamente reflejados en las nuevas farolas dobles pintadas de blanco instaladas en el paseo. Estos elementos de iluminación, ricamente decorados en su parte superior con delicados motivos de forja en forma de libélula a partir del uso de líneas ondulantes, ofrecerían además una mayor capacidad lumínica que los previamente existentes, dando respuesta a una de las demandas más habituales entre los vecinos. Esta tipología de farola influiría dos años después en la concepción de las colocadas en el Viaducto de Fernando Hué.[225] Mismo esquema decorativo que siguió a su vez el arco rebajado de hierro que permitía el acceso al jardín desde la carretera de Sagunto, profusamente decorado en su parte superior por sinuosos tallos vegetales de forja.

Tanto las basas circulares de las farolas como los bordillos que delimitaban los parterres y jardineras, quedaron cubiertos por piezas cerámicas en múltiples colores que reproducían motivos en damero y florales, confiriendo un aspecto final a los jardines de la Glorieta comparado por la prensa con la estética de los patios sevillanos.[226] La intervención quedó completada con la instalación de bancos en piedra, algunos de ellos también recubiertos por mosaicos[227], y con la demolición del pabellón de la Nueva Peña que generó un espacio de recreo todavía más diáfano coincidiendo con la conclusión e inauguración del esperado Viaducto del que nos ocuparemos más adelante [Fig. 24][228].

---

[223] La reforma de la Glorieta", La Voz de Teruel (Teruel, 09-03-1927), p. 1.
[224] POBLADOR MUGA, M. P., "El Modernismo en la arquitectura y en las artes", *Argensola*, núm. 114, Huesca, Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004, pp. 13-60 (p. 19).
[225] *La Voz de Teruel* (Teruel, 16-12-1931), p. 1.
[226] "Repasando. La Glorieta", *La Voz de Teruel* (Teruel, 18-09-1929), p. 1.
[227] "Gacetillas", *Teruel: Diario* (Teruel, 13-04-1928), p. 2.
[228] Detalle de la imagen A.F.H.T., publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 265.



Fig. 24. Vista del paseo de la Glorieta, con su Templete y las farolas modernistas, ca. 1930 [A.F.H.T]

Con todo ello, podemos decir que el proyecto de renovación del paseo de la Glorieta puso de relieve la vigencia, a pesar del paso del tiempo, de la filosofía del arte iniciada por William Morris que planteaba el rechazo a tendencia a la deshumanización del arte y de los espacios, cada vez más arraigada en el mundo occidental, en defensa lo artesanal como vía de escape de lo industrial.[229]

3.1.4. La transformación de la plaza de San Juan desde el último tercio del siglo XIX hasta 1929

Si hablamos de la reconfiguración que en época contemporánea con anterioridad a 1929 vivieron los entornos de la calle Nueva y de la iglesia de San Juan, no podemos dejar de lado el análisis de la evolución de la plaza de San Juan –conocida desde el siglo XIX como plaza de Emilio Castelar–. La voluntad por mejorar el ornato público en la ciudad tomaría en la plaza de San Juan un sentido más próximo al que había guiado la configuración del paseo del Óvalo, apostando por una intervención urbana de carácter

[229] POBLADOR MUGA, M. P., "El Modernismo en la…", *op. cit.,* p. 20.

sutil y más bien decorativa. Este amplio espacio, existente desde el derribo de la casa solariega de los Sánchez Muñoz, presentaba un aspecto austero acorde con sus edificios. Es por ello que, a mediados del siglo XIX, a raíz de la creciente demanda de espacios de verdes para el paseo, se plantaron una serie de acacias formando calles que supliesen esta necesidad.[230] No obstante, el principal aporte de esta plaza al embellecimiento de la ciudad vendría de la mano de la instalación del monumento al botánico turolense Francisco Loscos Bernal en mayo de 1891 [Fig. 25.][231].

Este monumento, situado en el centro de la plaza y diseñado por el arquitecto Francisco Reylals constaba de un zócalo de dos peldaños de piedra sillar sobre el que se levantaba un pedestal de planta cuadrada que daba paso a una columna tronco-piramidal de gran esbeltez sobre la que se levantaba, en jaspe negro, el busto de Francisco Loscos ejecutado por Alejandro Escriche. Rodeando el monumento, se trazó un espacio de planta octogonal con especies florales y arbustivas cerradas por una verja de hierro fundido, obra del conocido herrero turolense Matías Abad (1866-1923)[232] a cuya autoría debemos gran número de los elementos en forja que decoran las construcciones modernistas de la ciudad.[233]

El jardincillo dedicado a Loscos en la plaza de San Juan supondría la continuación de un extenso programa de embellecimiento de los espacios públicos que no solo estaría afectando a los barrios objeto de estudio, sino que se estaría desarrollando a lo largo de todo el conjunto urbano. Podemos mencionar, entre otros, el monumento al Venerable Francés de Aranda, diseñado por Carlos Palao y Miguel Garriga y levantado en la plaza del mismo nombre en 1874 o el monumento a los Mártires de la Libertad, dedicado a los turolenses fallecidos en el transcurso de las Guerras Carlistas y colocado en 1896 en la actual plaza de Fray Anselmo Polanco.[234] Al igual que ocurrió con el ya estudiado

[230] GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue… op. cit.,* p. 597.
[231] A.F.H.T., imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 171.
[232] "En honor de Loscos", *Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 07-06-1891), pp. 1-2.
[233] Para un mayor conocimiento sobre la labor de este herrero turolense se recomienda la lectura de la obra: PÉREZ SÁNCHEZ, A., "Forja modernista", en *De lo útil a lo bello: Forja tradicional en Teruel* [catálogo de la exposición celebrada entre 15 septiembre y 20 octubre 1993 comisariada por Beatriz Ezquerra Lebrón y Jaime D. Vicente Redón], Teruel, Museo de Teruel, 1993, pp. 61–75.
[234] SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas… op. cit.,* p. 285.

monumento a Pardo Sastrón, fue trasladado tras la Guerra Civil al parque de los Botánicos, conservándose a día de hoy el busto sobre un moderno pedestal.



Fig. 25. Vista del monumento a Francisco Loscos en la plaza de San Juan, ca. 1915, [A.F.H.T]

Podemos decir que todas las obras mencionadas en este apartado supondrían un primer paso en la incorporación al planeamiento urbano de Teruel de nuevos principios como la higiene o la esteticidad, entendidos como elementos indispensables para el desarrollo de un moderno estilo de vida. Estos avances, se harán todavía más palpables en las tres primeras décadas del siglo XX, momento en el que comienzan a apreciarse de manera decidida los resultados de la importante reestructuración a la que Teruel se estaba viendo sometida, que vendrá acompañada de una gran transformación en lo arquitectónico. Ajena al gran desarrollo urbanístico vivido posteriormente por el contiguo paseo de la Glorieta, esta plaza, se mantendría prácticamente inmutable hasta la década de 1920 obviando determinadas obras puntuales de construcción de alcantarillado y de mejora del sistema de alumbrado eléctrico.

A pesar de ese estatismo en lo relativo al urbanismo, la plaza recibiría en este momento una especial atención en el ámbito arquitectónico con la incorporación de una nueva obra que, de nuevo, pone de manifiesto el importante rol desempeñado en la configuración arquitectónica de las ciudades por las sociedades de recreo particulares. En 1915 el Círculo de Recreo Turolense, con voluntad de dotar a la ciudad de un nuevo espacio que ampliase los servicios y la oferta de actividades de ocio a la ciudadanía,

decide poner en marcha la remodelación de sus instalaciones en la Plaza de San Juan para la construcción de un gran Casino-Teatro de su propiedad.[235] Con ello se pretendía suplir la ausencia en la ciudad de un gran local para el disfrute de espectáculos de variada índole, en sintonía con otras obras construidas de forma paralela en la ciudad destinadas a la sociabilidad y al entretenimiento burgués como el Café Comercial de la calle Nueva.

En las condiciones para la ejecución del proyecto impuestas a los arquitectos y publicadas en prensa se especificaba que el teatro debía levantarse en el espacio hasta ese momento ocupado por el salón de baile del círculo y sus patios contiguos, debiendo estar dotado de una gran sala de espectáculos con escenario y una capacidad mínima para 900 personas, compuesta por un patio de butacas y dos plateas, así como por una serie de galerías y palcos al gusto del arquitecto. Esta gran sala de espectáculos debía además contar, como era habitual, con una serie de salas accesorias y de servicio, entre las que se encontraban el foyer, un café, los retretes, escaleras, pasillos y demás dependencias destinadas a los artistas. Por su parte, el resto del edificio propiedad del círculo debía estar destinado a la construcción del casino, bajo la condición de conservar las fachadas del edificio preexistente. Para este casino, se solicitaba la construcción de un gran número de estancias entre las que debían encontrarse las salas administrativas, las salas de recreo –dedicadas al juego, al café, a la tertulia y a determinados deportes como la gimnasia o la esgrima–, las habitaciones de instrucción entre las que podemos destacar la sala de lectura y el depósito de libros, así como un gran número de espacios accesorios como lavabos, baños, guardarropa, escaleras principales y de servicios, habitaciones para el conserje, para la ventilación y calefacción, etc.[236]

No obstante, como era frecuente en este tipo de obras de gran envergadura, su ejecución se retrasaría en el tiempo. No es hasta enero de 1917 cuando se comunica en la prensa la concesión del proyecto para la construcción del teatro al arquitecto Pau Monguió, omitiendo no obstante cualquier referencia a la edificación del casino, lo que plantea la posibilidad de que resultase inasumible económicamente para esta sociedad la construcción de una sola vez del conjunto arquitectónico, optándose por levantar

[235] No se halla el proyecto para la construcción del teatro en los archivos consultados.
[236] "Concurso de proyectos de reforma del Círculo de Recreo Turolense y emplazamiento en el solar del mismo, de un teatro", *Diario Turolense: periódico independiente defensor de los intereses de la provincia*, (Teruel, 01-02-1915), p. 2.

primeramente el espacio más deseado del complejo. La ejecución del proyecto presentado por Monguió para el nuevo teatro, que planteaba la edificación de un gran salón de espectáculos en tono modernista con una capacidad para 1.040 personas, así como de una biblioteca y de un salón de actos,[237] sería aprobado en ese mismo mes, habiendo finalizado las obras para mediados de 1918.[238] El nuevo teatro fue bautizado como Teatro Marín, en honor al tenor Andrés Marín Esteban y su explotación cultural sería sacada a concurso de forma anual a modo de alquiler.[239]

Este teatro se convertiría tempranamente en uno de los espacios más populares y queridos de la localidad, sobre todo de los personajes más adinerados, por ser además el único establecimiento, junto con la gran sala de cine La Parisiana –situada en la paralela calle del Instituto y abierta por Asensio Perruca en 1910–, con capacidad para la proyección recurrente de películas de cine.[240]

En 1921, continuando con la propuesta inicial de construir un nuevo casino adosado al teatro, la junta directiva del Círculo de Recreo Turolense encarga la redacción de un proyecto de construcción del nuevo casino de la sociedad al arquitecto Antonio Rubio Marín, quien trabajaría activamente en Aragón durante la década de 1920. Este proyecto, que conocemos gracias a la descripción y a los planos y reconstrucciones aportados por el diario *La Provincia: Diario independiente* en su publicación del día 25 de diciembre de 1921, implicaba la construcción de un edificio de nueva planta que, dotado de los elementos de confort propios de las edificaciones contemporáneas como ascensores y montacargas, contaría en su distribución espacial con grandes salones de recreo, tertulia y escritura, biblioteca, servicios y cafetería entre otras estancias.[241]

Según el propio arquitecto, este edificio surgiría del respeto al "ambiente artístico de Teruel" y de la puesta en valor de "lo indígena", dicho de otro modo, de la

---

[237] "Vida municipal", *El Cronista de Teruel: Periódico semanario liberal-conservador* (Teruel, 11-01-1917), p. 3.
[238] "El Círculo de Recreo Turolense y el mitin de domingo", *El Pueblo: órgano del Partido Republicano* (Teruel, 08-08-1918), p. 1.
[239] "Círculo de Recreo Turolense", *El Mercantil: Periódico independiente de toda política y empresa. Defensor de los intereses de la provincia y en especial Órgano de la "Asociación provincial de Ganaderos"* (Teruel, 16-08-1918), p. 1.
[240] FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *De la Ilustración a la Batalla de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses y Centro de Estudios Locales de Andorra, 2010, pp. 252-253.
[241] "Las reformas urbanas de Teruel. Proyecto del nuevo edificio del Casino Turolense", *La Provincia: Diario independiente* (Teruel, 25-12-1921), p. 3.

consideración de la arquitectura local como una fuente de inspiración de la que tomar recursos para confeccionar una arquitectura imperecedera, adaptada a las nuevas necesidades y capaz de sobrevivir a las modas arquitectónicas pasajeras. Se plantea así en fachada un edificio que evocaba la ya desaparecida casa de los Sánchez Muñoz –cuyo solar ocupaba de forma parcial– inspirado en la sobriedad de la arquitectura aragonesa, contando como elementos decorativos con los propios contrastes volumétricos de la construcción y con determinados elementos alegóricos. Combina así los muros de piedra con arcuaciones en ladrillo que reproducen las galerías de arcos de las casas renacentistas aragonesas, también presentes en el Aragón Hotel.

No obstante, como dejará claro cinco años más tarde el arquitecto en su diseño para el edificio de Correos y Telégrafos de Zaragoza, su principal inspiración vendría del arte mudéjar, bajo el "deseo de perpetuar aquella manifestación de la cultura patria" que viene de nuevo influida por la coetánea gestación de una identidad cultural turolense y aragonesa. Los motivos mudéjares dejarán verse sobre todo en el cuerpo principal a modo de torreón, en el que se desarrolla un entrelazo en ladrillo sobre la balconada central, así como en el interior del edificio, con la colocación de un alfarje sobre el salón principal que reproduciría las formas representadas en la techumbre de la catedral de Teruel y la presencia de arrimaderos cerámicos. Esta inspiración, o más bien transposición, del repertorio decorativo del arte mudéjar turolense que Antonio Rubio plantea en este proyecto no es sino el fruto de su voluntad por dotar a la ciudad, no solo de un nuevo casino, sino que también de un monumento que en un futuro pudiera servir de reclamo al visitante, haciendo de este, a pesar de su monumentalidad, un edificio de corte tradicional, alejado de carácter propio y de elevada calidad artística mostrados por otras edificaciones que se estaban levantando en Teruel desde finales del siglo XIX [Figs. 26 y 27].[242]

Tras la aprobación del proyecto por la junta directiva, comenzaría en marzo de 1922 la demolición de las antiguas edificaciones del Círculo de Recreo, a excepción del recientemente inaugurado teatro Marín,[243] para liberar el espacio en el que edificar el nuevo casino que sería inaugurado sin haber culminado completamente las obras de en

[242] Imágenes extraídas de: "Las reformas urbanas de Teruel. Proyecto del nuevo edificio del Casino Turolense", *La Provincia: Diario independiente* (Teruel, 25-12-1921), p. 3.
[243] "Crónica del domingo", *La Provincia: Diario independiente* (Teruel, 28-03-1922), p. 2.

septiembre de 1923.[244] El establecimiento de este complejo de recreo, unido a la existencia de la sala de cine La Parisiana en las inmediaciones de la plaza de San Juan, marcaría la continuidad de la función que como lugar de esparcimiento había caracterizado a esta plaza desde la construcción del corral de comedias en el siglo XVIII.

Tras esta importante intervención en la arquitectura de la plaza que, a pesar de su aspecto degradado, constituiría el marco urbano para algunos de los edificios más imponentes de la ciudad. Paralelamente a las obras promovidas en 1927 por Víctor Sola para el paseo de la Glorieta, se determinaría además la transformación y arreglo de los jardines de la Escalinata y de la plaza de San Juan por parte del mismo artífice, nueva muestra de la voluntad de dotar de una imagen de conjunto a esta amplia zona de Teruel. En el caso de esta plaza, la intervención consistiría en la construcción de una serie de jardincillos o parterres geométricos en el entorno de la escultura al botánico Francisco Loscos. [245]

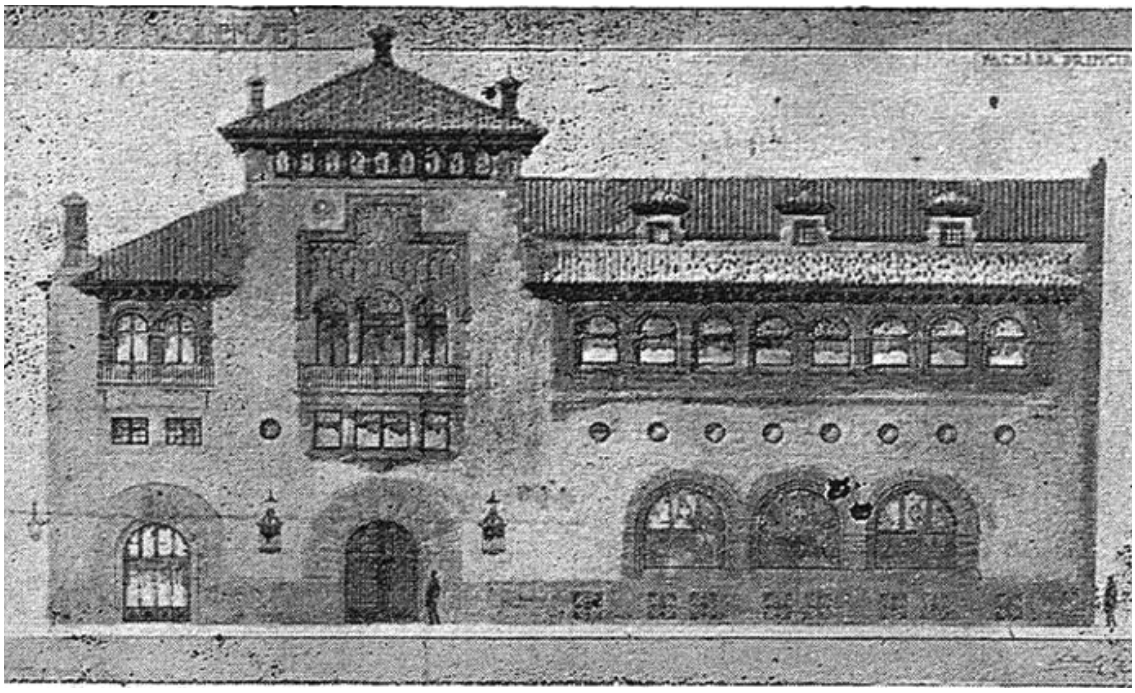


Fig. 26. Plano de fachada del proyecto de construcción del casino del Circulo de Recreo Turolense de Antonio Rubio, 1921 [*La Provincia: Diario independiente*, 25-12-1921]

[244] "Casino Turolense", *La Provincia: Diario independiente* (Teruel, 2-.05-1923), p. 1.
[245] "Teruel: la torre de San Juan, la plaza del mismo nombre y otras cosas", *La Voz de Teruel* (Teruel, 20-03-1929), p. 1.

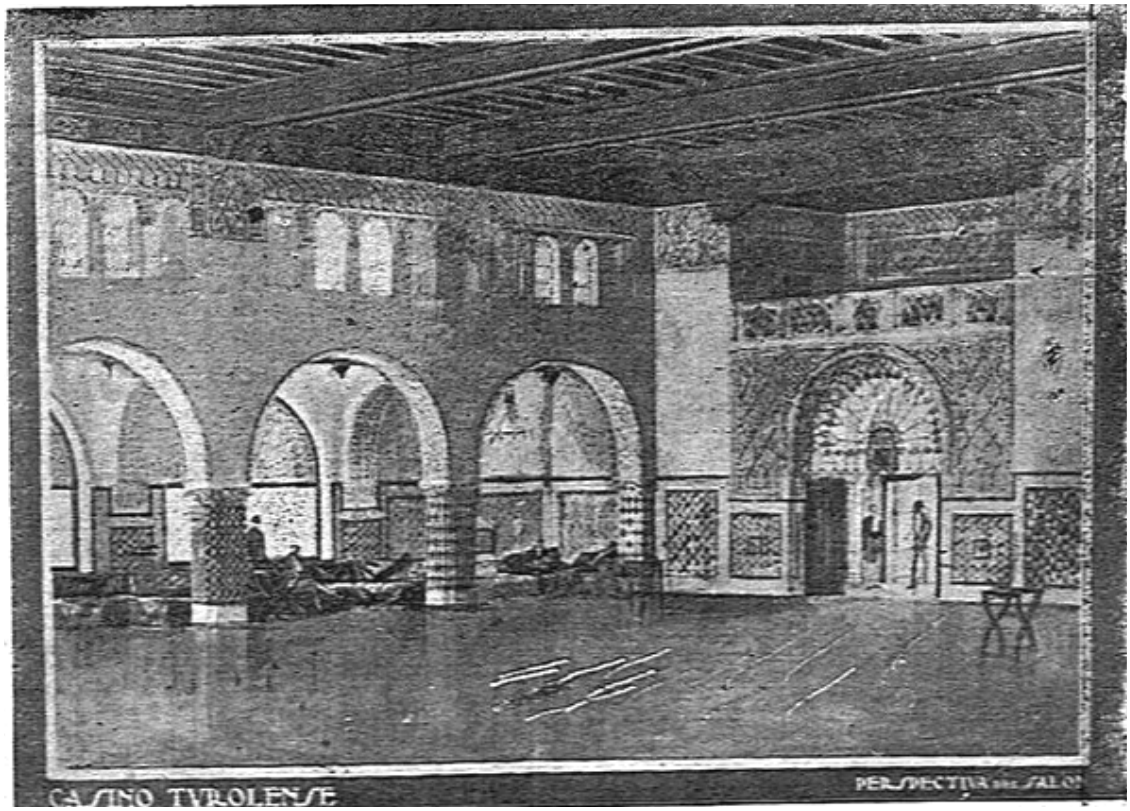


Fig. 27. Plano del salón principal del proyecto de construcción del casino del Circulo de Recreo Turolense de Antonio Rubio, 1921 [*La Provincia: Diario independiente,* 25-12-1921]

3.2. La construcción del Viaducto y el nuevo plan de circulación interna como detonantes de las remodelaciones emprendidas en 1929

Si bien el espacio urbano comprendido entre la plaza de San Juan y la calle Nueva estaba siendo fruto de una regeneración urbana a gran escala y las grandes e imponentes casas de las clases acomodadas comenzaban a diseminarse en mayor o menor medida por toda la superficie del casco urbano de Teruel, el estado general de la ciudad y las condiciones de la vivienda apenas se habían visto afectadas por unas reformas ideadas en un sentido burgués de ciudad. En la década de 1920 Teruel había agotado todos los recursos a su disposición para desarrollar nuevas ampliaciones urbanas que ofreciesen una mejora sustancial de las condiciones de habitabilidad. La urbanización de gran parte de los solares disponibles en el interior de la población haría que las miradas de la localidad se posasen sobre la meseta conocida bajo el nombre de los Llanos del Pinilla, con la esperanza de que esta pudiera acoger el primer y tan ansiado ensanche de la ciudad.

Esta esperanza pronto se tornaría realidad cuando en 1925, a propósito de la realización de las obras para la construcción de un nuevo trazado para la carretera Teruel-Sagunto, se encargase al ingeniero de caminos Fernando Hué (1871-1935) la elaboración de un estudio para la construcción de un imponente viaducto que lograse enlazar la Glorieta de Galán y Castillo y la calle de Valencia con los Llanos del Pinilla, dos espacios hasta ese momento separados por los grandes barrancos de la rambla de San Julián. Esta obra de ingeniería implicaría, no solo la facilitación de las comunicaciones al acortar el recorrido trazado por la carretera de Sagunto, sino que además daría pie a un ambicioso proyecto de ampliación urbanística de la ciudad en una zona que presentaba unas óptimas condiciones para albergar nuevas construcciones por su planicie, sus bellas vistas y su buena orientación.[246]

A pesar de que el ganador del concurso para la ejecución del puente había sido el ingeniero Mariano Luiña en 1920, errores en las mediciones haría cambiar el proyecto de manos, siendo encargado a Fernando Hué, ingeniero procedente de Chantada, Lugo, que había trabajado en la Jefatura Provincial de Obras Públicas de Teruel y que en ese momento se encontraba formando parte de la comisión de las obras del Canal Imperial de Aragón. Su proyecto, derivado del ya redactado en 1925, además de ampliar en gran medida la cuantía económica destinada a la ornamentación, planteaba la construcción de un elegante puente inspirado en el ya construido sobre el río Sitter en Suiza por el ingeniero Emil Mörsch. Se trataba así de una obra constituida a partir de un gran arco central de hormigón armado de 79 metros de luz acompañado por otros cuatro arcos de menores dimensiones, dos en cada extremo, que permitían la comunicación entre ambas mesetas y que daban como resultado una calzada de 5 metros de anchura que contaría con dos arcenes de 1’5 metros.[247]

Con respecto a su aspecto final, los elementos decorativos contribuyeron a afianzar su posición como nueva vía principal de la ciudad gracias al uso de la piedra caliza de tono claro y a la colocación sobre las pilastras que sostienen los arcos de grandes y elegantes monolitos pétreos rematados por faroles esféricos. A este estético resultado contribuiría la colocación de un pretil metálico en el que se reproducen los escudos o

[246] HERNÁNDEZ SALVADOR, C., “El viaducto, un coloso…, *op. cit*., pp. 7-8.
[247] Ibídem, pp. 9-11.

emblemas de Castilla, Aragón, León, Navarra, Valencia y Teruel, rematado por una barandilla de hierro trabajada, así como las farolas que jalonan el recorrido diseñadas a partir de las existentes en el paseo de la Glorieta [figs. 28 y 29].[248]

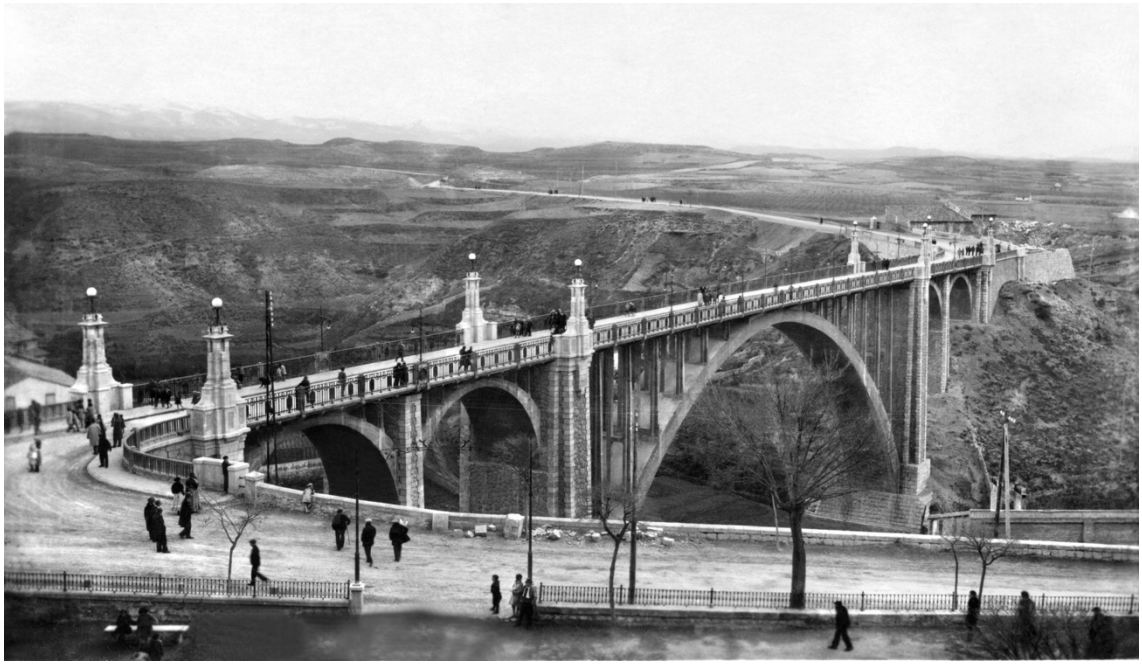


Fig. 28. Vista del Viaducto de Fernando Hué desde la Glorieta, 1929 [A.F.H.T]



Fig. 29. Vista del Viaducto de Fernando Hué desde el primer ensanche, 1930 [A.F.H.T]

[248] A.F.H.T, imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* pp. 246 y 250.

La inauguración de esta magna obra en octubre de 1929 bajo la alcaldía de Manuel García Delgado dio como resultado, tras varios anteproyectos fallidos, el desarrollo del que fue el proyecto definitivo para el ensanche de la localidad en 1932, realizado por los arquitectos Luis González y Juan Antonio Muñoz. El diseño de este nuevo barrio, aprendidos los errores cometidos en la ciudad histórica y con un deseo enteramente rupturista, planteaba la materialización de un nuevo modelo de ciudad que debía guiar el futuro urbanístico de Teruel. Siguiendo los principios de la ciudad jardín, el ensanche contaría con anchas y regularizadas calles en cuyos solares, además de un gran número de servicios como las Escuelas o el Instituto Provincial de Higiene, se favorecería la construcción de chalés aislados, así como de una serie de viviendas mínimas adosadas, ambos en plena armonía con la naturaleza y generando espacios salubres y de sociabilidad que permitieran además la introducción de las tendencias arquitectónicas más avanzadas. Podemos decir así que este nuevo barrio marcaría la culminación del prolongado proceso de higienización de la ciudad, ofreciendo una mejor calidad de vida a sus habitantes.[249]

Lo cierto es que el Viaducto de Fernando Hué, a pesar de cumplir las aspiraciones de muchos, no aportaba ninguna mejora a ojos de los habitantes de la ciudad histórica, la mayor parte de ellos campesinos, artesanos y obreros, quienes, ante la imposibilidad económica de acceder a las viviendas levantadas en el ensanche, se vieron obligados a mantener su residencia en un casco urbano que, a pesar de las múltiples mejoras, seguía sin reunir en su mayoría las condiciones necesarias para el desarrollo de una vida digna.[250]

No obstante, y pesar de esa inicial sensación de abandono por parte los habitantes del casco histórico, la construcción de la "gran vía"[251] de Teruel, marcaría el inicio de nuevas transformaciones en las dinámicas urbanas, motivadas a su vez por uno de los proyectos más relevantes de los emprendidos por el ayuntamiento en este año, la nueva reglamentación para el tránsito rodado aprobada en mayo de 1929. Esta reglamentación, que pretendía dar cobertura a las necesidades derivadas del gran crecimiento experimentado por el tráfico rodado en la ciudad, supuso el

[249] LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1988, pp. 29-30.
[250] "Carta abierta. La transformación de Teruel", *La voz de Teruel* (Teruel, 28-10-1929), p. 1.
[251] "Recuerdo indeleble. Un día", *El Mañana* (30-10-1929), p. 1.

establecimiento de las primeras normas de circulación y de un sistema viario que planteaba la ordenación de las calles y plazas en función de las direcciones permitidas a la circulación de carros y automóviles. Bajo la nueva planificación, y dada la estrechez de la gran mayoría de las calles de la ciudad, todas las vías pasarían a ser de una única dirección a excepción, como es lógico, de la calle Nueva y de la calle de Valencia que, por ser los puntos de acceso a la ciudad desde las principales carreteras –sobre todo tras la culminación del Viaducto–, se concebirían como vías de doble sentido, siendo además la calle Nueva la única de la localidad reservada exclusivamente a la circulación de vehículos mecánicos [Fig. 30].[252]



Fig. 30. Plano de Teruel con la nueva reglamentación de tránsito rodado, 1929 [*La voz de Teruel,* 13-05-1929]

[252] Imagen e información extraídas de: *La voz de Teruel* (Teruel, 13-05-1929), p. 1.

Como era previsible, esta nueva estructuración de la circulación, unida a la culminación de las obras del Viaducto, afectaría especialmente al entorno de la calle Nueva y de la iglesia de San Juan, como zona de enlace con las principales redes de transporte y de mayor tráfico de la ciudad, lo que haría plantear en 1929 para este gran espacio dos iniciativas de gran interés urbanístico.

La primera de las iniciativas surgidas en este año tendría como principal foco de intervención la plaza de San Juan y la contigua calle de Valencia. Tras la construcción del puente diseñado por Fernando Hué, la calle de Valencia pasó a constituir la prolongación lógica de su trazado hacia el interior de la ciudad, transformándola en el principal punto de entrada y salida al casco urbano hacia el nuevo ensanche. Sin embargo, la antigüedad de sus construcciones y la irregularidad de su trazado le impedían reunir las características requeridas por una vía de primer orden.[253] El gran esfuerzo que el consistorio había desempeñado en la remodelación de la calle Nueva entre 1862 y las primeras décadas del siglo XX, así como el gran número de facilidades ofrecidas para ello exclusivamente a los vecinos de la misma, ensombrecieron o ralentizaron el pulso constructivo en algunas de las calles sujetas a nueva alineación. Este habría sido el caso de la calle de Valencia que, a pesar de contar con un proyecto para su alineación desde 1868, ideado por el arquitecto municipal Tomás Alonso, había quedado prácticamente olvidada por las administraciones públicas y los inversores particulares.

Como había ocurrido en un gran número de proyectos de alineación emprendidos por los ayuntamientos españoles en el siglo XIX, el principal freno al proceso de remodelación de la calle de Valencia de Teruel había sido la incapacidad económica por parte del ayuntamiento de asumir los costes de expropiación de los terrenos que debían pasar a formar parte de la vía pública. La difícil situación económica de los ayuntamientos obligaría a estos a buscar nuevos medios para reducir los gastos de ejecución de los proyectos, surgiendo así a mediados del siglo XIX uno de los procedimientos más habituales para ello: la declaración de ruina de las construcciones mediante denuncia administrativa. Dada la generalmente escasa voluntad de los particulares de edificar en los solares ajustados a un nuevo proyecto de alineación, lo más sencillo y económico para los ayuntamientos era esperar a que las construcciones

[253] "La torre de San Juan. Término de una campaña", *La Voz de Teruel* (Teruel, 20-02-1929), p. 4.

existentes se encontrasen en un avanzado grado de deterioro, procediendo a interponer los arquitectos municipales o celadores de Policía urbana una denuncia administrativa ante la Comisión de Ornato, que iniciaría un estudio estructural que podía determinar el estado de ruina de un edificio.[254] En este caso, la corporación municipal solo se vería obligada a pagar la indemnización por el terreno ocupado por la vía pública, siendo los propietarios los encargados de proceder al derribo de la construcción y a su reedificación.[255]

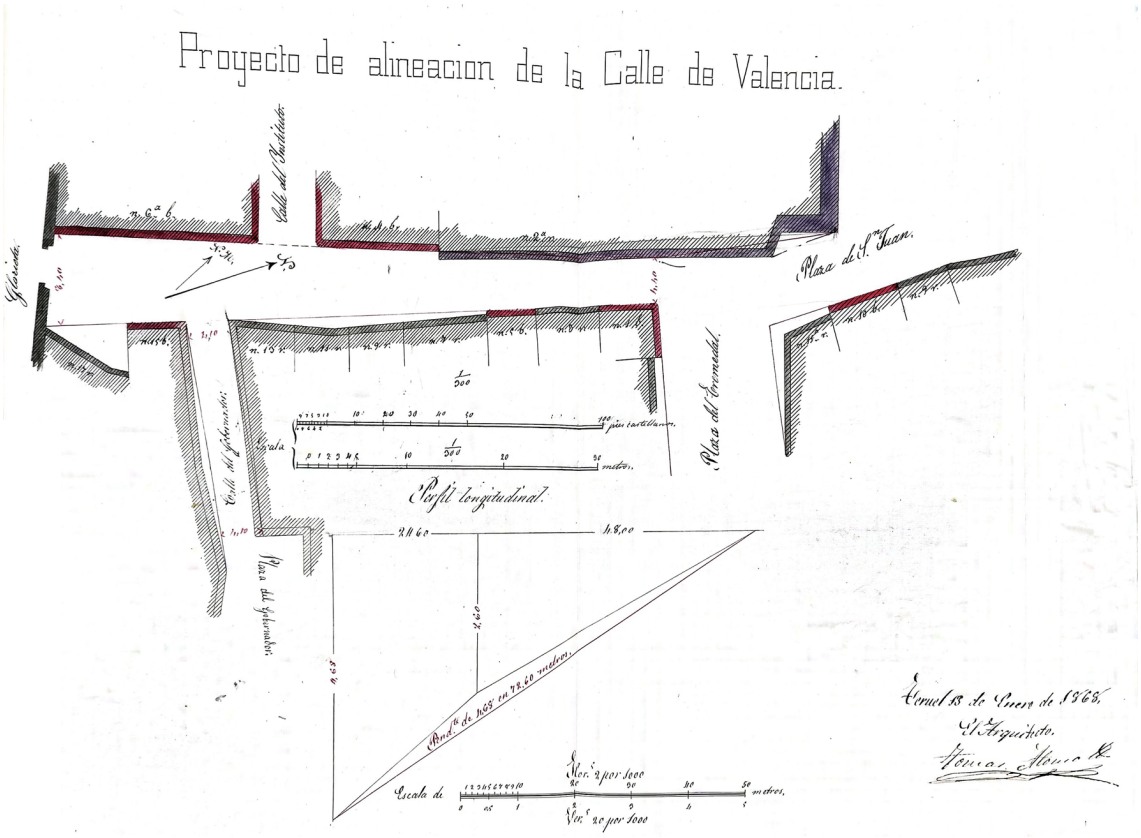


Fig. 31. Plano del proyecto de alineación y rasante de la calle de Valencia (Tomás Alonso, enero de 1968) [A.M.T]

Aunque efectivo, este modo de proceder alargaba en exceso la terminación de las obras de alineación de las vías afectadas, lo que en el caso de la calle de Valencia de Teruel supuso el retraso en más de cincuenta años del inicio de la ejecución de las obras, encontrándose sus arquitecturas en un estado de degradación muy avanzado.[256] La demora del proyecto ideado por Tomás Alonso en 1862 hizo que este quedase, a ojos

[254] ANGUITA CANTERO, R. *Ordenanza y policía urbana…, op. cit.,* p. 474.
[255] CARRASCO GARCÍA, M., *Arquitectura y urbanismo en… op. cit.,* p. 124.
[256] "Ayuntamiento. Sesión de la Permanente", *La Voz de Teruel* (Teruel, 20-01-1930), p. 4.

de los turolenses de 1929, completamente desactualizado, al no ajustarse a las nuevas necesidades del sector impuestas tras la construcción del Viaducto y de la nueva Glorieta.[257] El plano originalmente diseñado para la calle proponía la construcción de una vía de 71'60 metros de longitud y de anchura variable entre los 8'40 metros en zona central, y los 5'50 metros en el punto de enlace con la plaza de San Juan. Estas medidas implicaban la ejecución de una calle de trazado irregular marcada por un pronunciado estrechamiento en su tramo inicial, que no sería sino el resultado de la voluntad del arquitecto y del ayuntamiento conservar en la medida de lo posible la integridad de la fábrica de la contigua iglesia de San Juan y de su torre, que deberían no obstante ver retranqueado ligeramente su muro este para favorecer la circulación y el ingreso en la plaza de San Juan [Fig. 31][258]

Con el propósito de aumentar el ritmo en la ejecución del proyecto planteado por Alonso, el ayuntamiento prohibió cualquier intervención destinada a la conservación o reparación de los muros de los edificios sometidos a la nueva línea, ni siquiera de la iglesia, dando como resultado un deterioro más rápido de sus estructuras y, por lo tanto, la agilización de la declaración de ruina de estos por parte del ayuntamiento. La imposibilidad de acción de los propietarios de los edificios de la calle haría que, entre otras afecciones, el muro oriental de la iglesia se viese amenazado en 1929 por el surgimiento de importantes grietas, unos problemas estructurales que afectarían también a la adosada torre de San Juan, y que harían crecer entre los vecinos del entorno de la iglesia el temor ante la posibilidad de su repentino derrumbe. [259]

Esta torre, erigida en el siglo XVI y de dimensiones considerables, había logrado mantener hasta 1929 su estructura original en tres cuerpos [Fig. 32],[260] careciendo no obstante de popularidad entre los habitantes debido a su carencia ornamental, siendo considerada una obra excesivamente austera que incluso agravaba la imagen de la ciudad.[261] El interés histórico de este monumento no fue suficiente como para que se

[257] Véase nota 253.
[258] AMT. Expte. Código: 3-1-1-10, Signatura: 2759-22 (Teruel, 1868), "Proyecto de alineación y rasante de la calle de Valencia".
[259] "La torre de San Juan. Término de…", *op. cit*., p. 4.
[260] A.F.G., imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 79.
[261] ALONSO, B., "Crónica. Una plaza, una tarde y una iglesia", *El mañana* (Teruel, 09-03-1929), p. 1; e IBÁÑEZ, M., "Teruel: la torre de San Juan, la plaza del mismo nombre y otras cosas", *La Voz de Teruel* (Teruel, 20-03-1929), p. 1.

promoviese el desarrollo de un proyecto de restauración, siendo el entonces arquitecto municipal, Juan Antonio Muñoz, quien denunciase su estado de ruina ante la administración municipal en ese mismo año. [262] Esto obligó al Capítulo de Racioneros a decretar el derribo de la torre de San Juan en febrero de 1929, con el propósito de construir un nuevo campanario que, además de ajustarse a la nueva línea de la calle, contribuyese a favorecer el ornato público.[263]



Fig. 32. Vista de la iglesia de San Juan y su torre, ca. 1900 [A.F.G.]

[262] Véase nota 178 (la de "La torre de San Juan. Término de…", *op. cit*., p. 4.)
[263] "Ayuntamiento. Sesión de la Permanente", *La Voz de Teruel* (Teruel, 20-02-1929), p. 2.

De este modo, y paralelamente a la tramitación del derribo, el Capítulo encargó al ex arquitecto municipal, Laureano Goicoechea –artífice de alguno de los anteproyectos presentados para la construcción de la Escalinata del Óvalo–, el desarrollo del proyecto para la construcción de la nueva torre de la iglesia de San Juan.[264] Bajo el firme propósito de que el campanario se concibiese en sintonía estética con el resto de torres de la ciudad, y según indica en el diario *El Mañana* en su publicación del día 19 de febrero de 1929, el proyecto presentado por Goicoechea planteaba la edificación de una torre en estilo "mudéjar", refiriéndose claramente a la estética neomudéjar imperante en un gran número de construcciones de la localidad en la década de 1920. La torre, con unos paramentos exteriores decorados a partir de la combinación de sus materiales constructivos, la piedra y el ladrillo, estaría formada por tres cuerpos superpuestos de planta cuadrada, actuando el último de ellos como campanario de la iglesia, siguiendo el modelo aplicado en las torres medievales conservadas en Teruel. Interiormente, estaría comunicada por una escalera dividida en tres tramos rectos, obviando el sistema almohade de doble torre con escalera en torno al cuerpo central propio de las torres del Salvador y de San Martín. A diferencia de las torres mudéjares turolenses, esta torre tampoco contaría con un espacio abovedado a nivel de suelo que permitiese el tráfico inferior dada su ubicación contigua a la calle de Valencia.[265]

Con el objetivo de homogeneizar las fachadas de la iglesia y de la nueva torre, esta última quedaría circundada por una cornisa que marcaría visualmente la separación entre el primer y el segundo cuerpo, coincidente con la cornisa superior del muro de cierre de la nave lateral de la iglesia. Con una sección horizontal de 6 metros de longitud –más reducida que la anterior a fin de permitir una mayor amplitud para la calle de Valencia–, la torre se elevaría hasta los 18 metros de altura, contando en su primer cuerpo con un gran óculo que dotaría de iluminación al interior, seguido por un gran vano de arco apuntado en su segundo cuerpo, y por un campanario perforado por dos vanos ojivales, siguiendo, aunque de forma ciertamente esquematizada, la tendencia de las torres mudéjares de la ciudad a aumentar el número de ventanas en altura. La torre

[264] No se halla en los archivos consultados el proyecto para la construcción de la nueva torre de San Juan de 1929, siendo necesaria para su conocimiento la lectura de fuentes hemerográficas.
[265] "La torre de la iglesia de San Juan va a ser derribada y en su lugar se edificará un elegante campanario", El Mañana (Teruel, 19-02-1929), p. 1.

estaría además rematada por un tejado a cuatro aguas cubierto por teja árabe carente de almenas.

La construcción de la nueva torre diseñada por Laureano Goicoechea, que debía efectuarse una vez concluida la demolición su homóloga renacentista, habría supuesto un nuevo hito arquitectónico para la ciudad de Teruel que nos habría permitido entender el modo en el que la estética neomudéjar, aplicada hasta ese momento en la arquitectura de carácter civil, daría forma a una estructura de tipo religioso por influencia directa de las torres existentes en la ciudad. Sin embargo, el proyecto, se vería aplazado debido a la inestabilidad política de los años 30, siendo este finalmente desechado con la instauración del régimen franquista que decretaría la demolición completa de la iglesia de San Juan, la segunda en tamaño de la ciudad [Fig. 33].[266]

A pesar del nulo resultado de este proyecto, la demolición de la torre, comenzada en abril de 1929,[267] sirvió de pretexto al ayuntamiento para solicitar a Juan Antonio Muñoz la elaboración de un nuevo proyecto de alineación para la calle de Valencia que solventase los problemas que ocasionaba el formulado por Tomás Alonso en 1868.[268] El nuevo proyecto, aprobado en junio de 1929,[269] pretendía dotar a la calle de una mayor amplitud, sobre todo en el tramo de acceso a la plaza de San Juan, gracias a la liberación parcial del espacio antes ocupado por la torre. Una remodelación urbana que, al igual que la de la torre, no llegaría a puerto nuevamente debido a la convulsión económica y política de los años posteriores y al estallido de la Guerra Civil, pero que, de haberse materializado, habría supuesto conversión de esta tortuosa calle en una de las principales arterias del Teruel de mediados del siglo XX.

De forma paralela al proyecto conjunto de derribo y construcción de la torre de San Juan y de alineación de la calle de Valencia, se gestó otra gran iniciativa urbanística que afectaba directamente a la fachada suroeste de la ciudad, principalmente al paseo del Óvalo y a su vinculación con el paseo de la Glorieta y el Viaducto.

---

[266] Archivo fotográfico de Bildarch-Universidad de Marburgo, publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p.275

[267] "La torre de San Juan", *La Voz de Teruel* (Teruel, 17-04-1929), p. 2.

[268] No se conserva en los archivos consultados el proyecto definitivo de alineación de la calle de Valencia de 1929.

[269] "Ayuntamiento", *La Voz de Teruel* (Teruel, 31-06-1929), p. 1.



Fig. 33. Vista interior de la iglesia de San Juan, ca. 1932. [Archivo de Bildarch-Universidad de Marburgo]

A diferencia del jardín de la Glorieta, que había sido fruto de numerosas reformas y programas para su embellecimiento, el paseo del Óvalo mantenía en la década de 1920 un aspecto muy próximo al que le había sido conferido en los inicios del siglo XIX. El paseo presentaba además una imagen deslucida y de avanzada degradación, dada la ausencia de inversiones en su reparación y mantenimiento desde hacía largo tiempo. Su desmerecido estado de conservación, en comparación con el presentado por las elegantes y recientemente construidas infraestructuras de la Escalinata y del Viaducto, haría que, a ojos de la ciudadanía, no reuniese las condiciones estéticas propias de su

condición de vía principal.[270] Es por ello por lo que ayuntamiento encarga a José Jimeno García, arquitecto municipal de la ciudad, la elaboración de un anteproyecto para la reforma del Paseo del Óvalo, con el objetivo de equipararlo en belleza y practicidad a las obras ejecutadas en el sector suroeste de la ciudad a lo largo de la década de 1920.

La memoria del Anteproyecto para la reforma del paseo de la Infanta Isabel, denominación que se da al paseo del Óvalo en dicho anteproyecto, presentada en julio de 1929, ponía de manifiesto la necesidad de adecuación de un espacio que actuaba de recepción a los visitantes que llegaban a la ciudad tanto por carretera como por ferrocarril. Su ejecución, pondría además fin a las continuas réplicas de parte de los vecinos ante la continua invasión de carros y otros vehículos del paseo, hasta ese momento peatonal, determinando por primera vez la división del paseo en un espacio peatonal longitudinal –que discurría en paralelo al muro que actuaba de mirador hacia la rivera del Guadalaviar–, y una calzada destinada al tráfico rodado en la sección más próxima a las edificaciones.[271] Esta separación espacial según su uso quedaría además asentada con la ejecución del proyecto de gestión de la circulación rodada de 1929 para la localidad, que planteaba para la calzada del Óvalo una circulación de doble sentido favoreciendo las comunicaciones con el centro de la ciudad a través de la calle Nueva y la unión de la carretera de Zaragoza con el nuevo trazado de la carretera de Sagunto por su continuación hacia la Glorieta y el Viaducto.[272] La comunicación peatonal con el resto de la localidad se efectuaría por medio de un paso para peatones situado en su sección sur, que enlazaría con la escalinata de acceso al paseo de los Curas y a la Glorieta.[273]

Como elemento divisor del espacio peatonal y el destinado al tráfico rodado, el anteproyecto concebía la disposición de una fila de árboles y bancos de madera, situados todos ellos en alineación con la calzada impidiendo el acceso de los viandantes a esta, añadiendo además la colocación en esta misma línea de sencillas farolas que permitirían la iluminación tanto del paseo como de la carretera por medio de brazos dobles. Además, se concebía la pavimentación de los suelos de ambas secciones del

[270] "Temas locales. La urbanización del Óvalo", *La Voz de Teruel* (Teruel, 01-03-1929), p. 1.
[271] A.M.T, Expte. Núm. 4/29, Sección 5-4, Código: 3-1-3-5, Signatura: 1598-2 (Teruel, 1929), "Ante-proyecto de reforma del paseo de la Infanta Isabel", Memoria, p. 1.
[272] Véase nota 252.
[273] A.M.T., Expte. Núm. 4/29, Sección 5-4, Código: 3-1-3-5, Signatura: 1598-2 (Teruel, 1929), "Ante-proyecto…" *op. cit*., p. 2.

paseo acabando así con los firmes de arena y grava existentes hasta ese momento, que implicarían además la nivelación del conjunto del paseo para facilitar el desagüe de las aguas pluviales.

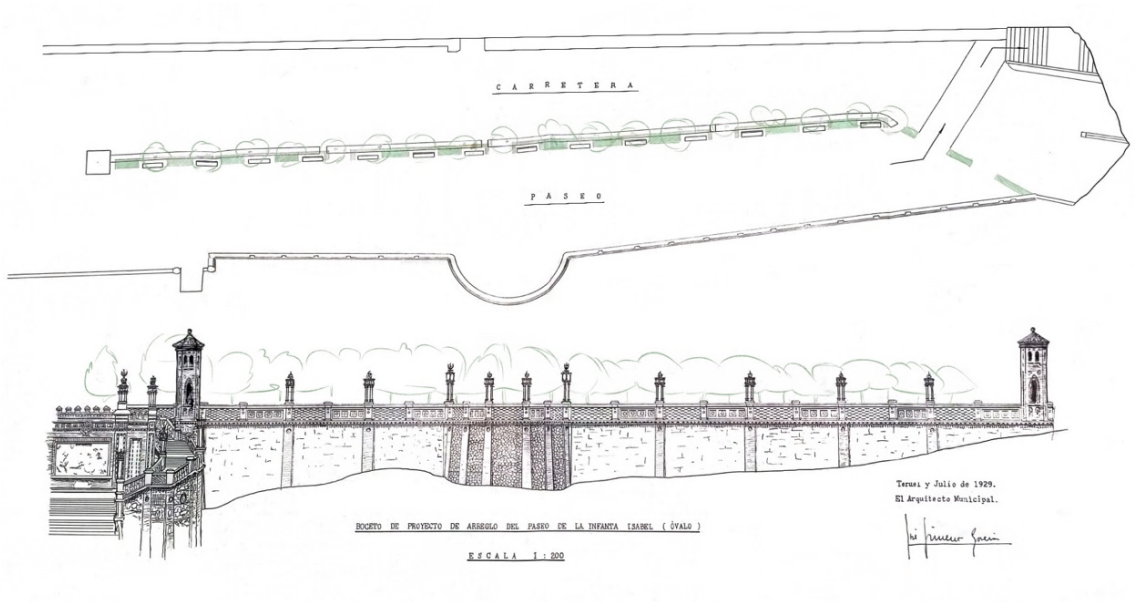


Fig. 34. Plano del ante-proyecto para reforma del paseo de la Infanta Isabel (José Jimeno García, julio de 1929) [A.M.T.]

No obstante, lo más interesante de la reforma sería su cuidado acabado estético. Con la voluntad de armonizar el frontal del paseo con la contigua Escalinata y manteniendo la tendencia arquitectónica neomudéjar que tanto éxito estaba teniendo en la ciudad, se planteó la construcción de un muro en consonancia con las formas, materiales y decoraciones propias de la gran obra de José Torán. De este modo, se concebía la elevación de un muro de mampostería jalonado por una serie de pilastras de ladrillo en la parte inferior que culminaría en altura en una balaustrada de ladrillo a la que se incorporaría decoraciones cerámicas en verde y blanco. Constituida al modo de la que recorre la Escalinata, esta balaustrada estaría compartimentada por una serie de pequeños pilares de ladrillo, que actuaban como prolongación en altura de las pilastras del muro inferior, de los que debían partir las farolas decorativas realizadas en labor de forja a imitación de las farolas modernistas colocadas en la monumental escalera.[274] Según el plano elaborado por el arquitecto, este muro de cierre contaría en su parte interior con un gran banco corrido de piedra artificial, y generaría un saliente semicircular en el centro de su recorrido a modo de gran balcón. El recorrido de la

[274] Ibídem, Pliego de condiciones, pp. 11-13.

balaustrada culminaría además en un nuevo torreón construido de forma idéntica a los dos situados en el de remate de la Escalinata y que sería colocado en el punto de unión del paseo y la cuesta de la Estación [Fig. 34].[275]

El proyecto final, aprobado en noviembre de 1929,[276] tendría por lo tanto el propósito de hacer del paseo del Óvalo un espacio bello destinado al paseo, pero también práctico y bien comunicado. Su concepción vendría además influida por la firme intención por parte de las autoridades de hacer de Teruel una ciudad de gran atractivo estético, que lograse captar así la atención de nuevos visitantes en un momento en el que se estaban desarrollando las primeras iniciativas turísticas con la edición de folletos sobre la ciudad en varios idiomas y la creación de la primera guía turística de la localidad, elaborada por Anselmo Sanz en 1932.[277] La adecuación de este espacio, estuvo además acompañada por el proyecto para la sustitución de los anticuados retretes públicos ubicados en el desnivel existente entre el paseo de la Glorieta y el paseo de los Curas, con la construcción de unos elegantes urinarios subterráneos que contribuirían a la mejora higiénica de su entorno.[278]

De esta forma, Teruel se adentra en la década de 1930 con importantes y ambiciosos proyectos sobre la mesa capaces de transformar la fisionomía de la ciudad en su vertiente suroeste tras un periodo dictatorial en el que, sin duda, se habían emprendido algunas de las renovaciones urbanísticas más importantes del siglo y que todavía hoy constituyen una parte muy importante del pasado urbano de Teruel.[279] Sin embargo, la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931 marcó un cambio de rumbo en la ideología política de los ayuntamientos y, por ende, una radical transformación del concepto de ciudad al que aspiraba Teruel, suponiendo la paralización temporal de las grandes reformas aprobadas en los años anteriores.

Si analizamos las actuaciones urbanísticas emprendidas por el ayuntamiento republicano hasta el estallido de la Guerra Civil podemos observar por parte del consistorio una menor inversión económica en las labores de embellecimiento y

[275] Ibídem, Planos.
[276] "Ideas de un turolense. La transformación de Teruel", *La Voz de Teruel* (Teruel, 01-11-1929), p. 1.
[277] FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *De la Ilustración a la… op. cit*., p. 253.
[278] A.M.T., Expte. Núm: 5-29, Sección, 5-4-5, Código: 3-1-3-4, Signatura: 1598-3 (Teruel, 1929), "Proyecto de urinarios y retretes subterráneos en la Glorieta de Galán y Castillo".
[279] SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas…, op. cit.,* p. 250.

urbanización del casco urbano, al considerarse en este momento como prioritaria la dotación de nuevos servicios públicos que contribuyesen a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a garantizar un futuro para Teruel. Esto explica que, además de la puntual instalación de nuevas administraciones públicas en el casco urbano, como la construcción de la nueva sede del Banco de España en la plaza de San Juan, los esfuerzos económicos se concentrasen en la urbanización del que debía ser el modelo a seguir por la localidad, la ciudad jardín del barrio del ensanche. Destacará además de este periodo el cambio de los nombres de determinadas calles de la localidad, pudiendo resaltar el caso del Viaducto, que pasará a conocerse con el nombre de Avenida de Blasco Ibáñez, la plaza de San Juan, rebautizada como plaza de Ramón y Cajal, o el paseo del Óvalo, que pasaría a ser conocido como el paseo de Galán y García Hernández.[280]

A pesar de que se iniciaron obras puntuales en el entorno del paseo del Óvalo, como el acondicionamiento de sus comunicaciones con el Viaducto con la construcción de un pretil que evitase caídas y desprendimientos,[281] o la instalación de nuevas canalizaciones necesarias para la culminación del proyecto de abastecimiento de aguas y la moderna red de alcantarillado impulsado por el consistorio republicano, [282] ninguna de ellas formaría parte de la planificación de reacondicionamiento del paseo aprobado durante la dictadura de Primo de Rivera. Las dificultades económicas y políticas que marcaron el breve periodo republicano harían que este y otros proyectos, como el planteado para en el entorno de la calle de Valencia, fuesen finalmente desechados tras un vaivén de paralizaciones y puestas en marcha, provocando que, con el estallido de la Guerra Civil, todos ellos pasasen a formar parte de ese Teruel que pudo haber sido y que nunca fue.

Y es que la ciudad de Teruel se vio convertida en los años 1937 y 1938 en uno de los principales focos de conflicto durante la Guerra Civil. Las destrucciones provocadas en la ciudad por el conflicto bélico, así como las consiguientes remodelaciones urbanas desarrolladas en la posguerra, tuvieron un especial impacto en su estructura social y urbana. Este periodo ha sido objeto de interesantes investigaciones por autores como José Manuel López Gómez o Manuel García Márquez, lo que nos permite, a manera de

[280] "Ayuntamiento", *La Voz de Teruel* (Teruel, 20-04-1931), p. 2.
[281] "Centros oficiales. Ayuntamiento*", La Voz de Teruel* (Teruel, 26-08-1931), p. 2.
[282] "Alcantarillas", *La Voz de Teruel* (Teruel, 17-07-1931), p. 1.

epílogo, elaborar una breve aproximación a las transformaciones sufridas por la ciudad a raíz de la aprobación en 1941 del Proyecto Parcial de Reforma Interior de Teruel [PPRIT] promovido por el Servicio Nacional de Regiones Devastadas.

La estimación económica de los daños causados por el conflicto bélico en la ciudad de Teruel se estimaba, en 1939, en 27 millones de pesetas, una cuantía solo equivalente a la planteada para la ciudad de Oviedo –ciudad que en ese momento cuadruplicaba en población a Teruel–.[283] La capital turolense, adoptada por el caudillo como la "ciudad mártir" y constructora de la España Imperial, condición compartida con Oviedo y Toledo, debería constituir a ojos del nuevo régimen un ejemplo de reconstrucción social, espiritual y urbana, elaborándose así un plan de reconstrucción estructural y arquitectónico que fuese la síntesis de la modernidad –reflejada por la arquitectura imperial– y de la antigüedad –expresada por la arquitectura "tradicional" aragonesa–, y que dio como resultado el PPRIT, cuyo principal artífice fue el joven y todavía inexperto arquitecto Alejandro Allanegui. Este plan supuso la adaptación a los condicionantes turolenses del modelo urbanístico de la ciudad franquista establecidos por los principales ideólogos y urbanistas del nuevo régimen Víctor D'Ors y Pedro Bigador.[284]

De este modo, y partiendo del respeto hacia la trama urbana heredada, la nueva planificación de Teruel suponía la ordenación de sus espacios urbanos en torno a una serie de núcleos funcionales y representativos en los que quedaría regida la vida ciudadana.[285] Estos nuevos centros para la ciudad fueron: la plaza de San Juan –en ese momento llamada del General Varela–, transformada en la nueva zona de la administración provincial y estatal; la plaza de Carlos Castel, como eje del ocio y comercio local; la plaza del General Mola –fruto de la unión de las plazas de la Catedral y del Ayuntamiento– como centro religioso y de administración local; y la plaza del Seminario –de Pérez Prado–, concebida originalmente como centro de exaltación política con una destacada función cultural.[286]

Los focos neurálgicos en la actividad ciudadana debían estar a su vez bien comunicados entre sí, tarea compleja en una ciudad caracterizada por una estrechez de

[283] LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *La arquitectura oficial… op. cit.,* p. 45.
[284] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *El urbanismo de Teruel…, op. cit.,* pp. 50-51.
[285] LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *La arquitectura oficial… op. cit.,* p. 59.
[286] Ibídem, p. 53.

sus vías solamente adaptadas a la circulación de carros, que debían acondicionarse a las necesidades planteadas por la creciente circulación de automóviles. Bajo este presupuesto, la calle de Ramón y Cajal –antes de San Juan– se vio convertida en la principal arteria de comunicación entre el centro administrativo y el comercial, mientras que la calle Yagüe de Salas, pasó a funcionar como el eje de unión de los centros comercial, religioso y cultural. La calle de San Juan pasó así a ser la más ancha de la localidad, siendo ampliada gracias al derribo sistemático de las construcciones preexistentes hasta los 12'5 metros, planteada como vía de circulación de vehículos en doble sentido.[287]

Esta reestructuración interior implicó grandes cambios estructurales y funcionales en el sector suroeste de la población tras la construcción de modernas edificaciones sobre la base de algunas de las mayores destrucciones patrimoniales de la historia de la ciudad. La principal transformación de la zona comprendida entre la plaza de San Juan y la calle Nueva vendría de la mano de la necesidad advertida por Allanegui de dotar de grandes vías de ingreso a la ciudad de Teruel que permitiesen el transporte fluido de automóviles entre el interior y el exterior de la ciudad.

En un primer momento se descartaron por sus dificultades económicas y técnicas las ampliaciones de la calle del Tozal, que había sido históricamente la principal arteria de comunicación norte-centro de la localidad, y de la calle Nueva, arteria de acceso a la ciudad por excelencia desde el cambio de siglo que había visto conservados casi todos sus edificios tras la contienda. La búsqueda de alternativas llevaría a Alejandro Allanegui a retomar la idea propuesta durante la dictadura de Primo de Rivera, escogiendo la calle de Valencia como principal foco para la reforma y constitución de una amplia vía de acceso a la localidad. Se plantea este lugar como el idóneo para ejecutar esta obra por varios motivos, entre los que podemos destacar el elevado grado de destrucción de esta zona de la ciudad, que facilitaba el derribo y la construcción, así como su condición como principal punto de comunicación de las carreteras de Alcañiz –que circunvalaba la ciudad en su vertiente este–, de Zaragoza –que ascendía la calle de San Francisco, el paseo del

[287] Ibídem, p. 71.

Óvalo y la Glorieta– y de Valencia –que atravesaba el Viaducto y convertía a esta calle en el eje principal para la comunicación con el nuevo ensanche–.[288]

Esta operación hizo de las calles de Valencia y de San Juan [Fig. 35.],[289] comunicadas entre sí por la plaza de San Juan, el nuevo eje vertebrador de la ciudad a nivel de circulación, siendo además la calle de San Juan la que absorbió el peso comercial y de ocio de la ciudad. La nueva función de esta arteria hizo que tanto la calle del Tozal como la calle Nueva perdiesen su posición privilegiada en la dinámica urbana, pasando a actuar como accesos secundarios de la localidad y viendo reducidos sus establecimientos, manteniéndose solo aquellos que lograron sobrevivir gracias a la inercia comercial generada por su proximidad a la plaza del Mercado.[290]



Fig. 35. Obras de ampliación de la calle de San Juan. Ca. 1940 [A.F.T.E.]

No obstante, y a pesar de haberse visto relegada a un plano secundario, la escasa incidencia de la guerra permitiría la conservación de gran parte de los inmuebles burgueses de la calle Nueva, a excepción de los situados en la comunicación con la plaza del Mercado y los construidos en el lado este de su tramo inferior. Los paseos del Óvalo

[288] Ibídem, p. 68-70.
[289] Archivo fotográfico de Manuel Tena Edo [A.F.T.E.], imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 576
[290] Ídem

y la Glorieta, así como la plaza de San Juan, no correrían su misma suerte, presentando unos índices de destrucción muy elevados que, sumados a la voluntad por levantar una nueva ciudad, hicieron desestimar cualquier proyecto de restauración arquitectónica, sentenciando al derribo a un gran número de edificaciones que habían configurado la imagen del Teruel de comienzos de siglo. Es así como, en los primeros años de la posguerra, se determinó el derribo entre otras construcciones del Aragón Hotel, del exconvento de Santo Domingo y sus construcciones anejas, como la casa modernista de la familia Garzarán, así como de la iglesia de San Juan y del Hospital de la Asunción, a pesar de mantener todavía en pie gran parte de sus estructuras.

Estas lamentables demoliciones, permitieron en el caso de la plaza de San Juan y del paseo de la Glorieta la instalación de nuevos edificios administrativos que, bajo la influencia arquitectónica del recientemente construido Banco de España,[291] darían lugar a una gran plaza administrativa por emulación de las plazas mayores castellanas en la que se aunarían el Gobierno Civil, la delegación de Hacienda, la Audiencia Provincial, Servicios de Ingeniería y Teléfonos y la Diputación Provincial de Teruel.[292] La constitución de esta nueva plaza pretendía, además de dar cobertura a una función necesaria en el orden urbano, trasladar el centro de gravedad de la ciudad hacia el viaducto. Sin embargo, la demolición de la iglesia de San Juan y del hospital de la Asunción acabaría con las funciones religiosa y hospitalaria que habían definido la historia de la plaza.[293]

Por su parte, uno de los elementos perfectamente reflejados en la remodelación de la plaza de San Juan fue la instauración de una nueva modalidad constructiva para la ciudad. El PPRIT seguía en la teoría el planteamiento de D'Ors según el cual era necesario respetar y proteger la silueta general de los conjuntos, así como la fábrica y los elementos propios de sus construcciones.[294] La reinterpretación de este planteamiento dio como resultado la búsqueda de una nueva arquitectura que expresase en fachada la unión de las tipologías constructivas tradicionales y de los materiales locales [Fig. 36].[295]

---

[291] SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas…, op. cit.,* p. 360.
[292] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *Geografía urbana…, op. cit.*, p. 44.
[293] LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *La arquitectura oficial… op. cit.,* p. 77.
[294] LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *La reconstrucción de Teruel (1939-1957)* [Catálogo de la exposición celebrada entre el 8 de noviembre y el 11 de diciembre de 2005 en la Escuela de Arte de Teruel], Teruel, Gobierno de Aragón, 2005, p. 31.
[295] Ibídem, p. 93.

Es así como, en las edificaciones de tipo representativo y administrativo, se establecería un modelo de edificio inspirado en la casa tradicional aragonesa que, en el caso de Teruel, por esa imbricación de la arquitectura mudéjar con el ladrillo, tomaría este material como su principal constituyente[296] Esta relativa inspiración en lo tradicional enraizada en la generalización del ladrillo como elemento constructivo y decorativo impuso no obstante al paisaje turolense, anteriormente marcado por los tonos pétreos y claros debido al enlucido de la mayoría de las fachadas, un tono oscuro y rojizo, determinando una drástica ruptura con la estética urbana preexistente.

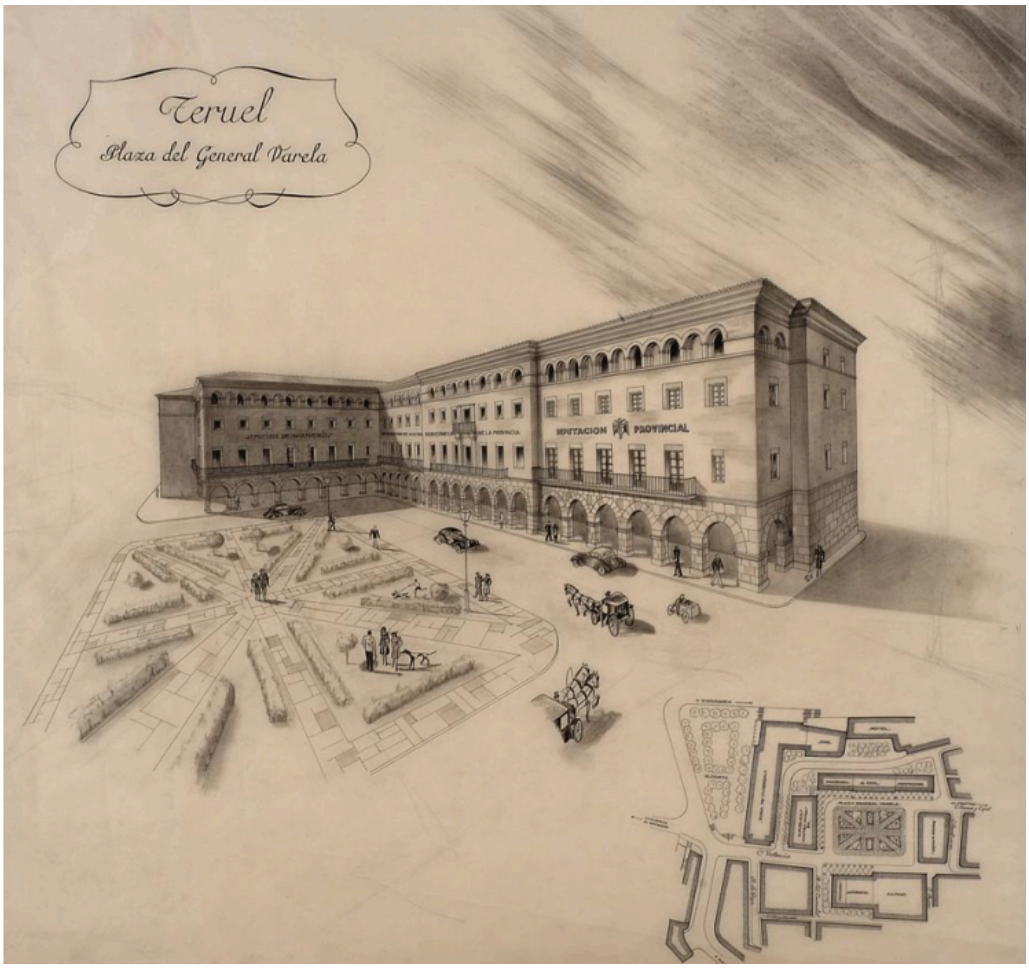


Fig. 36. Perspectiva de la plaza del General Varela (Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1940)

No podemos pensar sin embargo que todas las intervenciones derivaron en drásticos cambios a nivel urbanístico. La potenciación de las vías de circunvalación de la ciudad como nuevos espacios verdes contribuyó a impulsar la renovación de la Glorieta bajo unas pautas muy próximas a las establecidas en los proyectos precedentes para

[296] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *El urbanismo de Teruel…, op. cit.,* pp. 55-56.

dicho paseo. El nuevo proyecto para la urbanización de la Glorieta, diseñado por el arquitecto Carlos Soler de 1942 [Fig. 37],[297] además de su ampliación espacial gracias a la demolición de las construcciones contiguas, planteaba el impulso del paseo como zona de recreo y de ocio favorita de los turolenses. El quiosco modernista de la Glorieta –muy dañado en la Guerra Civil– fue sustituido por otro de mayores dimensiones y con una apariencia mucho más sólida, dotado de un sótano subterráneo que contaría con un bar con cocina y retretes públicos, ofreciendo al renovado parque un nuevo servicio que atraería sin duda la atención a los turolenses. La distribución de los parterres trató de asemejarse a la previamente existente, construyéndose además una pérgola sobre el muro de cierre situado en el ángulo suroeste que actuaba de mirador hacia la vega que permitiese el paseo en los momentos más calurosos del año. El material constructivo y decorativo sería por lo general el ladrillo, que dio forma entre otros elementos a una gran balaustrada que circundaba el paseo y que recordaba precisamente a la que servía de cierre de la Escalinata de José Torán, siguiendo en cierto modo las pretensiones decimonónicas de dotar a los espacios urbanos de una coherencia estética.[298]



Fig. 34. Vista del paseo de la Glorieta, 1956. [A.F.H.T]

[297] A.F.H.T, imagen publicada en GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F., y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue…, op. cit.,* p. 548.

[298] Archivo Histórico Provincial de Teruel, Sección: Dirección General de Regiones Devastadas, Código de referencia: RRDDT/20876/4 (Teruel, 1942), "Urbanización de la Glorieta", Memoria, pp. 1-3.

Por su parte, aunque el Óvalo no recibiría un tratamiento decorativo tan elevado como el concebido para la Glorieta, sería enteramente pavimentado y dividido en una sección longitudinal destinada al tránsito de vehículos y en una zona dedicada al paseo, concluyendo finalmente la propuesta para el paseo desarrollada en 1929, aunque sin su acabado estético.

La reconstrucción del casco histórico en base a las nuevas arquitecturas de tipo regionalistas no lograría, sin embargo, hacer frente al crecimiento vegetativo durante la primera década de la posguerra, depositando nuevamente la ciudad sus esperanzas de crecimiento en la ampliación del ensanche. Este barrio, que hasta ese momento apenas si había logrado generar un desahogo de la ciudad consolidada a nivel demográfico al estar enfocado principalmente a acoger segundas residencias de familias burguesas, pasaría en este momento a hacer frente a la imparable demanda de nuevas viviendas. La necesidad de una urbanización y construcción a gran velocidad, unida a la voluntad especuladora de los propietarios de los solares y a una completa pasividad en la normativización del proceso urbanizador para el ensanche, daría como resultado un boom de la construcción ilegal.[299] De esta manera, y a pesar de la constitución de avenidas arboladas de gran anchura, comenzarían a construirse en la zona edificios que llegaron a alcanzar las 13 plantas, deformando completamente el futuro planteado para la ciudad unos años antes que debía estar guiado por los principios de la ciudad jardín.

[299] GARCÍA MÁRQUEZ, M., *El urbanismo de Teruel…, op. cit,* p. 71.

4 | Conclusiones

El presente trabajo nos ha permitido trazar el recorrido de la modernización urbana de la ciudad de Teruel a partir del estudio de la gestación y evolución en época contemporánea previamente a la Guerra Civil de una de sus áreas urbanas más interesantes desde el punto de vista urbanístico, el sector suroeste de la ciudad. De este análisis, pueden derivarse una serie de conclusiones que nos permiten comprender el tema tratado con una visión más global.

Podemos decir en primer lugar que este ámbito urbano privilegiado durante el periodo analizado surgió como respuesta inicial a los múltiples inconvenientes derivados de la densificación del casco urbano de Teruel, como la falta de medidas de higiene en espacios tanto residenciales como urbanos y sus consiguientes problemas de salud pública. A la voluntad de mejorar la calidad de vida de los habitantes se sumó el propósito de las clases dirigentes burguesas de convertir a Teruel en una verdadera capital provincial en la que vieran perfectamente cubiertas sus cada vez más variadas necesidades en cuanto al ocio, la sociabilidad y el entretenimiento. Todas estas demandas encontrarían como principal escenario de actuación la zona situada en el suroeste de la población por sus múltiples beneficios en cuanto a la disponibilidad de solares, orientación y comunicaciones.

No obstante, la construcción de esta área urbana no estuvo solamente determinada por las necesidades a suplir, teniendo como otro de los elementos claves en su formación las limitaciones topográficas a las que la ciudad había tenido que enfrentarse desde su fundación. De este modo, el sector urbano comprendido entre la calle del Salvador y la plaza de San Juan surgió del firme propósito de sortear y superar las barreras físicas que habían determinado la evolución histórica de la ciudad, imponiéndose como alternativa a los ensanches que se estaban desarrollando en el resto de ciudades del país desde mediados del siglo XIX y partiendo de una gran reforma interior de la ciudad consolidada. Cabe decir que este sector no solo partió de la intención de superar sus barreras geográficas, sino que además sentó sus cimientos sobre las propias limitaciones, es decir, sobre barrancos e importantes desniveles,

requiriendo así de importantes obras de relleno y el aterrazamiento de esta zona hasta este momento periférica en la dinámica local.

La voluntad por regenerar este gran espacio y por superar las barreras impuestas por el medio geográfico vino además impulsada por la intención de dotar de nuevas comunicaciones a la ciudad de Teruel que facilitasen sus conexiones con su entorno inmediato y con las capitales de provincia y municipios más cercanos. Así, la circulación, se convirtió en otro de los factores que definieron el diseño de este nuevo y amplio sector de la ciudad que actuó como principal punto receptor de las redes de comunicación exteriores, así como de enlace de las mismas con el centro de núcleo poblacional. Esta voluntad por parte de la burguesía de facilitar las conexiones urbanas e interurbanas se vio ampliamente favorecida por la aplicación en la ciudad de las nuevas tendencias urbanísticas que se estaban desarrollando en el resto de ciudades del país. Se planteó así una renovación de la localidad y de este espacio en particular en base a múltiples procesos de alineación de calles y plazas, y a proyectos de configuración de nuevos paseos arbolados que contribuyesen a desarrollar un sistema de tránsito público más eficaz e intuitivo, así como a la mejora arquitectónica e higienización de los espacios más degradados de la ciudad.

La implicación burguesa en la gestión urbana local a partir de la instauración del régimen político liberal fue otro de los aspectos que marcaron el impulso constructivo de esta área urbana de la ciudad, siendo el único grupo social con la capacidad económica suficiente como para promover importantes reformas adaptadas a sus nuevos gustos y necesidades. Así, las élites locales depositaron en este espacio antes degradado y olvidado por la municipalidad sus aspiraciones de convertir a Teruel en una ciudad moderna, al permitirles, ante la ausencia de un plan de ensanche, la construcción ex novo de edificaciones residenciales que pusieran fin a los problemas derivados de las anticuadas y envejecidas viviendas unifamiliares tradicionales, y permitieran a su vez la adopción de modernos principios, tales como el confort o la intimidad, que estaban determinando la concepción de nuevas viviendas a nivel europeo. Hay que señalar además que esta renovación edilicia implicó la incorporación a la ciudad de una serie de nuevas tipologías arquitectónicas que, como los cafés, grandes almacenes, casinos o salas de espectáculos, planteaban una solución directa al creciente deseo burgués de disponer de nuevas formas y espacios de entretenimiento y sociabilidad. El

emplazamiento de que la mayoría de estas nuevas construcciones en el sector objeto de estudio contribuiría de forma drástica a la dinamización económica del mismo, convirtiéndolo además en el núcleo central de la cultura y el ocio en la ciudad de Teruel.

Sin embargo, a pesar de partir de las mismas bases y mecanismos que el resto de proyectos de transformación emprendidos a nivel nacional, la reforma interior de Teruel, y en concreto la desarrollada en el ámbito urbano analizado, plantea una importante diferencia con respecto a las diseñadas para otras ciudades como Huesca o Zaragoza. Y es que, mientras que en estas localidades la voluntad de promover un proyecto conjunto y global de ciudad estaba dando lugar a una serie de intervenciones urbanísticas paralelas y regidas por unos mismos principios, en Teruel, la ausencia de fondos y su paulatina incorporación de las modernas e imprescindibles infraestructuras para la ciudad contemporánea derivaron en proceso de reforma urbana construida a partir de intervenciones puntuales y, generalmente, consecutivas en el tiempo. De este modo, y aunque la mayor parte de los proyectos de actuación a nivel urbanístico se plantearon a partir de mediados del siglo XIX, el desfase temporal en su ejecución unido la ausencia de normativas que estableciesen pautas constructivas comunes a todas las nuevas edificaciones dio como resultado un conjunto que, aunque concebido bajo criterios modernos, estuvo caracterizado por una evidente falta de homogeneidad, así como por un gran número de obras inacabadas.

Pese a la disparidad de proyectos arquitectónicos y urbanísticos surgidos como fruto de los diferentes gustos de los particulares y de la época en la que fueron planteados, todos ellos mantuvieron como eje común la voluntad estética, es decir, la idea de dotar a la ciudad de una armonía visual a nivel de conjunto. De este modo, y por vez primera en una ciudad que apenas había sufrido importantes transformaciones a nivel estético durante el Renacimiento y el Barroco, comenzó a fraguarse un nuevo planteamiento de ciudad que pasaba por extender la belleza hasta ese momento concentrada en los principales monumentos a la totalidad del paisaje urbano. La aplicación directa de este nuevo planteamiento fue la puesta en marcha de un amplio programa de creación de jardines y espacios arbolados, de construcción de nuevos monumentos diseminados por la localidad y de instalación de nuevo mobiliario urbano al gusto modernista, especialmente impulsado en los años 20 del silo XX. La intención de favorecer el ornato público tuvo también como principal respuesta en el plano

arquitectónico la edificación de nuevas construcciones exteriormente atractivas, marcadas por una gran mezcolanza de gustos, estilos y recursos que dotaron de un carácter más cuidado y personal a los espacios públicos de la ciudad.

La nueva concepción estética de la ciudad y la coexistencia de múltiples estilos arquitectónicos, dio como resultado lo que podemos considerar como una rivalidad estilística en las diferentes actuaciones emprendidas. De este modo, observamos como en la arquitectura de tipo residencial prevaleció el eclecticismo avanzado y el modernismo frente al historicismo –generalmente de tendencia neomudéjar–, empleado sobre todo en aquellas edificaciones de tipo administrativo o destinadas a nuevos servicios para los ciudadanos. Misma dicotomía encontramos por ejemplo entre la escalinata y el paseo del Óvalo, que a pesar de sus farolas de tipo modernista se concebirían en un gusto neomudéjar, en contraposición con lo ocurrido en el paseo de la Glorieta, cuyo proyecto la aproximaría en todos los sentidos a la estética modernista. No obstante, el historicismo regionalista se impondría en arquitectura en la década de 1920 como producto de ese crecimiento por parte de las clases acomodadas de pertenencia a una población y a una provincia que, extendido al ámbito local, planteó la necesidad de concebir nuevos monumentos –como la Escalinata, el casino del Círculo de Recreo, etc.– que, enraizados en la traición arquitectónica local y regional, sirviesen de expresión directa al visitante la esencia de Teruel y sus gentes, de cara principalmente a una promoción turística de la ciudad.

El buen ritmo en la construcción de una ciudad bajo el concepto decimonónico liberal, así como ese nuevo devenir urbanístico bajo los criterios de la ciudad jardín que suponía la planificación de un ensanche, se vio no obstante obstaculizado con el estallido de la Guerra Civil, suceso a partir del cual los presupuestos urbanos para la ciudad quedaron completamente anulados y remplazados por otros que sirvieran a los intereses del nuevo régimen. Este acontecimiento nos hace ser conscientes de la gran relevancia que incluso a día de hoy cobran los conflictos armados y las ideologías que estos imponen en la configuración y remodelación de los espacios urbanos. Hemos de destacar que la mayor parte del ámbito urbano estudiado surgió como resultado directo de las destrucciones ocasionadas por la Guerra de la Independencia y de la resistencia ciudadana durante las Guerras Carlistas, permitiendo esta última el afianzamiento del espíritu liberal arraigado entre la burguesía local y su implantación en la ordenación

urbana. No obstante, el aspecto actual de esta área es casi en su totalidad el producto de las devastaciones y construcciones acaecidas durante la Batalla de Teruel y la posguerra. En comparación con las derivadas del resto de conflictos bélicos a los que se había enfrentado la localidad en su historia, las destrucciones de la Guerra y de la Posguerra Civil supusieron, no solo la mayor devastación patrimonial de la historia de la ciudad, sino que también la transformación radical de la población a nivel urbano y funcional.

Hasta el inicio de la contienda, el sector suroeste de Teruel había ido construyéndose de forma muy progresiva y cuidada fruto de los múltiples procesos de transformación promovidos por los sucesivos ayuntamientos bajo el propósito de dar solución a las nuevas exigencias y voluntades populares. Este paulatino proceso de construcción de los espacios urbanos habría conferido a esta zona de la ciudad un carácter propio y pintoresco, aunando en él modernas nociones higiénicas y estéticas que debían adaptarse a lo ya existente, encontrando así una interesante mezcla entre construcciones barrocas, torres medievales, edificios modernistas e historicistas y zonas verdes que caracterizaban a la perfección la idiosincrasia de sus habitantes y que resultaban perfectamente atractivas de cara la atracción de nuevos turistas. Este desarrollo natural del paisaje urbano se vio completamente erradicado con el inicio de la Guerra Civil y las demoliciones impuestas bajo la voluntad de concebir una nueva ciudad prácticamente desde cero. Teruel, quedó en ese momento en manos de arquitectos venidos de otras comunidades, que, hablando en favor de la conservación de los valores tradicionales de arquitectura local, dotaron a la ciudad de unos espacios urbanos cargados de la nueva simbología franquista que entraban en conflicto directo con lo verdaderamente tradicional y propiamente turolense, desfigurando una ciudad que hasta ese momento era la huella evidente de una sucesión de capas históricas.

Este estudio nos ha permitido en definitiva comprender el modo en el que las propias inercias urbanas llevaron a una zona periférica y degradada de la ciudad de Teruel, como es el conjunto urbano integrado por los barrios de San Juan y del Salvador, a cobrar forma y protagonismo de manera progresiva en las dinámicas locales hasta el punto de quedar consagrada en época contemporánea como una de las áreas urbanas de mayor identidad bajo el concepto decimonónico burgués de la ciudad. No obstante,

este análisis urbanístico y arquitectónico de este gran entorno urbano hace que, más que respuestas, nos surjan múltiples interrogantes.

En primer lugar, la evolución de este ámbito concreto de la ciudad, nos empuja a plantearnos a qué voluntades respondieron sus ambiciosos proyectos de reestructuración y cuál fue su verdadero propósito. Como hemos incidido a lo largo del trabajo, bajo el pretexto de una modernización de las estructuras urbanas y residenciales, fue principalmente la burguesía, actuando en representación política de la ciudad, pero a su vez en beneficio económico propio como titulares de gran parte de los solares resultantes de las desamortizaciones, la que promovió la ejecución de los principales proyectos para en entorno de la calle Nueva y de la iglesia de San Juan. Las élites locales se convirtieron así en los principales artífices del diseño urbano de Teruel, capaces de moldear este amplio y hasta ese momento olvidado espacio de la ciudad adaptándolo a sus gustos y necesidades.

Hemos de resaltar por un lado que fue este grupo social el que dotó a la ciudad de una serie de infraestructuras y servicios que a día de hoy se entienden como básicos en las ciudades contemporáneas –como el alumbrado eléctrico, los sistemas de desagüe y de abastecimiento de agua corriente, nuevos espacios de esparcimiento, etc.–, de los que a día de hoy Teruel es deudora. Hay que reconocer a su vez el esfuerzo emprendido por el consistorio liberal en el embellecimiento de los espacios urbanos, que permitió la construcción de zonas estéticamente atractivas y acogedoras para toda la ciudadanía, considerándose por primera vez la ciudad como una obra de arte en sí misma.

No obstante, estas mejoras y nuevas infraestructuras mantendrían, tal y como se refleja en la reforma de estos dos barrios, un marcado componente elitista. Teatros y casinos de sociedades privadas, espacios de paseo cerrados al público para la celebración eventos a los que solamente podían asistir los miembros de las clases acomodadas, hoteles de lujo destinados a la atracción de un turismo también selecto, fueron los nuevos componentes de este gran y renovado conjunto urbano que estaba quedando completamente desligado del resto de la ciudad, que mantenía a nivel urbanístico y arquitectónico prácticamente las mismas deficiencias que a comienzos del siglo XIX.

Esta cuestión nos lleva a su vez a preguntarnos cuál fue el impacto que esta gran reforma del ámbito suroccidental tendría en el conjunto de la ciudad y si

verdaderamente logró suplir las múltiples carencias existentes el casco urbano. Podemos deducir del análisis de la historia de este espacio de Teruel que en historia del urbanismo nada es blanco o negro. Por un lado, los proyectos impulsados para esta zona concreta de la ciudad marcaron un antes y un después en cuestiones como la conectividad. Este sector, surgido por y para las comunicaciones, se vio dotado en este periodo de un gran número de infraestructuras como la estación de ferrocarril, la Escalinata de José Torán y el Viaducto de Fernando Hué que agilizaron la circulación hacia el exterior de la ciudad, aunque también en hacia el interior, habiendo sido además el foco principal de numerosas reformas internas que dieron lugar un nuevo modelo en la movilidad ciudadana. La transformación del entorno de la calle Nueva permitió además la introducción en Teruel de nuevas tipologías edilicias que favorecieron la modernización de los espacios residenciales, siendo no obstante una mejora que repercutió positivamente y de forma exclusiva en aquellas familias con la capacidad económica suficiente para acceder a las nuevas viviendas surgidas de la especulación.

Podemos decir que Teruel pasó en cuestión de un siglo a ser una ciudad de contrastes como las que en la actualidad caracterizan a las ciudades de los países en vías de desarrollo. Como era frecuente en las zonas de intervención burguesa como las avenidas principales de las ciudades industriales europeas, el área urbana objeto de estudio se vio convertida en un nuevo barrio residencial y de ocio dedicado a las clases adineradas. Sin embargo, su aspecto cuidado y hermoso, que evidenciaba el estatus social de sus residentes, no fue capaz de enmascarar la realidad vivida por el resto del casco urbano que, habiendo recibido determinadas intervenciones de mejora urbana de carácter puntual, se mantuvo en su mayoría olvidado por el nuevo impulso transformador y habitado por las clases trabajadoras.

Así, la incapacidad de la gran reforma emprendida en el área suroccidental de la ciudad de hacer frente a las múltiples patologías a nivel residencial, higiénico y urbano presentadas por la ciudad derivaría en la construcción del Viaducto y de la proyección del primer plan de ensanche para Teruel en 1929. Un nuevo plan que por vez primera ofrecía a la ciudad un futuro en el que todos los habitantes eran tenidos en cuenta, concebido como un espacio que favorecería el contacto con la naturaleza y con el entorno social regido por los preceptos higienistas. A pesar de las esperanzas, el

ensanche quedaría reducido a un pequeño conjunto urbano ya que, tras la Guerra Civil, fue convertido en pasto de la especulación de la burguesía capitalista, acabando con las posibilidades que este nuevo modelo de ciudad planteaba para Teruel.

Con el propósito de responder en profundidad a estas cuestiones, queda pendiente la ampliación en un trabajo futuro de esta investigación con la búsqueda y recopilación de nuevas fuentes que no solo nos permitan conocer mejor los detalles de esta gran transformación a nivel técnico y estructural, sino que posibiliten además la aproximación al tema con un enfoque más amplio.

Bibliografía

ANGUITA CANTERO, R., *Ordenanza y policía urbana. Los orígenes de la reglamentación edificatoria en España (1750-1900)*, Granada, Universidad de Granada, 1997.

BIEL IBÁÑEZ, M. P. y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., *La arquitectura neomudéjar en Aragón*", Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses e Institución Fernando el Católico, 2005.

BLASCO, C., *Historia de Teruel por Cosme Blasco y Val*, Teruel, Imprenta de J. Alpuente, 1870.

BORRÁS GUALIS, G. M., *El arte mudéjar en Teruel y su Provincia*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Col. Cartillas Turolenses, núm. 3, 1987.

BURILLO ALBACETE, F. y UBÉ GONZÁLEZ, A., *Tras la memoria del agua. Abastecimiento y usos en la ciudad de Teruel (1879-1951)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Col. Monografías Turolenses, núm. 14, 2020.

CARRASCO GARCÍA, M., *Arquitectura y urbanismo en la ciudad de Soria 1876-1936*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 2004.

CASTRILLO ROMÓN, M., *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en* España *(1850-1920)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001.

CRUZ VALENCIANO, J., "Símbolos de modernidad. La historia olvidada de los jardines de recreo en la España del siglo XIX", en Folguera, P. (coord.) et al., *Pensar con la historia desde el siglo XXI: Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM, 2015, pp. 5245-5273.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *De la Ilustración a la Batalla de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses y Centro de Estudios Locales de Andorra, 2010.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *Historia del ferrocarril turolense*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Col. Cartillas Turolenses, núm. 10, 1987.

FORCADELL ÁLVAREZ, C. y MERCED GÓMEZ, S. DE LA, "De la estación al viaducto: tradición y modernización urbana en el primer tercio del siglo XX", en Martínez González, M. y Latorre Ciria, J. M. (coords.), *Historia de la ciudad de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2014, pp. 351-390.

GALLEGO ARANDA, S., "Los kioscos: reflejos estilísticos en el mobiliario urbano. Ejemplos para su caracterización", *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, núm. 36, 2005, p. 203-2015.

GARCÍA, A., HERNÁNDEZ, F. y NAVARRO, J. C., *El Teruel que fue. Un paseo fotográfico por el Teruel del siglo XIX y XX,* Teruel, Dobleuve Comunicación, 2013.

GARCÍA GÓMEZ, F., "La alameda de Málaga y el Salón del Prado. Estudio Comparativo", *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 15, 1993.

GARCÍA MÁRQUEZ, M., *El urbanismo de Teruel en el siglo XX: el franquismo y la democracia*, Teruel, Aragón Vivo, S. L., 2002.

GARCÍA MÁRQUEZ, M. *Geografía urbana de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1983.

GARGALLO MOYA, A. J., *El concejo de Teruel en la Edad Media, 1177-1327*, Vol. I, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1996.

GÓMEZ BARCELÓ, J. L., "Arquitectura en Ceuta en el periodo de entreguerras", *Ceuta y el norte de África entre dos dictaduras (1923-1945), IV Jornadas de Historia de Ceuta*, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2013, pp. 151-176.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., "En busca de una identidad regional: Aragón y el arte mudéjar; arquitectura y restauración monumental", en Cabañas Bravo, M. y Rincón García, W. (coords.), *Itinerarios en conflicto: "lo español" en los siglos XIX y XX: XVIII Jornadas Internacionales de Historia del Arte, celebradas del 14 al 16 de septiembre de 2016, en Madrid,* Madrid, CSIC, 2017, pp. 357-374.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. y POBLADOR MUGA, M., "La Exposición Hispano-Francesa de 1908: balance de una experiencia arquitectónica singular a la luz de un siglo", *Artigrama*, núm. 21, 2006, pp. 147-71.

HERNÁNDEZ SALVADOR, C., "El viaducto, un coloso de cemento, y Fernando Hué", Teruel, Gráf. Teruel, Col. Apuntes históricos, núm. 3, 1992.

IBÁÑEZ GÓMEZ, M., *Topografía médica de Teruel*, Teruel, Imprenta de la Beneficencia, 1895.

LABORDA YNEVA, J., *Teruel, Guía de arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1996.

LATORRE CIRIA, J. M., *La ciudad de Teruel en la Edad Moderna* en Martínez González, M. y Latorre Ciria, J. M. (coords.), *Historia de la ciudad de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses de la Diputación de Teruel, 2014, pp. 251-292.

LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *La reconstrucción de Teruel (1939-1957)* [Catálogo de la exposición celebrada entre el 8 de noviembre y el 11 de diciembre de 2005 en la Escuela de Arte de Teruel], Teruel, Gobierno de Aragón, 2005.

LÓPEZ GÓMEZ, J. M., *La arquitectura oficial en Teruel durante la era franquista (1940-1960)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1988.

MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Vol. 14, Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.

MARTÍNEZ ORTIZ, J., "Noticia y descripción de la ciudad de Teruel contenida en un manuscrito del siglo XVIII", *Teruel*, núm. 17-18, 1975, pp. 5-41.

MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectura Aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad*, Zaragoza, COAA, Col. Monografías de Arquitectura, núm. 4, 1993.

MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle. Las calles de Teruel en su historia*, Teruel, TerueliGRáfica, 2019.

MUÑOZ GARRIDO, V., *Teruel, De sus orígenes medievales a la pérdida del fuero en 1598. Desarrollo histórico y referencias documentales*, Zaragoza, INO-Reproducciones, 2007.

MUÑOZ GARRIDO, V., *La ciudad de Teruel de 1347 a 1597,* Teruel, J&L Información y Servicios, 2000.

NAVAL MAS, A., *Huesca: Desarrollo del trazado urbano y de su arquitectura,* Tomo I, Tesis doctoral dirigida por el dr. Antonio Bonet Correa, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1979, https://eprints.ucm.es/id/eprint/52311/1/5309853830.pdf (consulta: 10-08-2022).

NAVASCUÉS PALACIO, P., *Arquitectura española (1808-1914)*, Madrid, Espasa Calpe, Col. Summa Artis, XXXV, 1993.

NOVELLA MATEO, A., *La transformación urbana de Teruel a través de los tiempos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1988.

OSANZ DÍAZ, J. R., "Los quioscos de música como ejercicios de representación gráfica", *Revista de expresión gráfica en la edificación*, núm. 4, pp. 68-75.

PAULA MELLADO, F. DE, *Recuerdos de un viaje por España. Tercera y cuarta parte. Galicia, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña y Valencia*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Mellado, 1850.

PACHO FERNÁNDEZ, M. J., "El reto de la higienización y el progreso técnico al servicio de la construcción de viviendas salubres (siglos XIX-XX)", en Huerta Fernández, S. (coord.), *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción: Valencia, 21-24 de octubre de 2009*, Valencia, Instituto Juan de Herrera, 2009, pp. 1009-1018.

PÉREZ ROJAS, F. J., *Cartagena 1874-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*, Murcia, Editora Regional de Murcia, 1993.

PÉREZ SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ VERÓN, J., *El modernismo en la ciudad de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses, 1998.

PÉREZ SÁNCHEZ, A., "La evolución urbana de Teruel", en Martínez González, M. y Latorre Ciria, J. M. (coords.), *Historia de la ciudad de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses de la Diputación de Teruel, 2014, pp. 505-541.

PÉREZ SÁNCHEZ, A., "Forja modernista", en *De lo útil a lo bello: Forja tradicional en Teruel* [catálogo de la exposición celebrada entre 15 septiembre y 20 octubre 1993 comisariada por Beatriz Ezquerra Lebrón y Jaime D. Vicente Redón], Teruel, Museo de Teruel, 1993, pp. 61–75.

POBLADOR MUGA, M. P., "El Modernismo en la arquitectura y en las artes", *Argensola*, núm. 114, Huesca, Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004, pp. 13-60.

PRUNEDA, P., *Crónica de la provincia de Teruel*, Madrid, Ed. Ronchi y Compañía, 1866.

RAMÓN SALINAS, J., "Los cafés y su oferta cultural en Huesca durante la primera Restauración (1875-1902)", *Argensola*, núm. 122, 2012, pp. 291-315.

RÚJULA LÓPEZ, P., "Despertar en el siglo XIX. Cambio económico, activismo político y capitalidad", en Martínez González, M. y Latorre Ciria, J. M. (coords.), *Historia de la*

ciudad de Teruel, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses de la Diputación de Teruel, 2014, pp. 315-350.

RYBCZYNSKI, W., *La casa. Historia de una idea*, Buenos Aires, Emecé, 1991.

SAMBRICIO, C., "El urbanismo en la Ilustración: 1750-1814" en Asimov, I., *Viviendas y urbanismo en España*. Banco Hipotecario, Madrid, pp. 139-157.

SANCHO MARCO, M. P., "El casco histórico de Teruel", en Heredia Lagunas, U., et al., *Cascos históricos aragoneses,* Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999, pp. 41-60.

SANCHO MIR, M., *Transformaciones urbanas en la ciudad de Teruel. Reconstrucción y análisis gráfico* [inédita], Tesis doctoral dirigida por el dres. Jorge Llopis Verdú y Luis Agustín Hernández, Valencia, Universitat Politècnica de València, 2015, https://doi.org/10.4995/Thesis/10251/62328 (consulta: 10-11-2021).

SANCHO MIR, M., AGUSTÍN HERNÁNDEZ, L. y LLOPIS VERDÚ, J., "Hacia una nueva concepción del espacio público en el Teruel de la Edad Moderna: desde el s. XVI hasta el inicio del s. XIX", *Architecture, City and Environment*, núm. 35, 2017, pp. 191-212.

SANZ SERRANO, A., *Guía de Teruel*, Teruel, Imp. Hijo de A. Perruca, 1932.

SARTHOU CARRERES, C., *La provincia de Teruel: Generalidades geográficas*, Burriana, Imprenta Monreal, 1914.

TERÁN, F. DE, *Historia del urbanismo en España, Siglos XIX y XX,* Vol. III, Madrid, Cátedra, 1999.

TEIXIDOR DE OTTO, M. J., "La calle de la Paz (Valencia)", *Cuadernos de Geografía de la Universitat de València,* núm. 8, 1971, pp. 83-103.

TORGUET ESCRIBANO, N., *La reforma urbana en la Zaragoza de mediados del siglo XIX. Apertura de la calle Alfonso I*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987.

YESTE NAVARRO, I., "La tiranía del orden. La pérdida de la imagen tradicional de Zaragoza en el último tercio del siglo XIX, rectificación de trazados y remodelación de fachadas", en Arce Oliva, E. C. (coord.) et al. *Actas del Simposio Reflexiones sobre el gusto [Zaragoza, 4-6 de noviembre de 2010]*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, pp. 323-338.

YESTE NAVARRO, I., *La Reforma Interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998.

Relación de la prensa periódica local consultada

- *El Turolense: Avisos, noticias, anuncios e intereses materiales* (Teruel, 1876-1879).
- *Diario de Teruel: Periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 1885–1886 y 1903–1904).
- *Eco de Teruel: periódico democrático y de intereses generales* (Teruel, 1886-1900).
- *La Antorcha: periódico republicano democrático* (Teruel, 1887 y 1879).

- *El Turolense: Periódico liberal, conservador y de intereses materiales* (Teruel, 1888-1890).
- *El Mercantil: Periódico independiente de toda política y empresa. Defensor de los intereses de la provincia y en especial Órgano de la "Asociación provincial de Ganaderos"* (Teruel, 1906, 1912-1915 y 1917-1919).
- *Noticiero Turolense: Diario independiente. Defensor de los intereses de la provincia* (Teruel, 1911).
- *Diario Turolense: periódico independiente defensor de los intereses de la provincia* (Teruel, 1914-1917).
- *El Cronista de Teruel: Periódico semanario liberal-conservador* (Teruel, 1916-1918).
- *La provincia: Diario independiente* (Teruel, 1921-1924).
- *La Voz de Teruel* (1927-1932).
- *El Mañana* (Teruel, 1928-1931).

Relación de archivos consultados

Archivo Municipal de Teruel: expedientes relativos a las reformas urbanas y a las licencias de obras comprendidos entre los años 1908 y 1933

Archivo Histórico Provincial: expedientes relativos a las transformaciones urbanas insertas en el PPRIT impulsado por el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones comprendidos de la década de 1940.

Archivo Episcopal de Teruel: cajas correspondientes al fondo del Capítulo de Racioneros y a la fábrica de la iglesia de San Juan entre 1900 y 1930.

Fondo histórico de la biblioteca del Museo de Provincial de Teruel: obras relativas a la ciudad de Teruel publicadas a lo largo del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX.

Anexos

Fichas catalográficas

Edificio: calle Nueva, 4.

Grado de protección:
Bien de Interés Cultural

Ubicación original: calle de la Democracia, núm. 4.
Ubicación actual: calle Nueva, núm. 4.
Promotor del proyecto: Gabriel Ferrán Torrens
Propietario de la construcción: Gabriel Ferrán Torrens
Propietario actual: Ferrán S.A.
Arquitecto autor del proyecto: Pau Monguió Segura
Fecha de conclusión de la obra: 1910
Modificaciones posteriores: Sin transcendencia
Estilo: Modernismo



Informe histórico-artístico

El diseño del edificio núm. 4 de la calle Nueva fue realizado por el entonces arquitecto provincial de Teruel Pau Monguió Segura –Tarragona, 1867-Barcelona, 1956–, formado en Barcelona de la mano de algunos de los principales actores del *modenisme* catalán como Domènech i Montaner. Fue encargado en la primera década del siglo XX por el comerciante Gabriel Ferrán para instalar en el comercio de tejidos familiar, así como para ampliar la oferta en Teruel de viviendas de alquiler de alta calidad. El edificio, concluido en 1910, es actualmente considerado el principal exponente del modernismo en Teruel y el mejor de los diseñados en Teruel por Monguió.

La construcción, resultado del ingenio del arquitecto que tuvo que adaptar su diseño a un solar irregular de gran pendiente, queda delimitado por los trazados de las calles Nueva, Laureado y del Salvador, así como por la medianera con la casa núm. 2 de la calle Nueva, realizada por el mismo autor en 1916 para la familia Ferrán y que permitió ampliar el establecimiento comercial poniendo en comunicación sus sótanos, plantas bajas y entresuelos dando lugar a los primeros grandes almacenes de la ciudad. Consta de siete plantas: sótano, planta baja y entresuelo, ocupados por los almacenes del Comercio de Tejidos Ferrán, las oficinas y la propia tienda, siendo muestra evidente de la adaptación del modernismo a las nuevas tipologías arquitectónicas surgidas a partir de las necesidades burguesas propias de la vida contemporánea. En la planta baja, abierto a la calle Nueva, se sitúa el portal que da acceso a un imponente zaguán y que, dotado de un artesonado y un arrimadero de mármoles rojos con decoraciones organicistas, sirve de antesala a la caja de escaleras en la que se destaca la barandilla de forja y el pasamanos de madera. Esta escalera da acceso a las cuatro plantas residenciales superiores, quedando cada planta dividida en tres viviendas. Para lograr la iluminación y ventilación interior del edificio, se dispone un pequeño patio interior, como muestra de las principales novedades que en arquitectura lograron en estas fechas ofrecer importantes mejoras en materia de higiene y confort.

La proyección exterior del edificio da lugar a cuatro fachadas, que recibirían un mayor o menor tratamiento ornamental en función del estatus de la vía sobre la que recaían. Destacan las dos fachadas abiertas a la calle Nueva y separadas por la construcción situada en el número 6 de la calle inserta en la manzana que ocupa el inmueble. En estas dos fachadas se precia la adaptación de los volúmenes del edificio a las nuevas necesidades

de circulación, a nivel peatonal y de tráfico rodado, característica de las construcciones turolenses del cambio del siglo. De esta manera, se libera la masa del edificio en la planta baja y la entreplanta con el fin de permitir una mayor amplitud de la vía pública, contrarrestada en las plantas residenciales con un aumento del volumen construido por medio con la incorporación de miradores y balcones de gran vuelo que definen la fachada en las plantas superiores. Cabe destacar además la disposición en curva de la planta baja y entreplanta del edificio que permite el encuentro de la calle Nueva y la calle Laureado, una solución que, articulada por un zócalo de piedra sillar y una cristalera curvada cerrada por dos esbeltas columnas de hierro, da lugar en altura a un monumental mirador en dos alturas en carpintería blanca y barandilla de forja coronado en la tercera planta residencial por un gran balcón. Este mirador ofrecía una panorámica completa de la calle constituyéndose como elemento constructivo más destacado del perfil de la vía. Tanto en esta fachada, como su homóloga situada en la margen contraria de la casa núm. 6 de la calle, el edificio aparece rematado por una galería de pequeños óculos y un gran alero que toma influencia directa de la arquitectura renacentista aragonesa evocando a las galerías superiores construidas a partir de la sucesión de arco de medio punto

La fachada abierta a la calle Nueva y más próxima en distancia a la plaza Carlos Castel, a pesar de mantener un esquema compositivo semejante a la anterior, muestra importantes diferencias y particularidades. En la parte izquierda de la planta baja, encontramos el portón de acceso a la zona residencial, rematado por un gran óculo del que parte una abigarrada decoración vegetal en altorrelieve. La planta baja y el entresuelo están constituidos por un gran zócalo de piedra abierto en este caso por una gran cristalera a modo de escaparate que da muestra de su función comercial. Esta cristalera, cerrada por una gran reja ricamente ornamentada bajo el gusto modernista, queda dividida en tres secciones por medio de dos pilares sobre los que reposan tres arcos carpaneles de piedra.

La fusión de los diferentes materiales constructivos, visible ya en la parte baja, alcanza su punto álgido en la zona superior donde el muro de ladrillo aparece enfoscado y pintado en color amarillo con motivos decorativos en blanco. El dinamismo modernista queda perfectamente reflejado en las plantas residenciales, mostrando una gran variedad de ventanas y balcones además de un mirador, decorados todos ellos por medio de la combinación de yeserías y carpinterías en color blanco y elementos en forja que dan lugar a formas sinuosas como los tallos y motivos vegetales y florales propios del *art nouveau*.

A pesar de haber quedado reformados sus espacios interiores en la remodelación del inmueble, el edificio mantiene un buen estado de conservación exterior y mantiene su distribución interior original. Sin duda, la conjugación de materiales, la reunión de las diferentes posibilidades plásticas y la genialidad con la que el edificio se enfrenta a la asimetría de las calles que lo delimitan, permiten consagrar este edificio como la obra de máxima madurez del modernismo en Teruel.

Bibliografía

LABORDA YNEVA, J. *Teruel, Guía de arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1996.

PÉREZ SÁNCHEZ, A., "Forja modernista", en *De lo útil a lo bello: Forja tradicional en Teruel* [catálogo de la exposición, 15 septiembre–20 octubre 1993, comisarios Beatriz Ezquerra Lebrón y Jaime D. Vicente Redón], Teruel, Museo de Teruel, Diputación Provincial, 1993, pp. 61–75

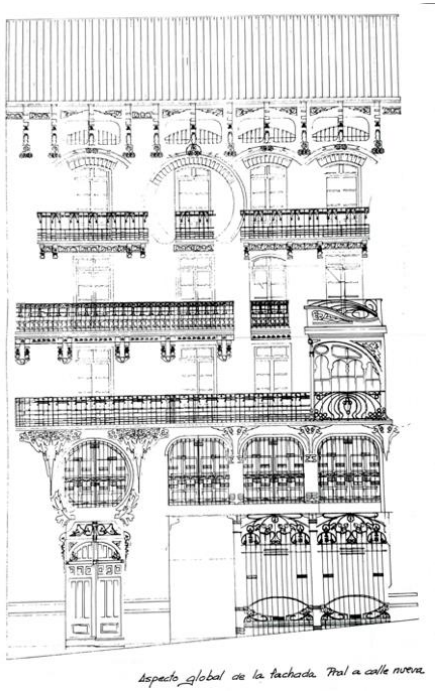
PÉREZ SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ VERÓN, J. *El modernismo en la ciudad de Teruel,* Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1998.

http://www.sipca.es/censo/1-INM-TER-029-216-016/Casa/Ferr%C3%A1n.html#.Y27GVnbMLVg (consulta 08-11-2022)

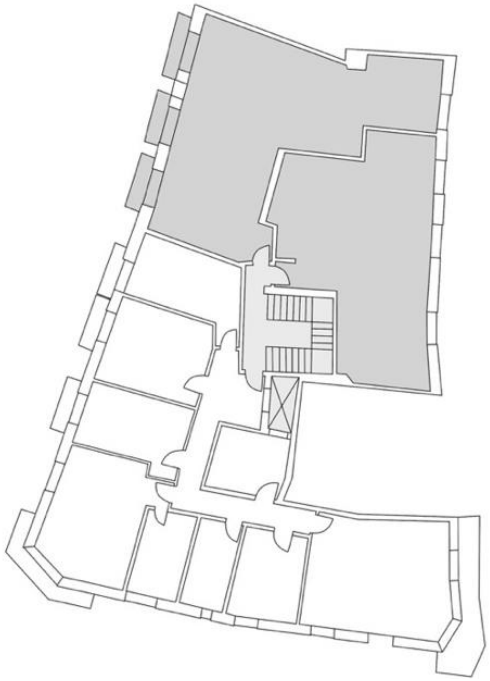
Fuentes de archivo

Archivo de la Comisión Provincial de Patrimonio de Teruel, Expte. núm. 2007/0107 (Teruel, 02-10-2007), “Declaración BIC de la Casa Ferrán de Teruel”.

Planimetría



Aspecto global de la fachada. Final a calle nueva



Fotografías

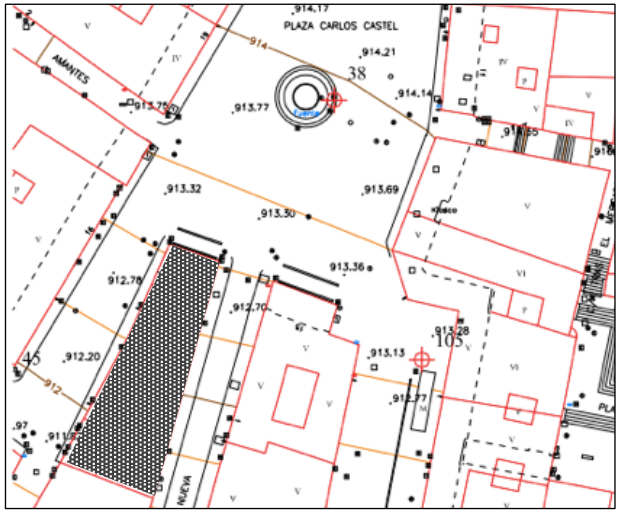






Edificio: calle Nueva, 2.	Entorno de protección del edificio núm. 4 de la C/ Nueva (BIC)

Ubicación original: calle de la Democracia, núm. 2.
Ubicación actual: calle Nueva, núm. 2.
Promotor del proyecto: Hijos de Gabriel Ferrán Torrens
Propietario de la construcción: Hijos de Gabriel Ferrán Torrens
Propietario actual: Ferrán S.A.
Arquitecto autor del proyecto: Pau Monguó Segura
Fecha de conclusión de la obra: 1916
Modificaciones posteriores: Reconstrucción y reforma tras la Guerra Civil - Reforma de las plantas comerciales en 1976 a cargo del arquitecto Carlos Ferrán
Estilo: Modernismo



Informe histórico-artístico

El inmueble situado en la calle Nueva núm. 2 de Teruel fue encargado por los hijos del comerciante de tejidos Gabriel Ferrán y Torrens con el fin de ampliar la zona comercial de su establecimiento situado en la calle Nueva núm. 4 y la oferta de viviendas de alquiler en la ciudad. Fue diseñado por Pau Monguió, mismo arquitecto que había proyectado la edificación contigua para la misma familia, y concluido en el año 1916 suponiendo además la conclusión del proyecto de alineación y rasante de la calle Nueva iniciado en 1862.

El edificio, historiográficamente definido como una construcción ex novo, fue en realidad el resultado de la remodelación del edificio preexistente situado en el mismo número de la calle y de su ampliación con el añadido de un nuevo edificio en la línea del anterior elevado sobre un solar colindante con la calle Nueva, la plaza de Carlos Castel y la calle del Salvador, resultante de la demolición de una construcción previa. El edificio queda dividido en dos secciones cuya disposición interna original nos es desconocida debido a la remodelación de los espacios tras las destrucciones sufridas por el inmueble Guerra Civil.

El cuerpo principal del edificio disponía originalmente de seis plantas, divididas funcionalmente en una zona comercial –compuesta por el sótano, la planta baja y el entresuelo– y una zona residencial –ocupada por las tres plantas superiores– estando todo él coronado por un alero de gran vuelo que daba paso a un tejado a dos aguas. A diferencia de la casa contigua de la familia Ferrán, en sus fachadas impera el orden y la simetría al estar configurada a partir los vanos de disposición rectangular en las plantas baja y de entresuelo, correspondientes en altura con los balcones de las dos plantas superiores y con los pequeños vanos cuadrangulares del último nivel. En la fachada recayente a la calle nueva se sitúa la puerta de acceso a la escalera que comunica con las viviendas de las plantas residenciales.

Por su parte, el cuerpo frontal de nueva construcción recayente en la plaza de Carlos Castel contaba originalmente con una planta más de altura que el edificio preexistente, lo que le conferiría ese aspecto de torreón rematado por un gran alero sobre el que apeaba un tejado a cuatro aguas. Con una gran austeridad compositiva y decorativa si se compara con el edificio de la calle Nueva núm. 4, este bloque añadido al ya existente se elevaba sobre un espacio porticado que, a diferencia del resto de porches

que conformaban las fachadas de la plaza de Carlos Castel, contaba como elementos sustentantes con dos elevados pilares de sección cuadrada. Este espacio porticado quedaba cerrado por una gran estructura de columnillas metálicas y dividido en dos alturas: una zona inferior de acceso al establecimiento comercial de los Hijos de Gabriel Ferrán cerrado al exterior por una gran cristalera y una entreplanta de uso comercial.

En fachada, destacaba la presencia de un gran mirador a dos alturas –correspondiente a la primera y segunda planta del edificio– compuesto por una estructura volada que contaba con tres arcos carpaneles en cada nivel cerrados por ventanales de estructura metálica. Además de este gran mirador, coronado en altura por un balcón correspondiente a la tercera planta, esta sección del edificio dispondría en el lateral de otro mirador de menor tamaño abierto a la calle Nueva en su primer nivel, coronado nuevamente por un balcón del piso superior y por tres estrechas y elevadas ventanas a modo de saeteras. Animando la imagen del inmueble se incluían en sus esquinas una serie de bandas verticales de piedra generando un almohadillado.

Con respecto al interior, tanto los sótanos, como las zonas comerciales y de oficinas de las plantas bajas de los edificios núm. 2 y núm. 4 de la calle Nueva quedan comunicados entre sí por medio de una caja de escaleras situada en la zona de contacto entre ambos inmuebles, contando además con escaleras supletorias que salvaban la altura entre uno y otro.

El edificio fue uno de los más dañados de los existentes en esta plaza durante la Guerra Civil, haciendo necesaria una gran obra de reconstrucción y restauración en el año 1939 que supuso la eliminación de la mayor parte de los elementos decorativos modernistas, situados sobre todo en los marcos de las puertas de los balcones, y la elevación en una altura del cuerpo trasero existente antes de la reforma planteada por Pau Monguió. Desde entonces, el edificio se ha sometido a numerosas reformas, siendo la más destacada la llevada a cabo en 1976, que implicaba una completa reestructuración comercial a manos del arquitecto Carlos Ferrán.

Bibliografía

"Una gran mejora", El Cronista de Teruel (04-X-1916), p. 2.

GARCÍA AÍNSA, A., HERNÁNDEZ TRIGO, F., y NAVARRO CASTELLÓ, J. C., *El Teruel que fue: Un paseo fotográfico por el Teruel del siglo XIX y XX*, Teruel, Dobleuve Comunicación, 2013.

ALBERO MIGUEL, R., PÉREZ SÁNCHEZ, A. y SÁENZ GUALLAR, F. J. (coord.), *Teruel en el cambio de siglo: Fotografías de Jaime Fernández Fuertes* (1852-1928) [catálogo de la exposición celebrada en el Museo de Teruel entre 5 diciembre 2012 - 24 febrero 2013], Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2012.

LABORDA YNEVA, J. *Teruel, Guía de arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1996.

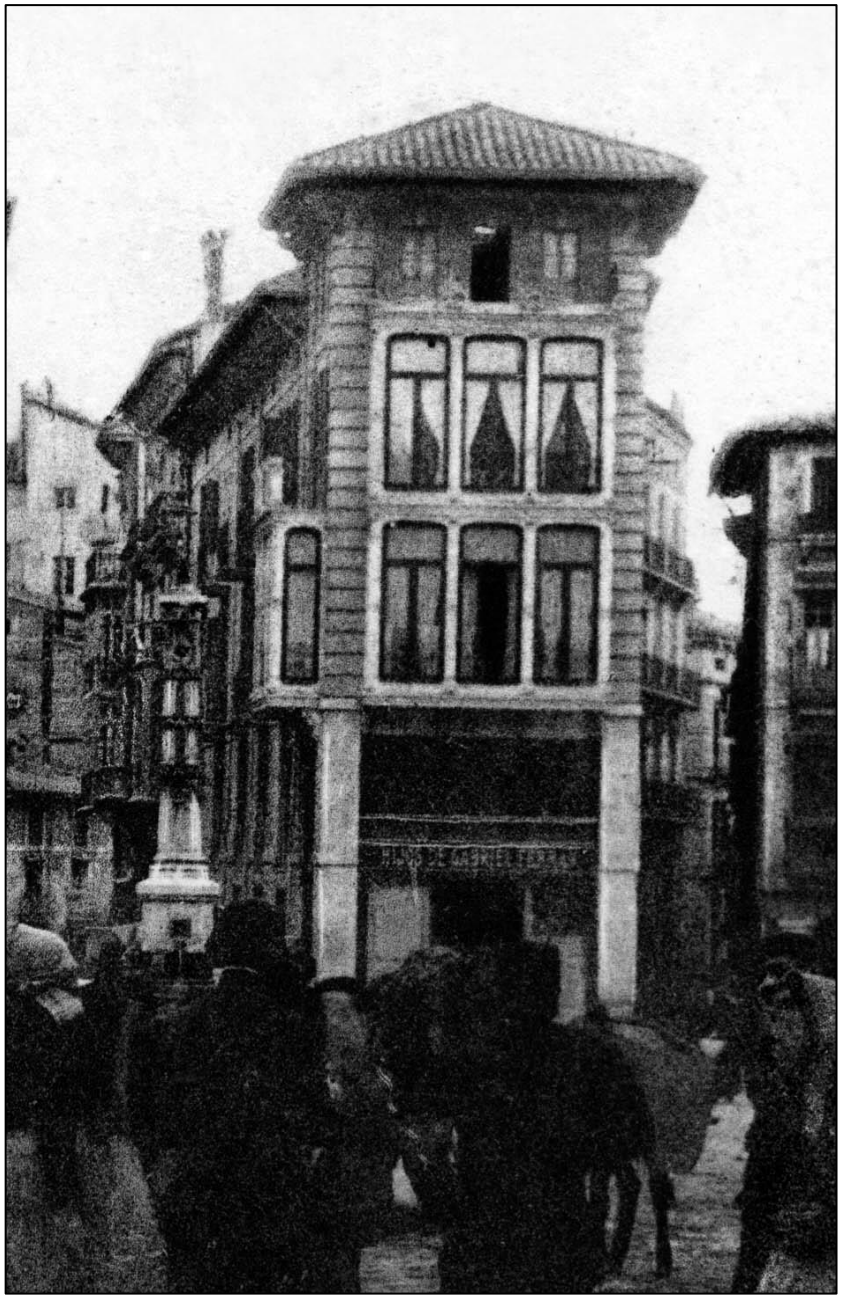
Fuentes de archivo

A.M.T. Expte. Núm. 346/76, Código: 3-1-2-5, Signatura: 2424-8 (Teruel, 1876), "Reforma parcial del edificio núm. 2 de la calle José Antonio promovida por Ferrán S.A.".

A.M.T. Expte. Núm. 749/90, Código: 3-1-2-5, Signatura: 820-3 (Teruel, 1990), "Solicitud de licencia de obras para rehabilitación de fachada y consolidación de cubierta en C/Nueva, núm. 2, Ferrán S.A.".

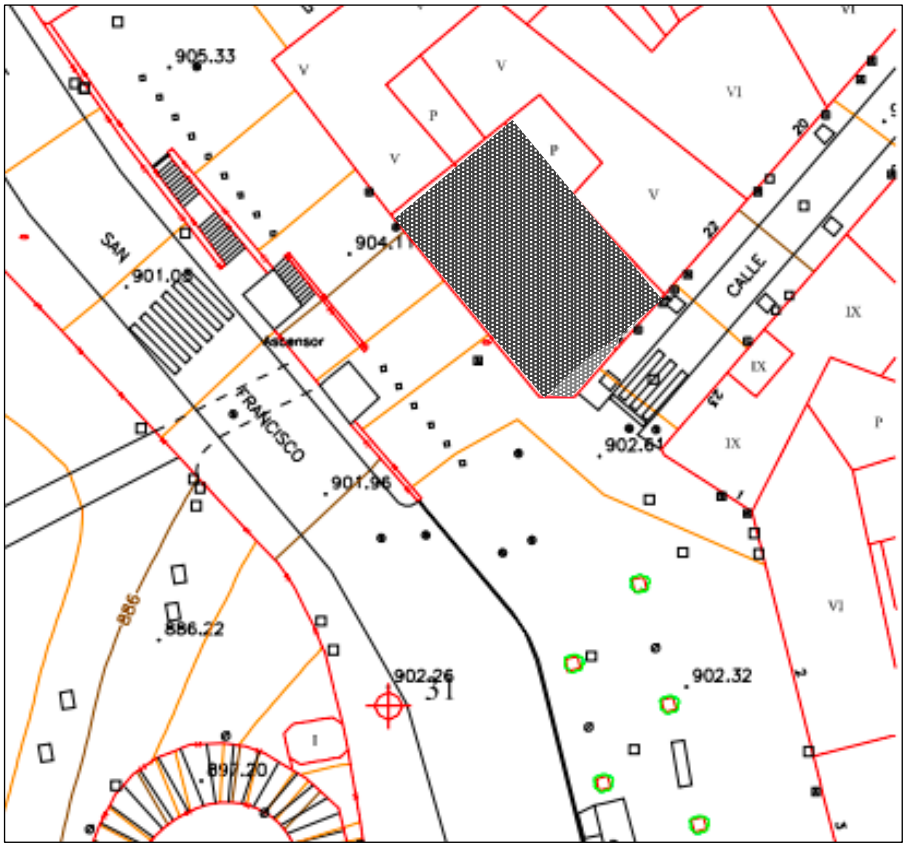
Fotografías





Edificio: calle Nueva, 24.

Ubicación original: calle de la Democracia, núm. 36.
Ubicación actual: calle Nueva, núm. 24.
Promotor del proyecto: Joaquín Torán
Propietario de la construcción: Joaquín Torán
Propietario actual: Herederos de Joaquín Torán
Arquitecto autor del proyecto: Víctor Gonzálvez Gómez
Fecha de conclusión de la obra: 1917
Modificaciones posteriores: Sin transcendencia
Estilo: Eclecticismo



Informe histórico-artístico

El edificio núm. 24 de la Calle Nueva, conocido como la casa Torán y levantado en la unión de esta calle con la calle del Salvador y el Paseo del Óvalo, fue un encargo de la familia Torán y concluido en el año 1917. Este inmueble fue diseñado por el arquitecto valenciano Víctor Gonzálvez Gómez, formado en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, con la intención de monumentalizar el ingreso a la calle Nueva destacando con respecto al resto de construcciones abiertas al paseo del Óvalo, también del gusto burgués, aunque con una decoración mucho más moderada.

La casa Torán está compuesta por siete plantas: una planta semisótano y una planta baja destinadas a un uso comercial seguidas en altura por cuatro plantas de uso residencial integradas por dos viviendas cada una. En la parte superior cuenta con una planta ático compuesta por una única vivienda que, a modo de torreón y con dos amplias terrazas, remata el edificio. El elevado número de ventanas, balcones, miradores y terrazas nos hablan de la importancia que en la concepción de los espacios domésticos contemporáneos estaban adquiriendo los principios higienistas que promovían la correcta ventilación e iluminación de los interiores residenciales. Todos los espacios quedaban comunicados por una caja de escaleras a la que se accede desde la puerta principal en la calle Nueva. Este acceso, resuelto a modo de arco de medio punto de piedra artificial que reproduce el despiece en dovelas, cuenta con una doble puerta de cristal y forja que combina motivos vegetales y tallos enroscados a modo de espiral, contando en el centro de cada una de sus alas con una decorada “T” mayúscula en alusión al apellido de la familia propietaria.

Como ocurría en otras construcciones burguesas de las primeras décadas del siglo XX levantadas sobre vías de cierta entidad en la circulación interior, su volumen exterior se vio reducido en la planta baja comercial para favorecer el tránsito peatonal y rodado, contrarrestado en altura con la construcción de balcones y miradores de pronunciado vuelo. En este caso,

el edificio destaca por el empleo del recurso urbanístico del chaflán tanto en la planta baja como en las plantas de uso residencial.

El inmueble, constituido como principal hito arquitectónico y visual del paseo del Óvalo, adquiere una clara estética ecléctica en sus tres fachadas, en la que quedan perfectamente fusionados elementos de la arquitectura francesa de tendencia clasicista, así como determinados recursos propios del renacimiento aragonés. La planta baja, compuesta a modo de zócalo de piedra sillar en tono claro, queda abierta por una serie de vanos configurados en forma de arcos de medio punto acristalados y cerrados al exterior por rejas decorativas en formas geométricas que, alejadas de la estética sinuosa del modernismo, quedan perfectamente enmarcadas en el gusto de la burguesía turolense por los elementos constructivos en forja.

Las fachadas de la zona residencial se encuentran enteramente pintadas en blanco dotando al inmueble de una gran limpieza cromática. Destaca en primer lugar el gran mirador situado en el chafan de las dos primeras plantas –al modo del existente en la casa modernista de la calle Nueva núm. 2– que da lugar en altura un gran balcón coincidente con la tercera planta residencial. En su primer nivel, el mirador está conformado por vanos de disposición rectangular cerrados por una balaustrada de tipo clásico con balaustres vasiformes también presente en los balcones dispuestos a sus laterales en la primera planta, apeando sus vuelos sobre grandes ménsulas avolutadas de estilo clásico. La segunda planta del mirador está formada por una serie de esbeltos pilares que desembocan en pequeños arcos de medio punto, cerrados en este caso por barandillas de forja en motivos geométricos, también visible en los balcones de la segunda y la tercera planta. Todos los balcones de estas tres plantas apean sobre ménsulas decorativas, así como los marcos de las puertas, concebidos al modo de entablamentos clásicos.

Separando visualmente la tercera y la cuarta planta en fachada, se disponen unos arquitrabes y frisos decorativos que dan lugar en el chaflán a un balcón corrido y, en las fachadas laterales, a dos galerías de arquillos de medio punto abocinados que toman como referencia las galerías superiores de las casas nobles del renacimiento aragonés. Sobre este nivel de fachada, un imponente entablamento decorativo apeado sobre dobles ménsulas da lugar a la planta ático, un torreón de inspiración francesa sobre el chaflán que mantiene el patrón de la galería de pequeños arcos de medio punto en sus tres fachadas, rematado nuevamente por un arquitrabe seguido de una balaustrada lisa, disponiéndose a sus laterales dos amplias terrazas con vistas a la calle Nueva y a la vega del río Guadalaviar.

Puede decirse que, la conjugación de los elementos clásicos del gusto del arquitecto con los elementos de la tradición regional da lugar a una obra dotada de un acabado exterior estético monumental que permite consagrar este edificio como el de mayor calidad del eclecticismo turolense de las tres primeras décadas del siglo XX, pudiendo equipararse así a otros de los principales edificios de la ciudad de este periodo como la casa Ferrán.

Bibliografía

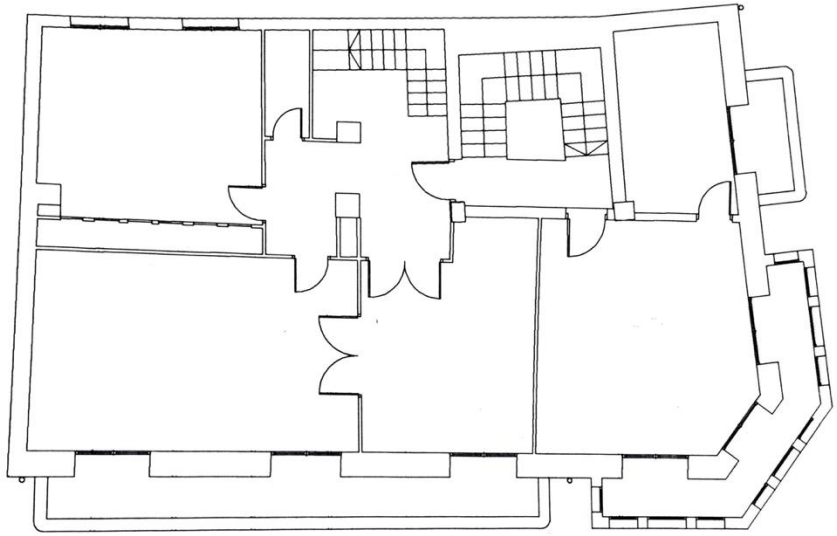
LABORDA YNEVA, J. *Teruel, Guía de arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1996.

MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle. Las calles de Teruel en su historia*, Teruel, TerueliGRáfica, 2019.

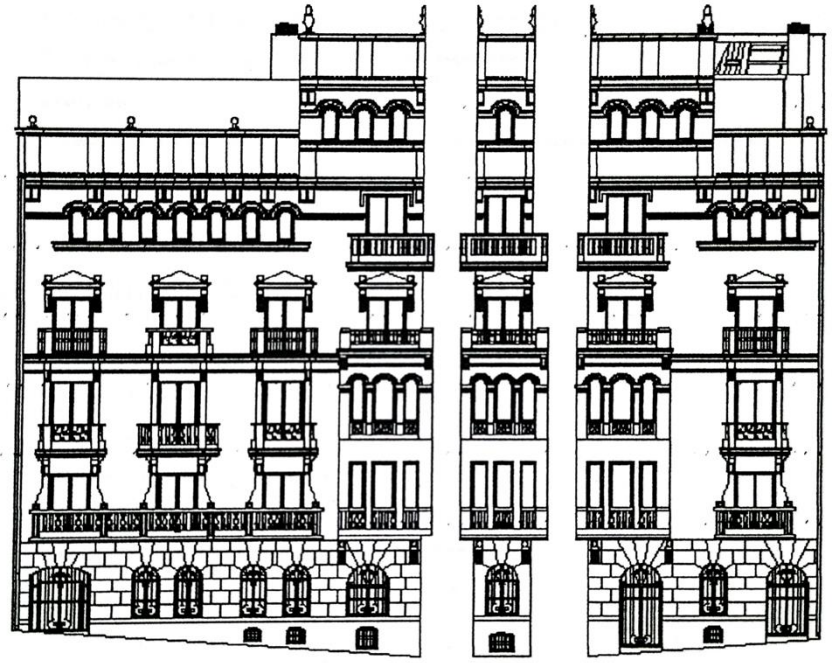
Fuentes de archivo

A.M.T., Expte. Núm. 987/2000, Código: 3-1-2-5, Signatura: 1206-1 (Teruel, 19-05-2000), “Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de edifico sito. C/Nueva, 24, Herederos de Joaquín Torán”.

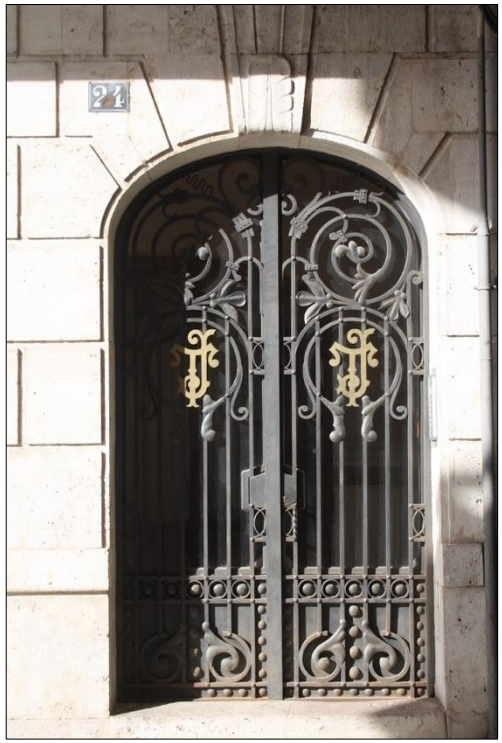
Planimetría

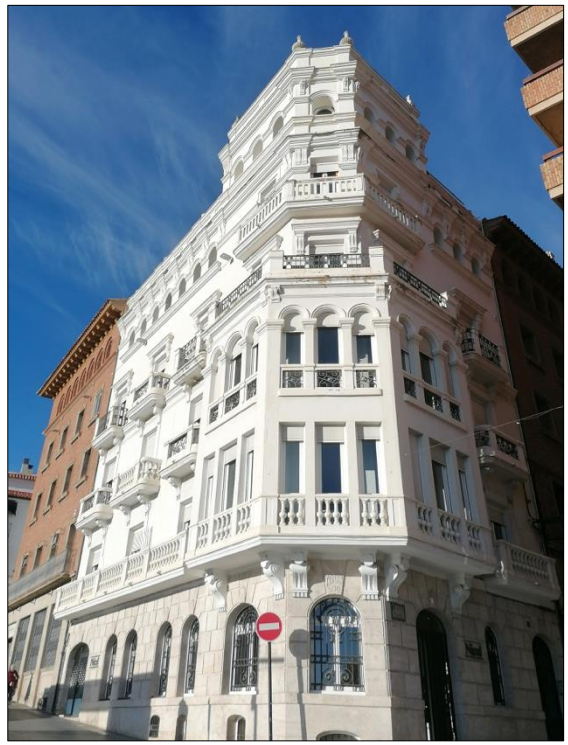


PLANTA PRIMERA



Fotografías

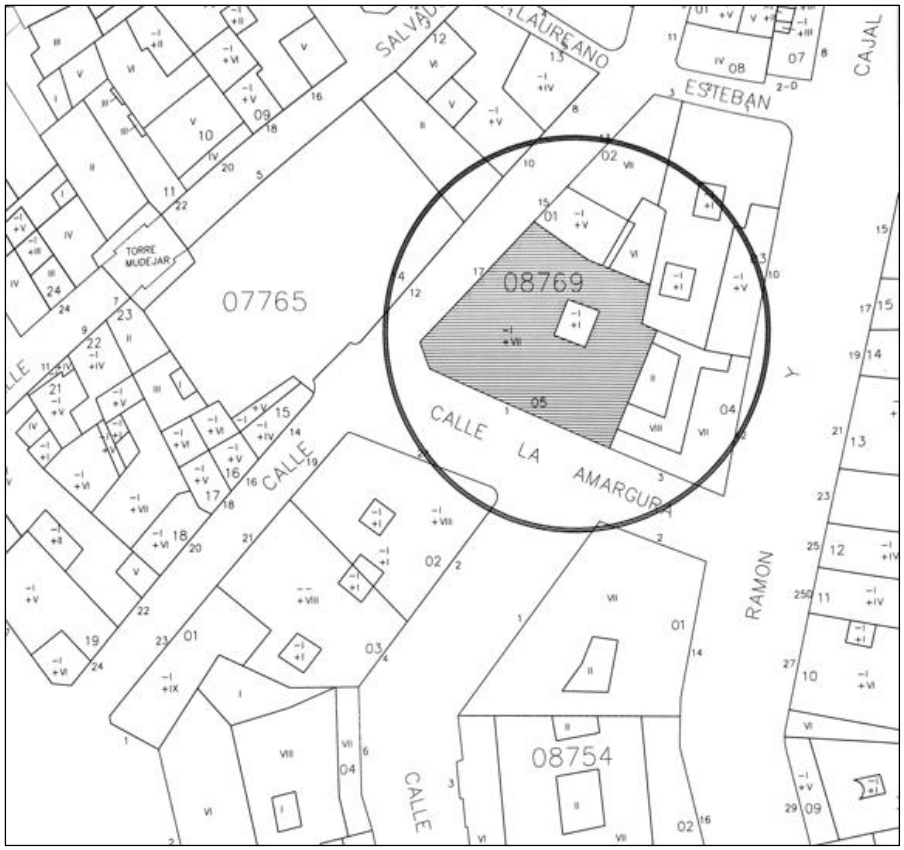






Edificio: calle de la Amargura, 1.

Ubicación original y actual: calle de la Amargura, núm. 1.
Promotor del proyecto: Familia Asensio
Propietario de la construcción: Familia Asensio
Propietario actual: Asensio Hermanos C.B.
Arquitecto autor del proyecto: Víctor Gonzálvez Gómez
Fecha de conclusión de la obra: 1920
Modificaciones posteriores: Sin transcendencia
Estilo: Eclecticismo



Informe histórico-artístico

El inmueble núm. 1 de la calle de la Amargura fue encargado por la familia Asensio al arquitecto Víctor Gonzálvez Gómez, quien había diseñado unos años antes el edificio núm. 24 de la calle Nueva. Este inmueble, de grandes dimensiones y concluido en 1920, fue el resultado de una reagrupación de varios solares antes ocupados por viviendas unifamiliares en pos de concebir un bloque en el que pudieran disponerse varias viviendas por planta acorde con las nuevas necesidades residenciales del mundo contemporáneo.

El edificio queda distribuido en ocho plantas: un sótano y una planta baja de uso comercial seguidos por cinco plantas de uso exclusivamente residencial y culminado por una planta entrecubierta en la que, además de un uso habitacional, se encuentran los trasteros del edificio. El hecho de contar con dos fachadas recayentes a las calles Nueva y de la Amargura y de estar dispuesta la edificación en torno a dos patios interiores favorece en gran medida el soleamiento y ventilación de las estancias interiores, una preocupación que estaba cada vez más determinando en las primeras décadas del siglo XX el diseño de las nuevas arquitecturas domésticas.

Al exterior, la denominada casa Asensio cuenta con dos fachadas claramente simétricas en estilo ecléctico, aunando al igual que en la casa núm. 24 de la calle Nueva el gusto del arquitecto por la arquitectura del renacimiento y las influencias de la arquitectura regional. La planta baja, con la intención de favorecer la circulación rodada y peatonal que había sido clave en la formación de las casas de esta zona del casco histórico de Teruel, se concibe retranqueada con respecto a la zona de viviendas y construida a modo de gran zócalo de piedra sillar. Con este mismo propósito, la planta baja adopta en la unión de las calles Nueva y de la Amargura el formato de chaflán. En esta planta baja encontramos los accesos a los tres locales comerciales existentes y a sus correspondientes sótanos, encontrando uno

en el chaflán y otro en cada una de las calles de las fachadas laterales, locales que quedan además abiertos por medio de vanos de disposición rectangular.

En la fachada de la calle de la Amargura encontramos el gran portón de acceso a la caja de escaleras que conduce a las viviendas dispuesto a modo de arco de medio punto enmarcado en yeserías decoradas con motivos vegetales, que destaca por ocupar en altura la planta baja y la primera planta de uso residencial. La puerta, en madera tallada, cuenta además con un tímpano semicircular en vidrio en su parte superior y está perforada por dos casetones ovalados a media altura que dan lugar a dos vidrieras protegidas por dos pequeñas verjas de hierro caracterizadas por un abigarramiento decorativo en motivos vegetales y florales que generan una A mayúscula en líneas modernistas en alusión posiblemente de la familia Asensio.

La rotundidad y austeridad de la fachada de la planta inferior queda compensada con una gran ligereza y un abigarramiento decorativo en las plantas superiores que, al igual que en algunos de los edificios de esta calle, ganan terreno a la vía pública por medio de balcones y miradores de gran vuelo. Sin duda, el elemento más característico del edificio lo encontramos sobre el chaflán de planta baja, resuelto en las cuatro primeras plantas residenciales a modo de mirador de planta semicircular que da lugar en el sexto nivel a un gran balcón.

En las fachadas laterales la decoración viene de la mano de los propios elementos arquitectónicos, alternándose franjas verticales de vanos o balcones que quedan separados en altura por casetones rectangulares decorados con yeserías en forma de zarcillos de acanto y otros motivos vegetales. Los marcos de las puertas de los balcones y de las ventanas se prolongan en altura a modo de molduras blancas comunicando los distintos vanos, generando líneas verticales que dan un sentido ascendente al edificio y que contrastan con la tonalidad gris de la fachada. Estas bandas verticales quedan rematadas en la cuarta planta residencial por molduras dispuestas a modo de pequeños arcos de medio punto, dando lugar en altura a la quinta planta de viviendas exteriorizada por medio de balcones con barandilla de forja. La última planta, la de menor altura y delimitada en su parte inferior por una cornisa corrida, se abre al exterior por medio de pequeños vanos geminados rectangulares decorado con yeserías y forja. La mayor longitud de la fachada de la calle de la Amargura permite al edificio contar con una franja vertical de miradores, en este caso de planta rectangular, pintados nuevamente en blanco, que sirven de cierre visual del edificio.

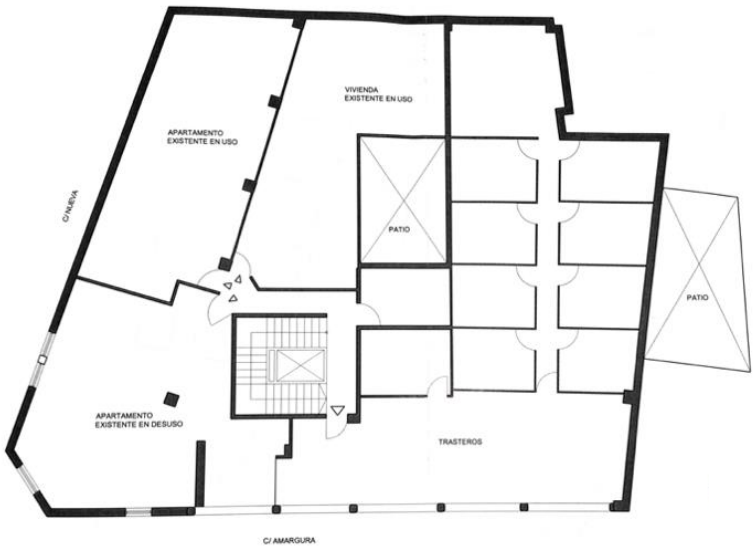
Bibliografía

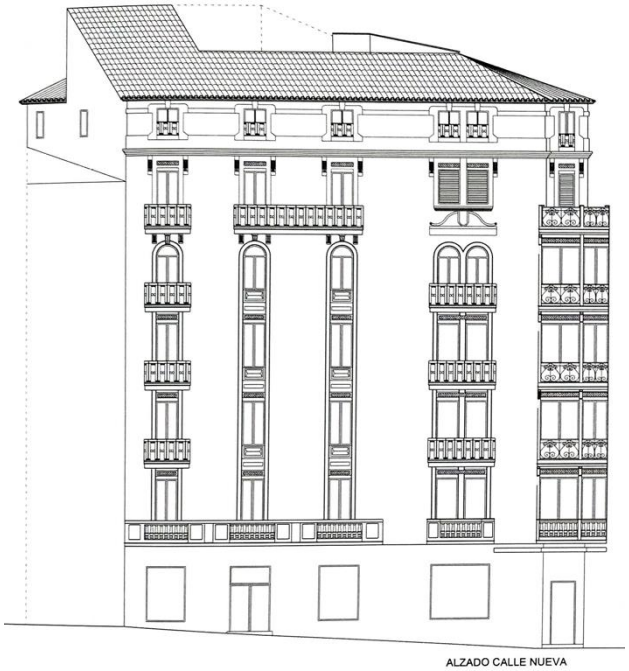
LABORDA YNEVA, J. *Teruel, Guía de arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1996.

Fuentes de archivo

A.M.T., Expte. Código: 3-1-2-5, Signatura: 12146-1 (Teruel, 12-2008), “Proyecto básico de rehabilitación de edificio (cubiertas, fachadas y habilitación de 5 apartamentos en entrecubierta) en calle Amargura nº 1, Teruel”.

Planimetría

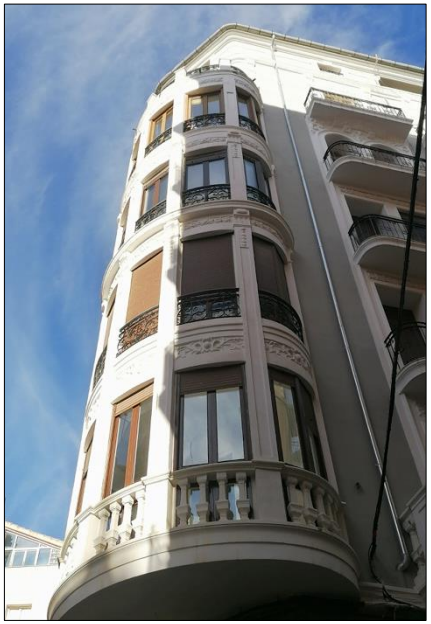




Fotografías









Aragón Hotel

Ubicación original: Paseo de la Infanta Isabel
Promotor del proyecto: Fermín Rodríguez Blasco
Propietario de la construcción: Fermín Rodríguez Blasco
Arquitecto autor del proyecto: ¿Antonio Rubio?
Fecha de conclusión de la obra: 1926
Fecha de demolición: 1937
Estilo: Eclecticismo, Regionalismo



Informe histórico-artístico

El Aragón Hotel, propiedad de Fermín Rodríguez Blasco, fue el establecimiento hotelero de mayor calidad de los existentes en Teruel durante los años que permaneció en pie. El edificio, atribuido al arquitecto madrileño Antonio Rubio Marín que durante la década de 1920 mantuvo una intensa actividad edilicia en Zaragoza y Teruel, fue inaugurado en octubre de 1926 y derruido en 1937 en el transcurso de la Guerra Civil. Estaba ubicado en el punto de unión del Paseo del Óvalo –entonces de la Infanta Isabel– con el conocido como paseo de los Curas, que permite la comunicación por medio de una gran escalinata al paseo de la Glorieta, sobre el solar anteriormente ocupado por el Hotel Central.

Enmarcada en el proceso de construcción de las identidades nacionales y regionales iniciado en Aragón a finales del siglo XIX, su arquitectura encaja perfectamente en el estilo regionalista del gusto burgués cultivado por Antonio Rubio en sus diseños. Su concepción exterior queda enraizada en la arquitectura tradicional, concretamente en el renacimiento aragonés, lo que explica su evidente parecido en fachada con el Palacio de los Luna situado en la calle del Coso de la ciudad de Zaragoza que fue erigido en el siglo XVI. No obstante, el añadido de determinados elementos modernos como los miradores a su estructura de corte tradicional le confiere en conjunto un carácter ecléctico.

El inmueble, de planta rectangular, fue concebido como una edificación de grandes dimensiones. Estaba compuesto por una planta baja y una planta de entresuelo que posiblemente acogieron las salas destinadas a los diversos servicios que ofrecía el hotel a sus clientes como restaurante, recepción, cafetería, salones destinados para eventos, lavandería, etc. Además, y a pesar de la ausencia de los planos originales del edificio, puede suponerse que bajo estos niveles existiría un sótano destinado al almacenamiento del equipamiento del hotel y a otras tareas de servicio. La fachada del edificio se encontraba enfoscada y pintada en tono claro, seguramente en blanco, contando en la planta baja y en la entreplanta con dos registros de vanos de disposición rectangular interrumpidos por tres grandes portones sencillos –uno en el eje central del edificio y los otros dos

en los extremos– que llegaban en altura hasta el límite superior del nivel de entresuelo.

Sobre estas dos plantas que actuaban visualmente como base del edificio en su fachada principal, se disponían cuatro niveles dedicadas a albergar las 54 habitaciones de las que disponía el hotel, elevándose una altura más en los dos extremos dando lugar a dos pequeños torreones. Los tres primeros pisos se expresaban en fachada por medio de balcones con puertas sencillas de disposición rectangular mientras que, el último piso, concebido a modo de planta bajo cubierta, adoptaba la tradicional morfología de galería de arcos de medio punto, influencia directa de las casas del renacimiento aragonés, estando además rematado por un alero de madera de gran vuelo.

Esta disposición de los vanos cambiaba ligeramente en los dos extremos de la fachada del hotel, estando este flanqueado por dos miradores de planta rectangular que daban salida al exterior a las tres primeras plantas de habitación. Coronando las dos franjas verticales de miradores situadas en los extremos del edificio se constituía como era habitual en las arquitecturas locales de esta época un balcón, situado a la altura de la galería de arcos del cuerpo central. En altura, las esquinas del inmueble culminaban en dos pequeños torreones abiertos por vanos dispuestos a modo de arcos de medio punto que quedaban rematados también por grandes aleros de madera bajo tejadillos a cuatro aguas.

Por su parte, la fachada lateral del edificio colindante con el paseo de los Curas, estaba simétricamente ordenada y perforada por vanos de disposición rectangular que jalonaban toda la fachada. En el interior el edificio contaba con grandes salones y pasillos, cubiertos en ocasiones por artesonados de madera, con gran presencia de arrimaderos de madera y con unas habitaciones arquitectónicamente sencillas pintadas en blanco.

Estos recursos lo convertirían sin duda, junto con la casa Torán, en el edificio más elegante y más destacado del conjunto arquitectónico del paseo del Óvalo.

Bibliografía

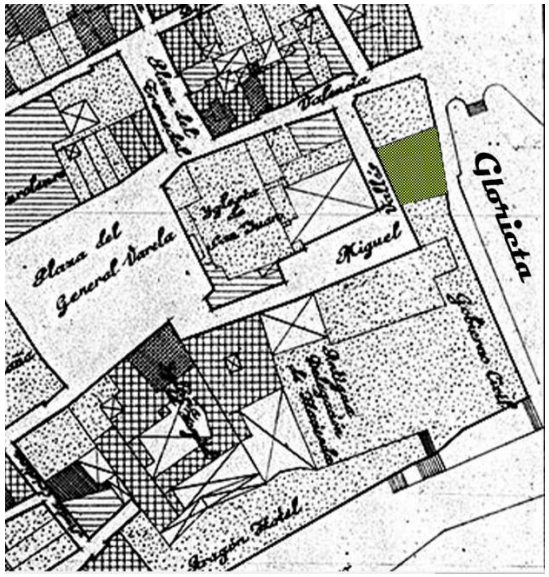
García Aínsa, A., Hernández Trigo, F., y Navarro Castelló, J. C., *El Teruel que fue: Un paseo fotográfico por el Teruel del siglo xix y xx*, Teruel, Dobleuve Comunicación, 2013.

Fotografía



Casa de la familia Garzarán

Ubicación original: Paseo de la Glorieta de Galán y Castillo, núms. 1 y 2
Promotor del proyecto: Familia Garzarán
Propietario de la construcción: Familia Garzarán
Arquitecto autor del proyecto: José Manuel Cortina Pérez
Fecha de conclusión de la obra: ca. 1910-1912
Fecha de demolición: ca. 1937
Estilo: Modernismo



Informe histórico-artístico

La casa de la familia Garzarán situada en el paseo de la Glorieta fue levantada aproximadamente entre los años 1910 y 1912 siguiendo el diseño del arquitecto José Manuel Cortina Pérez, arquitecto de renombre a nivel nacional encargado a su vez de ejecutar otros proyectos promovidos por esta familia en la localidad. Este edificio fue lamentablemente destruido en el transcurso de la Guerra Civil, por lo que solo se dispone en la actualidad de determinadas imágenes que nos permiten conocer el aspecto de su fachada principal orientada al paseo.

El inmueble contaba con seis niveles. La primera planta estaba destinada a un uso comercial instalándose en ella en la década de 1920 la sucursal del Banco Hispano Americano. En fachada, esta planta concebida a modo de zócalo de piedra artificial imitando un despiece en sillares jalonado por tres grandes ventanales cerrados por arcos rebajados –una central y dos en los extremos– intercaladas con dos grandes puertas de acceso a la caja de escaleras y al local comercial. Estos vanos, cerrados con arcos rebajados, tienen se encuentran alineados con los vanos de los cuatro niveles superiores de uso residencial. Las cuatro plantas destinadas a viviendas se encontraban separadas entre sí en la fachada por medio de sencillas cornisas decorativas. De la zona residencial, simétricamente distribuida en su fachada hacia el paseo, destacaba sobre el resto de elementos el mirador central apeado sobre ménsulas en estilo clásico.

El mirador, concebido bajo la estética modernista caracterizada por la sinuosidad de sus líneas por imitación de la naturaleza, contaba con una balaustrada cuya parte inferior estaba enfoscada y decorada con ondulantes molduras de yeso, generando un paño de muro que aprovechaba las posibilidades expresivas del acabado rugoso del cemento y de las superficies lisas del yeso, provocando un contraste de texturas y colores. La balaustrada, en su parte superior, pasaba a estar confeccionada por una de las labores de forja más destacadas del modernismo turolense, que simulaba entrelazos de tallos vegetales, golpes de látigo y elementos florales pintados en negro y dorado, dotando al conjunto de un mayor contraste cromático. La barandilla daba lugar a una serie de pilares a los que se adosaban finas pilastras que en altura generaban a una sucesión de arcos trilobulados, dispuestos tres en su vista frontal –el central de mayor amplitud que los laterales– y otro en cada uno de sus laterales. Este elemento arquitectónico estaba rematado por una moldura de yeso que

generaba un perfil almenado que rodeaba el muro de cierre del mirador enfoscado en cemento de textura áspera y que daba lugar en altura a un balcón. Este balcón, siguiendo el patrón del mirador, contaba con una zona inferior construida a base de yeserías sobre la que se disponía una interesante labor de forja que, en este caso, confeccionaba la figura de un águila dorada con las alas desplegadas.

La fachada de la sección residencial del inmueble quedaba completa con la incorporación de cuatro series verticales de balcones –dos a cada lado del mirador–, contando además con dos balcones situados uno sobre otro encima del balcón-mirador. Estos balcones, apeados sobre ménsulas clásicas, contaban con un perfil abombado, nuevamente con balaustres en forja pintados en negro, decorados bien con motivos florales o bien a modo de hojas de palma, todos ellos en forja dorada. Las puertas de cada balcón contaban además con un arco trilobulado en su parte superior que daba paso a un alfiz cerrado por una moldura de perfil conopial.

El edificio culminaba en altura con una última planta entrecubierta, destinada posiblemente a albergar los trasteros de las viviendas, abierta por pequeños óculos polilobulados y rematada por un gran alero de madera sobre el que apeaba un tejado a dos aguas. Esta franja de óculos cerrada por el alero recuerda a la tradicional galería de arquillos de las casas del renacimiento aragonés, adoptada por muchas de las nuevas edificaciones turolenses del eclecticismo y del modernismo.

El edificio, además de por la autoría de su diseño, constituía por su original conjugación de formas y materiales uno de los más bellos ejemplos del modernismo en la ciudad de Teruel, encontrándose a la altura de importantes obras como la casa Ferrán de Teruel, gracias al exquisito acabado artístico de su fachada principal, en el que jugarían importante papel los contrastes cromático de los elementos en forja negra y dorada y de los muros, pintados en diferente tonalidad que los elementos decorativos en yeso.

Bibliografía

GARCÍA AÍNSA, A., HERNÁNDEZ TRIGO, F., y NAVARRO CASTELLÓ, J. C., *El Teruel que fue: Un paseo fotográfico por el Teruel del siglo XIX y XX*, Teruel, Dobleuve Comunicación, 2013.

"Sesión del Ayuntamiento", *La provincia: diario independiente* (Teruel, 30-07-1922), p. 2

Fotografías

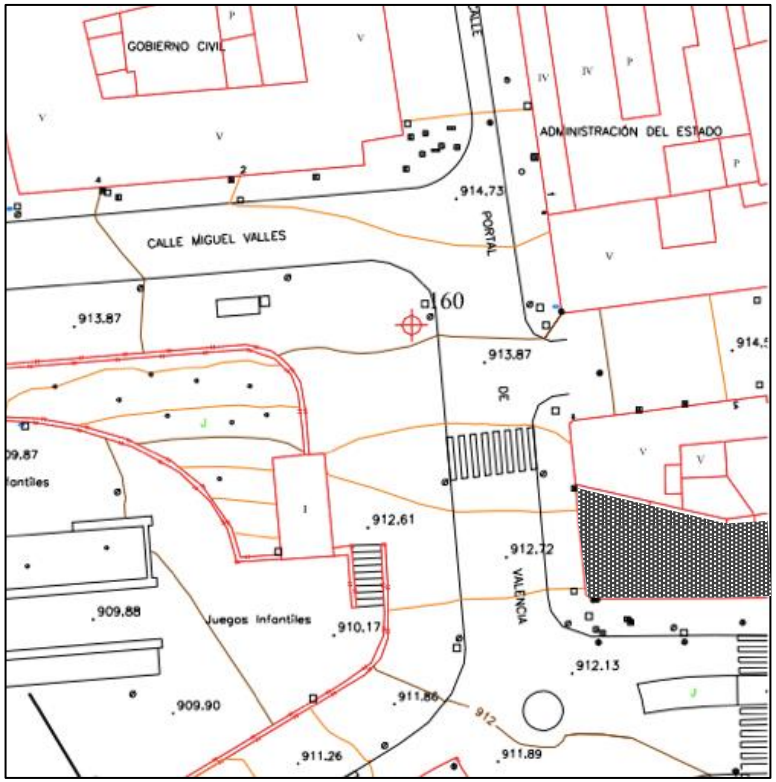






Edificio: Calle Portal de Valencia, 17

Ubicación original: Ubicación inicial: Calle de Valencia, núm. 17.
Ubicación actual: Calle Portal de Valencia, núm. 7.
Promotor del proyecto: Desconocido
Propietario de la construcción: Desconocido
Propietario actual: Grupo Tervalis
Arquitecto autor del proyecto: ¿Pau Monguió Segura?
Fecha de construcción: 1998-1905
Estilo: eclecticismo



Informe histórico-artístico

A pesar de ser una de las arquitecturas más conocidas por los turolenses de entre las levantadas en las décadas del cambio del siglo XIX al siglo XX, existe un gran desconocimiento acerca de la construcción, autoría y propiedad inicial de esta edificación. El edificio fue construido entre los últimos años de la década de 1890 y en los primeros años del siglo XX en el punto de confluencia de la calle del Portal de Valencia y de la Ronda Ambeles, quedando visualmente abierta al paseo de la Glorieta y al Viaducto de Fernando Hué tras su construcción y adosada en su cara este al antiguo edificio de la diputación. De estilo ecléctico y con una estructura prácticamente cúbica, su diseño ha sido atribuido, como la gran mayoría de obras del eclecticismo y modernismo de la ciudad, al artífice tarraconense Pau Monguió, ya presente en la ciudad en el momento de su ejecución.

Cuenta en altura con seis niveles, siendo el primero de ellos la planta baja de uso comercial, ocupada originalmente por la Imprenta Mallén, que dio nombre a la casa. Esta planta, austera en su decoración en fachada y pintada en blanco y gris, da lugar a los cuatro niveles superiores destinados originalmente a un uso residencial, en la actualidad ocupados por las oficinas del Grupo Tervalis. En fachada, la zona residencial destaca por contar con una gran mezcolanza de elementos decorativos. Las esquinas, dispuestas en curva, están decoradas por columnas de discos o pequeños platos de yeso pintados en gris que actúan como límites visuales de los muros exteriores.

Las fachadas de la zona residencial se conciben de forma simétrica, de manera que la que recae sobre la calle del Portal de Valencia presenta una alternancia ventana-balcón-ventana en los tres primeros niveles, mientras que la recayente sobre la Ronda Ambeles presenta una serie conformada por ventana-balcón-balcón-ventana. Las ventanas y balcones de estas tres plantas están cerradas por balaustradas de forja inicialmente pintados en blanco, estando los vanos separados entre sí por bandas verticales de un

falso almohadillado en yeso que dan lugar en la curta planta a columnas pareadas voladas que apean sobre molduras de yeso.

Los balcones y ventanales de las tres primeras plantas de uso residencial dan lugar en la cuarta planta a ventanales rectangulares, cubierto cada uno de ellos en el exterior por tres esbeltas columnillas de capitel cúbico sobre las que apea un prominente alero. El alero da lugar a una balaustrada de tipo francés que marca el límite de la terraza de la planta-ático. Este piso de remate, reconstruido en la actualidad a imitación al original, poseía un acabado estético muy distintivo configurado a modo de esbelto mirador superior cerrado en tres de sus lados por muros lisos. El cuarto lado, que ofrecía una vista directa de la meseta de los Llanos del Pinilla, estaba por su parte cerrado por una balaustrada de forja, así como por delgadas columnas que, en altura, generaban una sencilla tracería al estilo gótico reinterpretada en clave contemporánea a partir de la configuración de figuras completamente geométricas e integradas por líneas rectas.

La casa Mallén es en la actualidad el único edificio de los levantados en el periodo comprendido entre la segunda mitad del siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX que se mantiene todavía en pie de la zona más al sur del casco histórico de Teruel.

Bibliografía

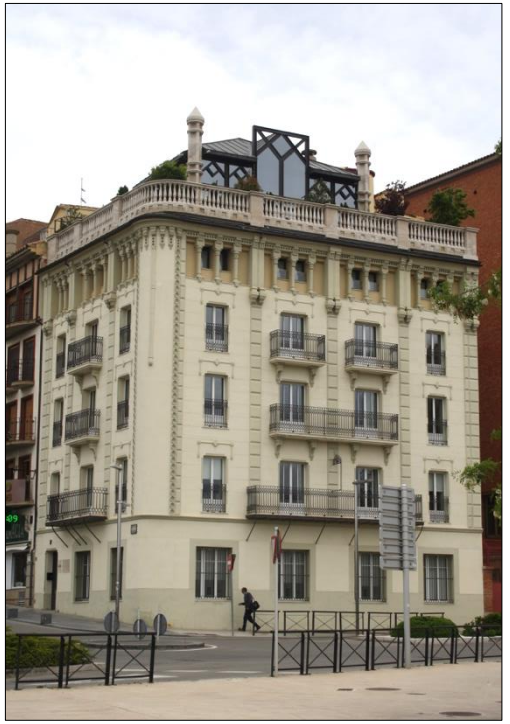
GARCÍA AÍNSA, A., HERNÁNDEZ TRIGO, F., y NAVARRO CASTELLÓ, J. C., *El Teruel que fue: Un paseo fotográfico por el Teruel del siglo XIX y XX*, Teruel, Dobleuve Comunicación, 2013.

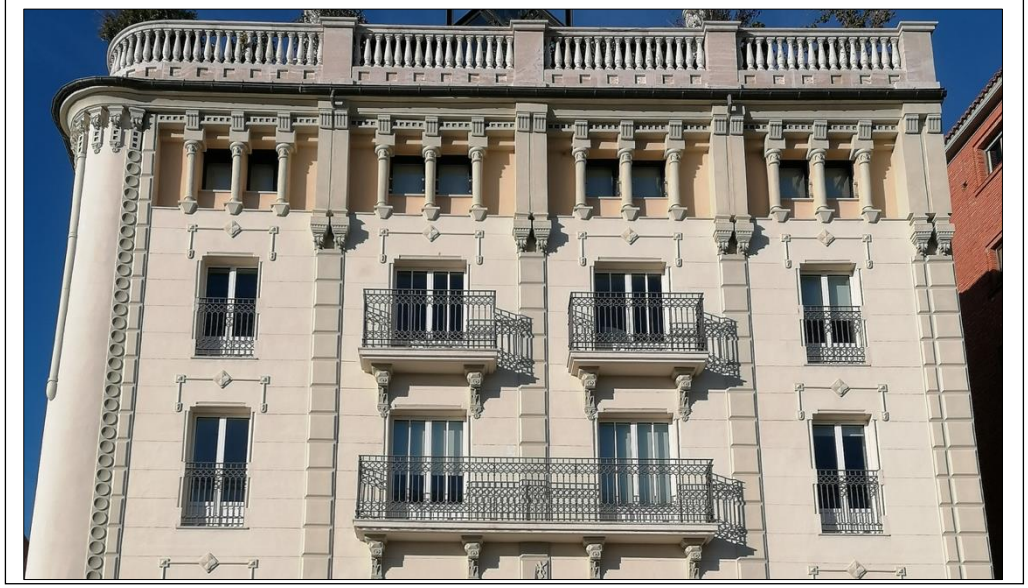
LABORDA YNEVA, J. *Teruel, Guía de arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1996.

MUÑOZ GARRIDO, V., *De calle a calle. Las calles de Teruel en su historia*, Teruel, TerueliGRáfica, 2019.

Fotografías







Casino-teatro del Círculo de Recreo Turolense

Categoría:
Bien catalogado

Ubicación original: plaza de Emilio Castelar, núm. 1 ¿?
Ubicación actual: plaza de San Juan, núm. 2.
Promotor del proyecto: Círculo de Recreo Turolense
Propietario de la construcción: Círculo de Recreo Turolense
Propietario actual: Círculo de Recreo Turolense
Arquitecto autor del proyecto inicial del teatro: Pau Monguió Segura
Arquitecto autor del proyecto inicial del casino: Antonio Rubio Marín
Fecha de construcción del teatro: 1917-1918
Fecha de construcción del casino: 1921-1924
Intervenciones posteriores: Reconstrucción y remodelación del edificio en 1940 a cargo del arquitecto Antonio Rubio Marín
Estilo: Regionalismo con elementos neomudéjares



Informe histórico-artístico

El teatro-casino del Círculo de Recreo Turolense actual es el resultado del proyecto de reconstrucción y remodelación del edificio promovido por el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones en 1940 tras su destrucción parcial en el transcurso la Guerra Civil. El aspecto y la distribución de esta construcción son no obstante completamente deudores de la obra original iniciada a partir de la segunda década del siglo XX.

El edificio original, fue levantado en dos empresas constructivas sobre el solar delimitado por la plaza de San Juan y las actuales calles de Tomás Nogués, Barón y de San Andrés propiedad del Círculo de Recreo. Estaba al igual que el actual integrado por dos zonas diferenciadas: Por un lado, estaba integrado por un teatro, bautizado como Teatro Marín en honor al tenor turolense Andrés Marín Esteban, cuyo diseño fue adjudicado por concurso público al arquitecto tarraconense Pau Monguió Segura. Este proyectó un teatro en estilo modernista con una sala de espectáculos con una capacidad para más de mil personas, así como con una biblioteca, un salón de actos y una serie de dependencias de servicio.

Por su parte, el complejo contaba con un casino, cuyo diseño fue encargado de forma directa al arquitecto madrileño Antonio Rubio Marín quien, inspirándose en la tradición mudéjar y renacentista de Teruel, concibió en 1921 un edificio y una fachada hacia la plaza de San Juan de corte historicista. Las obras, ejecutadas entre 1922 y 1923, dieron como resultado una construcción dotada de elementos propios de las edificaciones contemporáneas como ascensores y montacargas, así como de grandes salones de recreo, tertulia y escritura, servicios y cafetería entre otras estancias. De estas salas, destacaba por encima del resto el salón de baile, originalmente cubierto por artesonado neomudéjar que imitaba al existente en la catedral de Teruel. La comunicación de ambas secciones del

edificio da como resultado una planta en forma de U, dividida en tres alas en cuyo centro se dispone un alargado patio interior.

Tras la destrucción parcial del edificio en la Guerra Civil, especialmente incisiva en el teatro modernista y en la parte sur del casino –sobre todo en sus plantas superiores– se puso en marcha en 1940 la reconstrucción y reforma del mismo, a cargo nuevamente de Antonio Rubio. El edificio, respetando la mayor parte de los elementos internos y su distribución, disponía de una imponente escalinata de ingreso que conducía a una planta baja situada a escasa elevación del nivel del suelo de la calle, que contaba a mano izquierda con el vestíbulo del teatro y, a mano derecha, con el salón de fiestas del casino, de planta rectangular y gran amplitud y altura. El salón estaba además dotado de una serie de salas supletorias y W.C. La escalinata continuaba en un tramo recto para comunicar con la platea del teatro.

Por su parte, la primera planta estaba distribuida por un largo pasillo en disposición norte-sur que conducía a una sala destinada a la peluquería. En el ángulo noroeste de la planta se encontraba la vivienda del conserje del casino. Este nivel daba acceso a la biblioteca, así como a la galería superior abierta a la sala de fiestas –que discurría en paralelo a la fachada principal del edificio– así como a la orquesta destinada a los músicos que debían amenizar las celebraciones del círculo.

La segunda planta estaba, por su parte, distribuida por un largo corredor, y contaba con W.C., tres grandes salones, uno de ellos destinado a la tertulia, un guardarropa y la sala de juntas. Sobre este nivel, y ocupando solamente parte del ala sur del edificio y el espacio del torreón, se disponía una última planta, la de menores dimensiones, que sería fruto de las mayores intervenciones tras la Guerra Civil, lo que explica su sustancial diferencia en fachada con respecto al primer proyecto de Antonio Rubio. Esta tercera planta estaba dotada por once dormitorios, un W.C. de caballeros y un gran comedor bajo el torreón.

Su aspecto exterior hacia la plaza de San Juan conserva en su mayoría la distribución y materiales propios del diseño original de Rubio Marín. La fachada está constituida principalmente en piedra irregular de grandes dimensiones generando un muro de mampostería en el que queda además integrado el ladrillo. La parte inferior aparece recorrida por un zócalo con un paramento de piedras calizas de gran tamaño y proyección exterior que se ve interrumpido por la puerta de acceso al casino, situada en la vertical con el torreón de remate del edificio y compuesta por un arco de medio punto de amplia rosca y de dovelas de piedra lisa, así como por las dos puertas del ala norte que permiten el acceso al teatro al público general.

La fachada principal, mantiene una cierta asimetría al estar compuesta por tres secciones diferenciadas. La sección correspondiente al casino, cuenta en su planta baja con una galería de tres arcos de medio punto en ladrillo que contrastan con la piedra del muro y que se corresponden con a sala de fiestas. Sobre la arquería, se dispone una serie de ocho óculos que iluminan la galería o corredor que rodea la sala de fiestas en la primera planta, sobre los que se eleva una sucesión de arquillos de medio punto, nuevamente en ladrillo, correspondientes en altura con las salas de la segunda planta del edificio, quedando todo ello rematado por un pronunciado alero, una estructuración de elementos que pretende evocar a la arquitectura tradicional aragonesa. Sobre este nivel se eleva la tercera planta, enteramente construida en ladrillo, abierta al exterior por una serie de arcos de medio punto pareados.

El cuerpo principal de la fachada es no obstante el del torreón, que cuenta en su primera planta con un balcón de forja al que se abren tres arcos de medio punto –el central de mayores dimensiones– enmarcados por un elevado alfiz de ladrillo resuelto al modo de un paño de sebka, que toma como inspiración las torres mudéjares turolenses. El torreón, que destaca por su mayor elevación, está rematado por una banda de arcos de medio punto en madera de nogal y castaño, material que continúa en altura para generar un amplio alero propio de tradición aragonesa que da lugar a un tejado a cuatro aguas y que comunica con los muros laterales por medio de dos alas cóncavas de piedra. Finalmente, la sección más al norte de la fachada

cuenta con dos vanos rectangulares de ladrillo en su primer nivel que dan paso a una segunda planta compuesta por dos arcos de medio punto del mismo material, manteniendo la relación con el ala sur del edificio.

Por último, las estancias y los salones del edificio presentan una decoración integrada por artesonados en los techos, murales y lienzos pintados al temple y al óleo para los techos y muros, labores de forja, ricas vidrieras, etc., como parte de un amplio repertorio ornamental.

Este edificio queda perfectamente enmarcado en el espíritu regionalista que había llevado a la búsqueda de las raíces arquitectónicas aragonesas desde finales del siglo XIX, dando lugar en Teruel a una serie de arquitecturas neorrenacentistas como el Aragón Hotel y neomudéjares como la Escalinata.

Bibliografía

"Círculo de Recreo Turolense", *El Mercantil: Periódico independiente de toda política y empresa. Defensor de los intereses de la provincia y en especial Órgano de la "Asociación provincial de Ganaderos"* (Teruel, 16-08-1918), p. 1.

"El Círculo de Recreo Turolense y el mitin de domingo", *El Pueblo: órgano del Partido Republicano* (Teruel, 08-08-1918), p. 1.

"Las reformas urbanas de Teruel. Proyecto del nuevo edificio del Casino Turolense", *La Provincia: Diario independiente* (Teruel, 25-12-1921), p. 3.

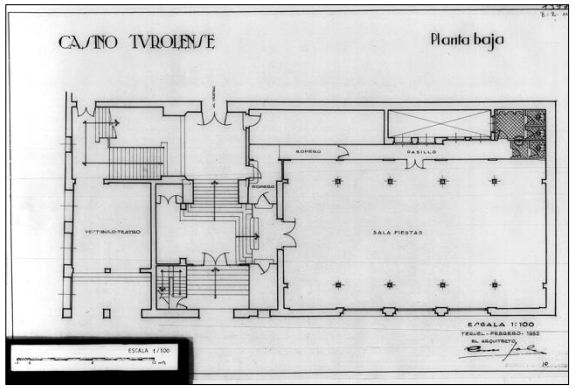
BIEL IBÁÑEZ, M. P., y HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A., *La arquitectura neomudéjar en Aragón*, Zaragoza, Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses e Institución Fernando el Católico, 2005.

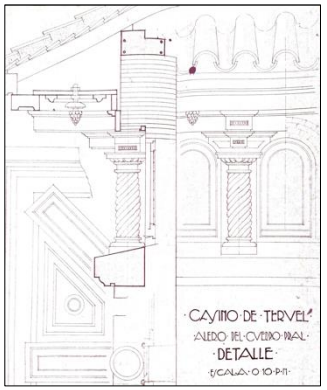
Fuentes de archivo

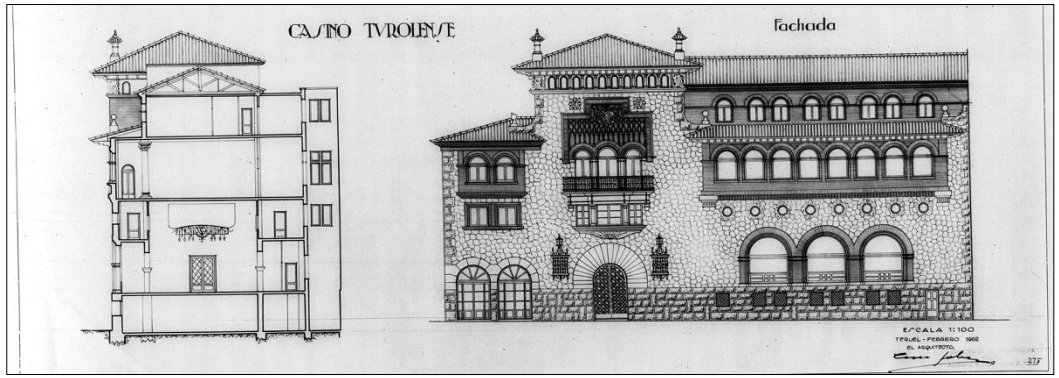
A.H.P.T, Sección: Dirección General de Regiones Devastadas, Código de referencia: RRDDT/20841/5 (Teruel, 1940), "Casino Turolense".

A.H.P.T, Sección: Dirección General de Regiones Devastadas, Código de referencia: RRDDT/Carp. 239/13573 (Teruel, 1952), "Casino Turolense".

Planimetría







Fotografías





Sede del Banco de España	Categoría: Bien catalogado

Ubicación original: plaza de Emilio Castelar, núm. 3 y 4 ¿?...
Ubicación actual: plaza de San Juan, núm. 2.
Promotor del proyecto: Banco de España
Propietario de la construcción: Banco de España
Propietario actual: Gobierno de Aragón
Arquitecto autor del proyecto: Juan Zavala y Lafora
Fecha de ejecución del proyecto: agosto de 1933
Estilo: Neorrenacimiento
Uso actual: sede de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA).



Informe histórico-artístico

La sede del Banco de España en Teruel, levantada sobre un solar de forma trapezoidal delimitado por la Plaza de San Juan y las calles de Ramón y Cajal, del Padre Tomás Lozano y de Tomás Nogués, fue diseñada por el arquitecto pamplonés Juan de Zavala y Lafora en el año 1933, siendo la última gran obra arquitectónica en concebirse en la ciudad previamente a la Guerra Civil. Precisamente, tras la contienda bélica, el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones emprendería la reparación y reconstrucción parcial del edificio, manteniendo en fachada su aspecto original.

El edificio está compuesto por cuatro plantas: En el nivel inferior, un semisótano destinado originalmente a las cajas, así como al archivo, despacho y trasteros tras el que se levantaría la planta baja, ligeramente elevada sobre el nivel del suelo de la calle, en la que se ubicarían diferentes oficinas, así como el despacho del director. Sobre este nivel, encontramos la primera planta, destinada a acoger las viviendas del director y del cajero con una distribución y dimensiones prácticamente idéntica. Finalmente, la segunda planta, que estaba dividida en un inicio en cinco pequeñas viviendas para los ordenanzas, contando además con un espacio para los trasteros. Las diferentes salas y viviendas del edificio están organizadas en torno a un amplio patio central, que en su planta baja da lugar a un hall porticado cerrado por una claraboya de vidrio a la altura del primer piso permitiendo la iluminación interior. De esta manera, esta imponente construcción compartía un uso administrativo y residencial.

No obstante, si destaca por algo esta edificación es por sus fachadas. Alejándose del abigarramiento y de la asimetría expresados en fachada por el edificio del Círculo de Recreo Turolense, aunque compartiendo ese interés por dar lugar a modernas arquitecturas que tomen como punto de partida los elementos propios de la arquitectura tradicional aragonesa, el Banco de España muestra unas fachadas cargadas de horizontalidad,

estabilidad y armonía. La planta de semisótano actúa en fachada a modo de zócalo sobre el que se eleva el resto de la construcción, estando formado por muros de escasa altura en piedra artificial en tono grisáceo en la que se abren seis ventanas de disposición rectangular protegidas por una reja.

En la parte central de la fachada recayente en la plaza de San Juan, una escalera conduce a la puerta principal situada en el nivel de la planta baja y elaborada en forja que permite el ingreso en el edificio, omitiendo ya los motivos decorativos presentados por las labores de rejería de las edificaciones modernistas y eclécticas levantadas en los años precedentes. La puerta está bordeada por un marco de piedra artificial idéntica a la empleada para el muro del semisótano, que simula el despiece en sillares en un juego de entrantes y salientes. Esta planta baja, cuenta nuevamente con otras seis ventanas rectangulares, tres a cada lado de la puerta, separadas por un muro de piedra artificial, en este caso en color blanco, que simula nuevamente un despiece en grandes sillares y que da lugar a un friso y a una cornisa que dividen visualmente esta planta de las superiores.

Manteniendo esa mayor expresividad artística y volumetría para el eje central del edificio propia de las construcciones renacentistas aragonesas, se abre sobre la puerta principal, en la primera planta, un gran balcón con una puerta enmarcada por dos pilastras de sección cuadrada y de piedra artificial que dan lugar a un frontón curvo partido de tradición clásica. El muro de la primera y la segunda planta están enteramente construidos en ladrillo a cara vista, aludiendo a las torres de tradición mudéjar de la ciudad y poniendo en valor la capacidad expresiva de este material. Los vanos de la primera planta, distribuidos nuevamente tres a cada lado del balcón central manteniendo la estructura simétrica, son de disposición cuadrada y cuentan con un marco y frontón rectangular de piedra artificial en tono claro para generar contraste con el color rojizo del ladrillo.

La última planta está estructurada por siete arcos ciegos de medio punto, realizados en ladrillo que apean sobre pilastras de piedra, en cuyo interior se abren ventanas pareadas nuevamente cerradas por arcos de medio punto, recordando a las galerías de arcos de las plantas de entrecubierta habituales en las casas solariegas del renacimiento aragonés. Los arcos de las ventanas pareadas reposan su peso sobre parteluces en piedra artificial, material empleado también en los pequeños discos o platos que animan las enjutas de los arcos ciegos. Continuando con la tradición local y regional, el edificio aparece coronado por un alero de gran vuelo que da paso al tejado. Esta distribución en alturas de los elementos arquitectónicos de la fachada principal se repite en las otras tres fachadas del inmueble.

La bibliografía existente relativa a este edificio plantea la posibilidad de que la estética exterior del Banco de España fuese tomada tras la Guerra Civil como modelo para la construcción de las nuevas sedes administrativas de la ciudad y de la plaza de San Juan. Este edificio marcaría el inicio de la tendencia a la construcción de fachadas en ladrillo a cara vista en la ciudad, y sentaría las bases de un modelo armónico de construcción continuado por el régimen, que lo adaptaría a sus nuevas necesidades e ideología.

Bibliografía

LABORDA YNEVA, J. *Teruel, Guía de arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1996.

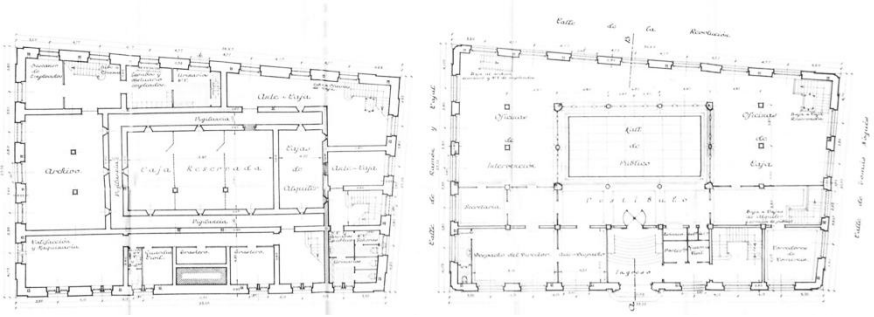
http://www.sipca.es/censo/1-INM-TER-029-216-056/Antigua/sucursal/del/Banco/de/Espa%C3%B1a.html#.Y27Fk3bMLVg (consulta 08-11-2022)

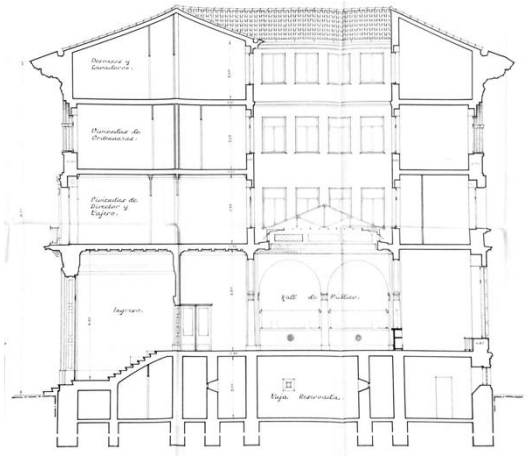
Fuentes de archivo

A.M.T., Expte. Núm. 22/33, Código: 3-1-2-5, Signatura: 2666-9, (Madrid, 10-1933), “Planos del Banco de España”.

Planimetría







Fotografías





